Sábado 3 de Setiembre de 1870 BUENOS AIRES AÑO I.---Núm. 194

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 3—S. Sandalio, sta. Serapia ms.

GUERRA FRANCO-PRUSIANA

(Interesante Correspondencia.)

Lisboa, agosto 7 de 1870.

Pueden ya considerarse los ejércitos beligerantes frente á frente. Los prusianos hicieron avanzar cuatro cuerpos de ejército, el 4° á las órdenes del general Alvensleben, y el 7° á las de Zastrow, el 8° á las de Goeben, y el 11° á las de Boze, concentrando esas fuerzas en el triángulo formado por el Rhin, el Mosella y el Saar, prolongado por el Queick. Su izquierda se apoya en el Rhin, junto á la Landau; la derecha se estiende hácia el Mosella en la altura del Treves, sirviendo Serralouis, que hace poco tiempo fué fortificado, de punto céntrico para poder en caso de cualquier revez, apoyarse en las plazas fuertes de Coblenza y Maguncia, cabezas de puentes que facilitan el pasaje de una á la otra margen del Rhin. El general Herwarth de Dittemfeld comanda un cuerpo de ejército cuyo destino se ignora.

Despues de llegar el general Moltke á Coblenza, el 21, hubo alteracion en las posiciones. Los prusianos se acumularon entre Coblenza y Maguncia, abandonando á Treves y la linea del Saar. Se calculaba que en esa fecha el ejército prusiano tenia sobre la linea 250,000 hombres, esperando otros cuerpos de ejército como tambien á los bávaros á las órdenes de Vogel, de Falkenstein, y á los wurtembergueses y sajones. El contingente badez á las órdenes del general Bayer, fué de los primeros en acudir al llamamiento prusiano.

Los franceses están divididos en seis cuerpos de ejército: el 1° á las órdenes del mariscal Mac-Mahon, el 2° á las del general Frossard, el 3° á las de Ladmirault, el 4° á las de Bazain, el 5° á las de Failly, el 6° á las de Canrobert, el 7° á las de Donai, el 8° (guarnicion imperial) á las del general Bourbaki. Todas estas fuerzas reunidas ascienden á 300,000 hombres, que ocupan Thionville, Metz, Nancy y Strasburgo, hallándose la guardia imperial situada junto á Chalons.

En Lyon el general conde de Pelikan con un cuerpo de ejército de sesenta mil hombres está pronto para acudir á donde sea necesario.

Paris se está colocando en estado de defensa, guarneciéndose los fuertes, abriéndose fosos, estableciéndose puentes levadizos, y dejando todo listo como para empezar ya á romper el fuego.

Los cuartos batallones de todos los cuerpos tienen ya casi el doble del efectivo, pues los alistamientos voluntarios ascienden á 97,000. La guardia nacional movible asciende á 180 mil hombres.

Poco se preocupan los invasores franceses de planes, pero todo indica que serán ellos los primeros en atacar, no solo por que está eso en su índole, sino tambien por que los prusianos tratan de mostrar á la Europa, que las hostilidades, así como la declaracion de la guerra partió de la Francia.

El primer plan consiste en observar á los prusianos entre Coblenza y Maguncia, desembocando con 100,000 ó 150,000 hombres en la Baviera, dispuestos á llevarse por delante á cualquiera que salga á impedirles el paso, siguiendo despues de Wurtsburgo y Bamberg hasta Berlin. Esta marcha que Napoleon 1° ejecutó maravillosamente, flanquearia á los defensores de la linea de Coblenza á Maguncia, obligándolos á traspasar á la margen derecha del Rhin para prevenirse contra el amago del enemigo sobre Berlin, á combatirlo sobre el Meno. Los franceses en esta situacion tendrian espedito el camino para sus comunicaciones y proveedurias, á la vez que podrian operar con grandes ventajas estratéjicas.

El segundo consiste en forzar el Saar, en las cercanias de Treves, cortar la linea prusiana junto á Landau, y cargando por la izquierda colocar una parte del ejército aleman entre el Morella y el Rhin, separándolo de las plazas fuertes y cortándole la retirada; mientras que uno ó dos cuerpos de ejército pudieran avanzar en la direccion deHanover, en donde se sabe que hay muchos descontentos de la Prusia. No hay duda alguna que eso de penetrar entre un ejército enemigo y un rio ofrece graves riesgos; pero pretender hacer la defensa de una estension de 140 kilómetros de Thionville á Strasburgo, tendria aun mayores inconvenientes para los franceses.

El tercer plan se cifra en hacer demostraciones de ataque en las dos estremidades de la linea prusiana, entre Landau y Saarlonis para llevar un ataque formal sobre el centro y penetrar en Alemania.

La preferencia para cualquiera de estos planes depende del carácter del general en gefe, de la colocacion de sus tropas y de la fuerza numérica de los adversarios. El general Lebœuf que en calidad de gefe del estado mayor representa el rol de Moltke entre los franceses, será quien resuelva la cuestion.

Se dice que ese *caudillo* conoce como ninguno el alcance de las nuevas armas y cañones, el estrago que pueden causar y el mejor modo de emplearlas. En su opinion la artilleria, como en la época del primer imperio, tendrá su rol conspicuo en las 60 baterias de ametralladoras de que dispone, y que se asegura tienen 500 metros mas de alcance que las prusianas, ademas de tenerlas los franceses en mayor número.

El gobierno prusiano ofrece un premio considerable al que tome una ametralladora francesa, lo que revela la importancia que tiene para él esa invencion; y tambien que no es del todo conocida allende el Rhin. Por su parte los prusianos confian en sus bombas y balas de *nitro glicerina*, cuyos efectos se dice que son terribles.

No faltan seguramente elementos de esterminio de una y otra parte, y asi se supone que una batalla no puede durar arriba de seis horas, y que las primeras filas de los combatientes quedarán aniquiladas en pocos instantes, tan pronto como estén al alcance de la artilleria. Es á consecuencia de un cálculo tan funesto que la Inglaterra y la Rusia esperan mediar despues que haya tenido lugar la primera accion, con el fin de inducir á los belijerantes á que pongan término á las carnicerias.

La detonacion de las minas que hacen saltar puentes en el Rhin, viaductos y otras obras del arte, en direccion á Kehl y otros puntos del ducado de Baden, parece confirmar por parte del ejército prusiano el propósito de no invadir la Francia, limitándose á esperar á los franceses en su territorio.

Un ejército con pretension de entrar en operaciones agresivas no destruiria las comunicaciones que le facilitarian la aceleracion de sus movimientos militares; con su proceder, parece que trata solo de oponer obstáculos á la marcha de los franceses, multiplicando los tropiezos y colocando á los invasores en las peores condiciones posibles.

La *Gazeta de la Cruz* del 23 anuncia que el príncipe real de Prusia fué definitivamente nombrado general en gefe del ejército del sud, y que el príncipe Federico Cárlos toma el mando de otro cuerpo, no designado aun, pero que se cree será destinado á maniobrar en el Rhin en apoyo de las fortalezas prusianas.

Sabido es el rol que desempeñó el príncipe real en 1866. El fué quien mandó el ejército, y cuya presencia en Sadowa salvó la situacion. El rey y el príncipe Cárlos fueron los que resistieron hasta las dos de la tarde, el terrible fuego de los austriacos, y ya se iba á tocar retirada cuando llegó el príncipe real atacando á los austriacos por un flanco, convirtiendo en derrota la batalla que los austriacos ya consideraban ganada.

Entre tanto el príncipe real no goza del crédito de estratéjico. Es el sobrino del rey el que tiene esta reputacion que ha probado en sus escritos sobre el ejército francés, figurando en seguida de Moltke como distinguida capacidad militar.

En Rastadt fueron derrumbados los árboles que podian ocultar la marcha del enemigo sobre la plaza. Los puentes levadizos están suspendidos, y la artilleria pronta á romper el fuego.

De Francfort se retiraron muchos banqueros y capitalistas recelosos de que se les diese órden de entregar fondos á las cajas prusianas. Apenas quedaron los doctores y empleados públicos, que nada tienen que dar.

La division badeza consta de 6 regimientos de infanteria de 3 batallones cada uno; 3 regimientos de caballeria y 3 divisiones de artilleria con 64 piezas. Forma un total de 30.000 combatientes.

Las tropas bávaras movilizadas constan de 16 regimientos de infanteria, de 3 batallones cada uno, 10 batallones de cazadores, 10 regimientos de caballeria, 2 brigadas de artilleria, con 240 piezas—total 117,000 hombres. Una parte de esta fuerza es *landwhr* y su armamento es inferior al prusiano.

El contingente de Wutemberg consta de 8 regimientos de infanteria, de 2 batallones de cazadores, 4 regimientos de caballeria y 2 de artilleria con 66 cañones—total 34,600 hombres.

El contingente de Sajonia se compone de 8 regimientos de infanteria, de 2 batallones cada uno; 2 botallones de cazadores, 2 regimientos de caballeria, 1 de artilleria con 30 piezas—total 20,000 hombres.

En Weimar fué preso el dia 21 el conde Wedel, antiguo oficial hanoveriano y ayudante de campo del rey Jorge V, por sospecha de conspiracion en favor del ex-rey de Hannover. Fué encarcelado en la fortaleza de Erfuot.

En Hannover tuvieron lugar reuniones de partidarios de la unidad alemana con objeto de facilitar al gobierno de Berlin dineros y efectos.

El 24 habian 320,000 soldados alemanes junto al Rhin, de los cuales 170,000 ocupan diversas plazas desde Colonia hasta Rastadt, y 150 mil mas campados en diferentes puntos.

De Colonia escriben que la acumulacion del ejército no fué acompañada de una remesa de viveres en proporcion para sustentar tanta gente. Los articulos de primera necesidad, como pan, manteca, batatas, etc., subieron de precio á un 50 p.% La ausencia de muchos campesinos cultivadores alistados en la *landwehr* agravaba la situacion, pues dis minuye la produccion rural.

El duque Alfonso de Nassau, despojado en 1866, acababa de ofrecer sus servicios al rey de Prusia para pelear contra los franceses.

El dia 20 un soldado prusiano del 4.° regimiento de la guarnicion de Saarbruk, que se hallaba en los puestos avanzados, mató de un tiro de fusil, á 300 metros de distancia, á un soldado francés que antes le habia hecho fuego. Acudieron entonces mas cazadores franceses, pero se retiraron delante de los *ulhanos* del 7.° regimiento, hiriendo á dos soldados á la distancia de 600 metros.

La frontera es ocupada á veces por prusianos, á veces por franceses, que nada encuentran en las casas abandonadas, de amba margenes. El 22 fueron hechos prisioneros dos franceses, y el 23 un prusiano. Junto á Saarbruck se encuentran campadas dos brigadas francesas con 16 piezas de artilleria. El 24 se cambiaron algunos tiros de parte á parte, pero sin resultado.

El parlamento prusiano fué aplazado hasta fin de año. Hubieron muchos vivas al rey y á la Alemania.

El gobierno prusiano acaba de hacer publicar la minuta de tratado escrito por el señor Benedetti en el año 1866, en que la Francia prometia aliarse á la Prusia, ayudándola con 300,000 hombres si ella consentia en entregar las fronteras del Rhin. Este documento se esplota mucho en Alemania.

El gabinete de las Tulierias entretanto, ha prometido publicar el oficio del señor Benedetti de 1869, referente á las aserciones de Bismark y de Thile sobre la autorizacion del principe Leopoldo para aceptar la corona de España, lo que despues desmintieron, habiendo sido, no solo convidado el principe por ellos, sino instado para aceptar la oferta de los españoles.

El corresponsal de un diario de Berlin observa que, dentro de poco, los alemanes tendrán un millon de soldados sobre el Rhin. La dificultad no consiste tanto en reunir ese número de hombres como de alimentarlos.

Es un hecho averiguado ya, que tanto los prusianos como los franceses sufren grandes privaciones por el atraso para la remesa de los alimentos necesarios.

Se atribuyen á Moltke estas palabras: «Los franceses ya debian haber vadeado el Rhin, lanzando 40,000 ó 50,000 hombres en Francfort, en donde podrian haberse fortificado, llevando de ese modo la guerra al corazon de la Alemania. Yo, en el caso de ellos, hubiera dado ese paso andaz, en lugar de querer hacer una guerra regular, apoyados en Metz y Strasburgo, para avanzar sobre el palatinado.»

Es necesario hacer notar que la fecundia produce á veces los mas descomunales disparates de boca de los hombres mas ilustres. En presencia de las fuerzas colosales de ambos ejércitos, una masa de 40 mil hombres aislados, no tardaria en ser sofocada, casi instantáneamente.

En Berlin hay banderas blancas con cruces bermejas en las casas donde reciben paños, hilas, vendas y ligaduras para los heridos.

Esas banderas son las que el congreso internacional de Ginebra acordó fuesen colocadas en los hospitales de sangre durante los combates, los cuales se consideran neutros.

Los diarios prusianos dicen que la declaracion de guerra de Francia á Prusia fué intimada por el encargado de negocios imperiales Le Sourd, cuyo nombre indica asaz el opósito de Napoleon, resuelto á no oir consideracion alguna de derecho, justicia ni humanidad.

El principe Leodoldo de Hohenzollern con pretesto de la guerra, hállase sirviendo como coronel de un regimiento prusiano apostado en el Rhin.

El rey Guillermo prescribió q' el 27 hubiese oracion en los templos luteranos, y que durante la lucha fuese celebrado un oficio divino especial.

La antigua órden de la corona de hierro instituida en 1813 para remunerar á los que combatian las tropas de Napoleon I, acaba de ser restablecida para los que se distingan en 1870.

De Stuttgard participan que el diputado Karl Mayer, gefe del partido separatista, declaró que renunciaba á su politica, y en la presente cuyuntura el lugar de los patriotas era al lado de la Prusia para alejar la invasion estrangera.

El diario oficial publica un decreto, fecha 21, declarando en estado de sitio seis circunscripciones militares de las doce de que se compone la confederacion del norte.

Son las mas espuestas á las invasiones.

En Kehl, en Sarrebruck, en Tréves mostráronse algunos alemanes en la frontera con enormes banderas en que se lee: *Dadnos Lorena y Alsacia*.

Los franceses apenas las vieron levantaron otros estandartes con las respuesta: *Vengan á buscarlas*.

El mariscal Mac Mahon, comandante del 1.° cuerpo del ejército francés, llegó á Strasburgo, el 24 fué á visitar el campamento acompañado del general Colson, geje de estado mayor.

El 25 inspeccionó las posiciones junto al Rhin.

Los mercaderes de Kirsch, procedentes de Floresta Negra, declaran que el valle de Kinsing y la floresta se hallan ocupados con regimientos prusianos ocultos de la margen francesa.

En Strasburgo se presentaron desertores badeses y bávaros; pero en compensacion en Tréves y Colonia se presentaron otros, franceses.

Hay quien piensa que algunos de ellos se entretienen en robar en las aldeas enemigas, y que apenas se presenta tropa se entregan como desertores.

Los empleados de la embajada francesa en Berlin fueron escoltados por tropas prusianas hasta la frontera, para evitar cualquier insulto popular.

El coronel Stoffel pidió permiso para permanecer algunos dias en Berlin; pero recibió del conde Bismark el siguiente aviso:

«Siempre vi con placer al coronel en nuestros salones; mas si cuando hoy se ponga el sol aun está en Berlin, lo consideraré como prisionero de guerra.»

El coronel Stoffel que por espacio de años vivió en aquella capital donde tenia muchas relaciones, no esperó mas nada y se retiró inmediatamente.

El baron de Werther, ministro que fué de Prusia en Francia, acaba de ser suspendido por haber ostentado mucha debilidad en el ejercicio de sus funciones.

El general prusiano Goeben participa de Sarrebruch el 24:—«Junto á Torbath está una division francesa. Esta mañana tuvo lugar una escaramuza cerca de Geaswiler. El enemigo se retiró despues de perder 10 hombres. No tuvimos pérdida alguna. El fusil de aguja rivaliza perfectamente con el Chassepot. Ayer junto á Saarlonis, los guardas fiscales francesas hicieron fuego sobre los uhlanos, hiriendo dos caballos.

Una compañia de infanteria ocupó hoy la aduana de Schrecklingue y el cofre. Varios guardas fueron muertos ó heridos. De nuestro lado fué herido un oficial. Se presentaron cinco desertores.

El *Journal Oficial* frances del 26 contiene el primer boletin oficial del ejército.

El mariscal Leboceuf, mayor general, telegrafia al emperador, que el generel de Berni acaba de hacer un reconocimiento en frente de Nieckerbroun, batiendo al enemigo.

Fué muerto un oficial bávaro y se tomaron dos prisioneros.

Deploran los diarios franceses la demasiada concision del telégrama, la falta de mencion de las fuerzas que entraron en pelea, asi como los pormenores del combate.

Escriben de Metz el 27:

«Como si no bastara los chassepots y las metralladoras, se anuncia la llegada al ejército de una máquina de guerra mas terrible aun que las otras, esto es, la *bombarda*.

«Entraron en el parque de artilleria cuatro baterias de bombardas, las cuales vienen cuidadosamente envueltas en carpas de lona.

«La bombarda está para la metralladora en razon de estas para las piezas comunes.

«Los prusianos tienen metralladoras muy inferiores á las nuestras en alcance y precision, pero no poseen bombardas, é ignoran lo que eso sea.

«Las misteriosas bombardas fueron recogidas para que ninguno le ponga por ahora los ojos encima»

El *Journal Officiel* del 27 publica el decreto que confiere á la emperatriz el titulo y funciones de regente en ausencia del emperador.

Otro decreto declara en estado de sitio los tres departamentos de Marsella, Alto Rhin y Bajo Rhin.

El diario oficial declaró tambien, que el emperador recomendó que los prisioneros fueran tratados con la mayer humanidad.

El «Times» del 25, naturalmente inspirado por el gabinete de Berlin, publicó el proyecto de tratado entre Francia y Prusia, á que antes aludimos, y que dió lugar á las interpelaciones en la cámara de los comunes y á la observacion de los ministros ingleses de que nada sabian á tal respecto.

El «Journal Officiel» del 29 da esta respuesta:

«El Times» insertó un pretendido tratado entre Francia y Prusia, teniendo por objeto facilitar á la Francia la adquisicion de Luxemburgo y de Bélgica, con la condicion de que no se opondria á la union de los Estados del Sur de la Alemania con la confederacion del Norte.

«Despues del tratado de Praga varias conferencias tuvieron efectivamente lugar en Berlin entre el conde de Bismark y el embajador frances, acerca de un proyecto de alianza. Algunas de las ideas consignadas en el documento transcripto en el diario ingles fueron suscitadas, mas el gobierno frances nunca tuvo conocimiento de un proyecto formulado por escrito, y en cuanto á las propuestas de que se habló en las conferencias, fueron reehazadas por el emperador Napoleon.

«A ninguno debe escapar en qué interés y con qué fin se procura hoy desviar la opinion en Inglaterra.»

Otra noticia importante es haber el Gobierno frances notificado al pontificio, que puede de uno a otro momento carecer de las tropas que guarnecen el territorio de la Santa Sede, y que en ese caso el gobierno italiano, en conformidad á la convencion de Setiembre, está encargado de hacer respetar el patrimonio de San Pedro en sus fronteras.

Asi es que la evacuacion de los estados de la iglesia no tardará en efectuarse por los franceses; y lo que la Italia no esperaba que se efectuase en largos años se verifica repentinamente por la lucha jigantesca en que Napoleon III se ha empeñado, al paso que la Prusia en sus tentativas para hacerse de la cooperacion del rey Victor Manuel prometia no solo la anexion de Roma, sino tambien la del Tirol austriaco.

El emperador Napoleon, antes de salir de Paris, dirijió una proclama en la que dice que la guerra ha de ser larga y penosa, por cuanto hay en esa campaña vastos territorios que recorrer y grandes dificultades que superar, á causa de las fuertes y numerosas fortificaciones que han de encontrar en su marcha.

La emperatriz dió tambien su proclama prometiendo esforzarse en el desempeño del cargo de la rejencia, de manera que responda á las aspiraciones del pais.

El rey de Prusia en una proclama al pueblo se congratula por los numerosos testimonios de adhesion de los municipios, corporaciones é individuos de todas las clases, y agrega que corresponderá á esas pruebas de fidelidad con una no menor fidelidad.

«El amor á la patria comun, dice, el levantamiento general de las razas alemanas y de sus principes, conciliaron y pusieron término á todas las discordias.

«La Alemania mas unida que nunca encontrará en su union, asi como en su derecho, la garantia de que la guerra le proporcionará una paz durable, y que de la semilla ensangrentada nacerá la semilla fecunda de la libertad y de la union germánica.»

El 26 el ejército principal de Prusia estaba campado entre Maguncia y Maukeim. E e se compone de la guardia real, de los 2.°, 3.° y 4.° cuerpos de ejército y de la 2.ª division del ejército bávaro. Las tropas badezas y wurtemberguesas forman el ala izquierda de este ejército de 300,000 hombres, á las órdenes del principe Federico Cárlos.

Segun otras versiones, las fuerzas principales prusianas se estienden del Este á Oeste, apoyando la derecha en Treves, la izquierda en Francfort, sobre el Meno, y el centro, con considerable fuerza, en Coblentz.

La *Correspondencia Provincial* de Berlin dice que los armamentos formidables de Alemania han terminado ya, y que los generales alemanes deben procurar que quede libre el territorio de las tribulaciones y penalidades de la guerra.

El gobierno prusiano dió órden el 28 para que se fortificase Berlin. El jardin zoolójico y parte de los arrabales, debia ser destruido. La poblacion de Osterode ofrece 10,000 thalers á quien mate á Napoleon.

El emperador de los franceses se halla en Metz. El 28 continuaban los reconocimientos sobre la frontera, habiendo con este motivo tenido lugar un fuerte cañoneo de parte á parte, aunque sin pérdidas de consideracion de ninguna de ellas.

Sin duda en la campaña que vá á inaugurarse el alcance de las armas será uno de los mejores elementos de los sucesos, por cuanto los franceses y prusianos entienden que los respectivos fusiles y cañones son los mejores.

Se sabe que una comision militar prusiana, despues de sérias esperiencias en Postsdam con armas de agujas y chassepots decidió unánimemente que estos tenian mayor alcance. El gobierno iba á mandar á los arsenales á trasformar el armamento cuando Francia declaró la guerra.

Hé aqui las versiones francesas. Escriben de Wissamburgo el 27:

«Los badeses metiéronse en una empresa que les salió cara.

«Un piquete de 16 dragones penetró en nuestro territorio el 24. Atravesaron Lauterburgo, cuando los habitantes estaban en la iglesia, cortaron los hilos de telégrafos, y siguieron al traves del bosque para Hundspac. En el camino encontraron un lancero y un gendarme francés. El primero cayó de un tiro despues de matar el caballo de un oficial, y el segundo fué capturado, pero consiguió huir, yendo á dar el grito de alarma.

«Los dragones durmieron en una casa junto á Froeschovileter. En la mañana siguiente trataban de almorzar, cuando se oyeron tiros. Era medio escuadron francés de cazadores á caballo, algunos de los cuales tiraban al centinela. Los cazadores munidos de la nueva carabina chassepots disparaban por las ventanas, donde asomaban los dragones.

«Apeáronse, suben la escalera y despues de constatar que los chassepots hicieron maravillas, verificaron la muerte de 5 badeses, 6 heridos, siendo el resto prisionero. Entre los heridos habia un oficial inglés que no tardó en sucumbir. Los prisioneros fueron conducidos á Niederbroun. De los 16 dragones 5 eran oficiales uniformados como soldados.»

El señor Educond Abont escribe al *Soir* lo siguiente:

«Comenzaron las pequeñas hootilidades. El 26 un pilluelo bañaba un caballo en el Saar. Un uhlano prusiano le hizo fuego y erró el tiro. A su turno un guardia de aduana tendió al enemigo. El arma de que se sirvió era chossepots, y el uhlano estaba á 1,000 metros de distancia.

«A cada instante los prusianos se aproximan á nuestros puestos avanzados para examinar los centinelas franceses.

«Déjanlos llegar á 800 ó 900 metros y hacen fuego. Caen dos ó tres y el resto huye á uñas de buen caballo. La fiesta ocurre de mañana entre las 6 ó 7 ó á la tarde cuando el enemigo cambia sus centinelas. Aun hoy 27 perdieron un soldado á 1,200 metros de distancia».

Otro corresponsal afirma que los prusianos le hicieron punteria á 800 metros, y que las balas frias cayeron á 25 pasos de distancia. Asegura que estos ensayos producen en la moral de los soldados el mejor efecto Les da confianza en las carabinas que manejan, lo que es esencial.

«Los prusianos dan su version acerca de los reconocimientos:—Berlin 27.—En el puente junto á Rhenbeim tuvo lugar una pequeña escaramuza entre la infanteria francesa y un cuerpo compuesto de lanceros y cazadores prusianos y bávaros.

Los franceses fueron repelidos, dejando un muerto. Los prusianos tuvieron dos heridos.

El 26, junto á Itagnenau cuatro oficiales badeses y cuatro dragones hicieron un reconocimiento. Consiguieron el fin propuesto, y el destacamento se retiró en presencia de fuerza superior de húsares franceses.

El principe Luis de Hesse comanda la division hesesa, compuesta de 12,000 hombres y 40 piezas. Viene bajo sus órdenes el general de Woittich, que manda la infanteria y el general de Schtottheim que manda la caballeria. El teniente coronel Stumpf manda la artilleria. Entre los voluntarios de division se cita al señor Max de Gageva, hijo del embajador de Hesse Darmstadt en Viena. El gobierno prusiano determinó que las tropas de Sajonia vayan á guarnecer la Alemania del Norte, espuesta á los ataques de la escuadra francesa ya vista en la altura de Skagen (Dinamarca). No es avanzado suponer que los bávaros, wuotemburgueses y sajonios se porten en la lucha con la pereza caracteristica de 1866, y que el encarnizamiento solo sea formal entre prusianos y franceses.

Poco despues de las diez de la mañana del 2 el emperador con uniforme de general y kepi, y viniendo con él la emperatriz y el principe imperial, entró en Saint-Cloud en el wagon del camino de fierro, acompañado por los oficiales á las órdenes de S. M. I. Alfredo Leroux, el prefecto del Sena, el de policia y otros funcionarios civiles se despidieron del emperador. Viva emocion en todos los semblantes.

La emperatriz estaba silenciosa. Es muy significativa su observacion de que la paz hecha despues de una derrota, seria precursora de la caida de la dinastia.

En cuanto al principe que cuenta quince años, lanzaba miradas de sorpresa á las personas que rodeaban el tren. Vestia uniforme de alferez de granaderos de la guardia.

En las estaciones del tránsito, desde Meaux hasta Chateau Thierry, mucha gente se aglomeró para saludar al gefe del Estado.

Está resuelto el plan de campaña, trazado por el mariscal Leboeuy de acuerdo con sus cólegas Mac-Mahon y Bazaine, y ligeramente modificado por el emperador. Los pormenores son un secreto bien guardado. Apenas se sabe que el ejército francés invadirá la Alemania, y que una batalla será librada en seguida; porque los alemanes tienen gran parte de sus fuerzas á poca distancia del Rhin. Millares de camas para heridos existen en Metz, Nonay, Strasburgo, Magrencia, Coblenza y Dusseldorff.

Escriben de Colonia (Prusia) con fecha 28:

«Es enorme la afluencia de tropa de linea y de la laud-wehr. No se ven soldados en las tabernas; y como los de la segunda linea han gastado su pobre peculio en la marcha, están forzosamente obligados á la continencia.

«Del lado de Coblenza se levantan nuevas fortificaciones. Se restablecen las cañoneras, se perfeccionan las escarpadas y se desembarazan las vias cubiertas.»

Solo de Prusia pretenden que haya 800,000 hombres en armas. Hay 102 regimientos de infanteria, con 4,500 plazas cada uno, y divididos en cuatro batallones. Los soldados no poseen barraca, abrigo del ejército frances. Duerme, sobre la tierra desnuda, con el cuerpo y la cabeza envueltos en la esclavina del capote, que se ponen por sobre la mochila. Dicese que este régimen es esencialmente higiénico.

Lo que se dijo de la carestia de los alimentos era exacto, en lo primeros dias. Hoy han cambiado las cosas. De todas partes llegan comestibles para las plazas alemanas del Rhin. Ganado, vino, gallinas, huevos, patatas y legumbres de diferentes especies, se consiguen á precios razonables.

Las fortificaciones de Magorcia, que son inmensas, contienen comestibles para 500,000 hombres durante tres meses. Las casamatas están repletas de provisiones, que los *carceneros* se ocupan de clasificar por su órden.

Los informes mas verosimiles revelan la presencia de tres ejércitos. El primero, comandado por el rey, entre Colonia y Coblenza; el segundo, frente á Rastadt y Ulm. El segundo es dirijido por el principe Federico Carlos; se apoya en el Rhin y amenaza los caminos de Metz y Wissemburgo. El tercero, á las órdenes del principe real, cubre Carlsrube y el camino férreo del Wertemberg. En frente, del lado de Francia, tiene á Strasburgo y Belfort que pueden acometer á eleccion.

Asi, los tres ejércitos describen un semicirculo en las fronteras de Francia, amenazando flanquear la derecha y la izquierda de las tropas napoleónicas. Los oficiales de esta última nacion, reconociendo la audacia y pericia del plan, que en 1867 dió cuenta del ejército austriaco, creen que sus soldados se hallan en mejor posicion en 1870. El ángulo que ofrece la defensa francesa es mas agudo, lleno de vias férreas y de plazas fortificadas, y la gran masa del ejército puede converger á derecha ó izquierda donde amenace el peligro.

Pero abundan los indicios constatadores de que los alemanes no atacan. Esperan ser agredidos. No falta quien imagine que despues de un primer combate algo sério, probada la superioridad de los Chassepots y las ametralladoras, Moltke no ofrecerá batalla á los invasores sino en plazas ó campos atrincherados. Resta á saber si consiguen á su intento, y si esa cautela no desmoralizará su gente. En cuanto al propósito reciproco de prescindir del ataque á las plazas de guerra, buscando los grandes centros de poblacion, podria dar por resultado la presencia de los franceses en Berlin y de los alemanes en los reductos de Paris.

El 29 salió de Meten el mariscal Leboeuf acompañado del general Coffiniéres, comandante general de ingenieros; general Lobeille, comandante general de artilleria, y de varios oficiales de las armas cientificas. Verificaron un reconocimiento en regla de las posiciones enemigas, regresando despues á participar al emperador el resultado de sus observaciones.

Llegó el alumno de la escuela de Saint-Cyr, nieto del mariscal, cuya estátua se ierguе en la esplanada de la plaza. Se llama Neg, y cuenta 19 años de edad.

El coronel Verleg, de los cien guardias hizo colocar las centinelas en torno de la residencia imperial. Despues del premio ofrecido en Alemania á quien asesine á Napoleon, se doblan las precauciones en torno de éste. El conde Pascher la Pagiére es el camarista de semana, y uno de los escuderos el señor Raimbeaux, bien conocido por haber librado al czar ruso del atentado de Berezowski.

S. M. I. llegó muy fatigado. Conócese que es muy delicado el estado de su salud. Si no fuese la bondad de la estacion no podria tal vez esponerse al aire libre.

Los ayudantes de campo del emperador son los generales de Beville, de Moskwo, Casteluxa, Veaubert de Gealis, Reille, Favé, Pajol Cana. Los del principe imperial son el mayor Larrey y el capitan Clary.

El 30 el emperador asumió el comando en jefe, conferenciando con el mariscal Leboeuf. El principe imperial recorrió los campamentos al rededor de Metz.

Afluye á los diarios una multitud de noticias falsas. Se asegura que hubo sério combate el 1.° de agosto sobre el Rhin, siendo muerto ó herido gravemente el mariscal Mac Mahon. Posteriormente llegaron comunicaciones del cuartel general frances, en las que se asegura que el dia 1° no hubo ningun acontecimiento de importancia.

Hallándose Napoleon en medio de sus soldados, es obvio, que no será larga la demora en acometer. La fusileria y el cañon probablemente truenan ahora en las fronteras orientales de Francia.

El ministro prusiano en Lisboa recibió un telégrama en que se le comunica que el 2 los franceses y los alemanes se batian en Sarrebruck.

Las tropas francesas que ese dia atacaron las alturas de Sarrbruck eran dos divisiones con 20 piezas, á las órdenes del general Frossard-Consiguieron desalojar á los prusianos, que se dice perdieron 250 hombres.

De Berlin refieren que el incidente no tiene importancia, esplicacion habitual de cualquier reves.

Parece que el general prusiano que en Saarbruck mandaba fué puesto en disponibilidad.

Se nota que las tropas alemanas levantan reductos de tierra donde quiera que acampan, como para librarse del alcance superior de las balas francesas.

NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

El gobierno español se ha declarado neutral en la lucha Franco-Prusiana, como se deja ver por el documento oficial que damos á continuacion.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

MINISTERIO DE ESTADO

Esposicion

Señor: Cuando la posibilidad de la exaltacion del principe Leopoldo al trono de España pareció ser la ocasion de graves complicaciones en Europa, el gobierno de S. A. se apresuró á dar á los de todas las potencias las mas leales esplicaciones sobre su conducta en este punto y sobre el significado de la candidatura Hohenzollern, deseando que esta no pudiera invocarse como causa de tirantez de relaciones entres ciertos Estados que amenazaban envolvernos en una guerra general. Pero aunque reconocidas por todos la rectitud de propósitos y la lealtad de sus intenciones, no tuvo, sin embargo, la fortuna de que su voz surtiera el efecto de conciliar los encontrados intereses y acallar las susceptibilidades que se habian despertado.

No se desanimó por eso el gobierno de V. A. y continuó en su empeño con mas esperanza aunque por desgracia con no mejor resultado, cuando retirado por el principe Leopoldo su consentimiento para la presentacion de su candidatura, se creyó concluido todo motivo de recriminacion entre Francia y Prusia. Vanas han sido las gestiones del gobierno español, y vano tambien el generoso propósito de otras grandes naciones que con mayor influencia, aunque no con mejor deseo ni mas decision que la España, han tratado de evitar un conflicto de consecuencias incalculables.

Hoy la guerra de Prusia y Francia está ya declarada; y las demas potencias Europeas, q' no han pouido impedirla, se preparan á observar la mas estricta neutralidad, deseosas de circunscribir en lo posible los desastrosos efectos de la lucha. España, por tanto, que ningun interés internacional tiene en la contienda; que ha visto reconocido por todos los Estados su perfecto derecho á contituirse, y ha recibido las seguridades de que serán respetadas sus fronteras, su independencia y dignidad, debe colocarse tambien en la mistma actitud de neutral que se han decidido á guardar las demás potencias de Europa.

Esta actitud dictada por la justicia y aconsejada por la prudencia, tiene tambien en su favor el apoyo de la opinion pública del pais. En todos los partidos politicos, en todas las clases de la sociedad, el deseo unánimemente manifestado es que el gobierno español conserve en la guerra que empieza la neutralidad mas absoluta. El sentimiento nacional, de acuerdo en este punto con el derecho y la conveniencia, es el de q' España debe permanecer ajena á las diferencias entre dos pueblos amigos, con quienes espera seguir en las mas cordiales relaciones.

Fundado en estas consideraciones, y queriendo prevenir todo acto incompatible con la mas estricta neutralidad, en cumplimiento de los principios de derecho público internacional, el ministro que suscribe, de acuer do co el Consejo de Ministros, tiene la honra de someter á la probacion de V. A. el adjunto proyecto de decreto.

San Ildefonso, 26 de Julio de 1870—El ministro de Estado, Práxedes Mateo Sagasta.

DECRETO

En vista de la razones que me ha expuesto el ministro de Estado, de acuerdo con el Consejo de Ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.° Los españoles que se alistaren en los ejércitos beligerantes ó se engancharen para el servicio de su marina de guerra, asi como los que ejercieren cualquier acto hostil, bien sea por las fronteras ó bien por las costas, que pueda considerarse contrario á la mas estricta neutralidad en la guerra, ya declarada entre Francia y Prusia, perderán el derecho á la proteccion del gobierno español, y sufrirán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas en que incurrieren con arreglo á las leyes de España.

Art. 2.° Queda prohibido en todo el territorio español el reclutamiento de soldados para cualquiera de los dos ejércitos beligerantes; y serán castigados con arreglo al art. 151 del Cóndigo penal los agentes nacionales ó estrangeros que lo verifiquen ó promuevan.

Art. 3.° Con arreglo á este mismo artículo de Código penal, se prohibe en todos los puertos de España y de sus provincias ultramarinas armar, abastecer y equipar buque alguno contra ninguna de las potencias beligerantes, cualquiera que sea el pabellon con que se cubra. Asi mismo se prohibe á los dueños, patrones ó capitanes de buques mercantes armarlos en corso, admitir patentes al efecto, ó contribuir de modo alguno al armamento, servicio ó equipos de buques de guerra de las potencias beligerantes.

Art. 4.° Se prohibe la entrada y permanencia en los puertos, radas y bahias del territorio español á los buques de guerra y los corsarios que conduzcan presas, á no ser de arribada forzosa.

Cuando esta ocurra, las autoridades vijilarán al buque y le obligarán á salir á la mar lo antes posible, sin permitirle durante su permanencia abastecerse mas que de lo necesario; pero de ningun modo de armas ni de municiones de guerra.

Art. 5° Los buques de la guerra de las naciones beligerantes no podrán abastecerse en los puertos españoles de mayor cantidad de viveres que la necesaria para el mantenimiento de su tripulacion. Tampoco se les facilitará mas cantidad de carbon que la precisa para llegar al puerto de su nacion mas inmediato. Sin *autorizacion* especial no se facilitará á un mismo buque permiso para tomar carbon si no han trascurrido 90 dias despues de haberlo verificado por última vez en un puerto de España.

Art. 6° Ningun buque de guerra de las potencias beligerantes podrá salir de un puerto, rada ó bahia de España, de donde hubiere zarpado otro buque de guerra ó mercante de cualquiera de aquellas, sin que hayan transcurrido veinte y cuatro horas despues de la salida de este último de las aguas jurisdiccionales españolas.

Art. 7° No se permitirá vender en los puertos españoles los objetos procedentes de presas.

Art. 8° Queda garantido el trasporte bajo pabellon español de todos los articulos de comercio, escepto en las aguas comprendidas dentro de la linea de bloqueo en los puertos sometidos á esta medida de guerra. Se prohibe el trasporte de efectos de guerra, pliegos ó comunicaciones para los beligerantes.

Dado en San Ildefonso á veinte y seis de julio de mil ochocientos setenta—Francisco Serrano—El ministro de Estado, Práxedes Mateo Sagasta.

LA NACION

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1870.

Ejército de reserva.

Hemos publicado un mensaje del Ministerio de Relaciones Esteriores al Congreso, pidiendo autorizacion para crear un ejército de reserva de cinco mil hombres.

Este mensaje se funda:

En que el gobierno no debe estar desprevenido contra las contingencias de la guerra;

En que la rebelion de Entre-Rios ha desprendido de su seno, recientemente, fuerzas auxiliares de la revolucion que se prosigue en la Republica Oriental;

En que es posible la alianza con este elemento estrangero para prolongar la guerra y aumentar los peligros de la situacion;

En que, aun cuando faltasen estas razones, existiria siempre la necesidad de acabar prontamente con una guerra que perjudica gravemente el engrandecimiento y la estabilidad del pais.

Estamos conformes, de todo punto, con el objeto del citado mensaje y con la exactitud de los motivos en que se funda, aplaudiendo la franqueza con que se encara una faz de la cuestion.

Siempre hemos sostenido que, en las cuestiones de guerra es donde mejor aplicacion tiene el adajio popular: *lo barato sale caro*.

La escesiva confianza, la economia de elementos militares origina muchos mayores gastos y sacrificios que el poner en pié, desde el primer momento, los elementos necesarios.

Si en una guerra para la cual se necesitan diez mil hombres, se ponen solo cinco mil por exagerada seguridad en el éxito ó por mal entendida economia, no hay que preguntar lo que resultará de ello. La guerra durará cinco ó seis veces el tiempo en que debió terminar, estará espuesta á todos los contrastes, dará nuevo aliento al enemigo y al fin se acabará con llegar al número de soldados que se necesitan para terminarla.

A veces no se aperciben los gobiernos de los gobiernos de las cuentas mas claras.

Mas cuesta mantener cinco mil hombres un año que diez mil hombres un mes. Sobre esto no puede haber duda.

¿Y qué será si los cinco mil hombres acaban al fin por convertirse en diez mil?

La economia habrá salido aun peor parada en su cálculo.

Ya que no se elevó desde el principio nuestro ejército á la cifra que se le daba por los diarios oficiales, apresurémonos al menos en hacer hoy lo que, de todas maneras habria que hacer mas tarde, con enorme pérdida de tiempo q'en estos casos, es realmente pérdida de dinero, sin contar con los sacrificios de crédito y de sangre que la acompañan.

El primer fundamento del mensaje, que es algo de lo que venimos diciendo, es pues inatacable.

Viene ahora el de la complicacion posible.

En efecto, todos saben que una columna desprendida del ejército rebelde ha pasado al Estado Oriental á robustecer la revolucion que alli se opera.

Singular es nuestra situacion en este asunto.

Para nosotros, para el gobierno, la neutralidad es un precepto rigurosamente observado, como debe ser, en las cuestiones internas del estado vecino.

El Uruguay es la barrera sagrada y desde ella miramos impasiblemente los acontecimientos que se desenvuelven en la República vecina.

Entretanto, ese precepto y esa barrera desaparecen cuando se trata del interés de dos partidos que conspiran de acuerdo en favor de una doble revolucion.

Columnas de orientales engrosan las filas del rebelde Lopez Jordan; y columnas se desprenden de las lineas de su ejército para buscar un cambio de situacion en la República Oriental.

Nuestros pueblos del Uruguay están amenazados por la espalda y los pueblos orientales del Uruguay lo están tambien, por el concurso directo de los rebeldes; y esta situacion es tanto mas grave, cuanto que robustecidas las fuerzas del partido revolucionario en el Estado Oriental, forman hoy un ejército fuerte, que, poniendo en peligro la actualidad de aquel estado puede reaccionar contra nosotros, por alianzas espresas ó tácitas y por protecciones efectivas que crearian las complicaciones á que se refiere el mensage del gobierno.

Hay pues intereses comunes á la República Argentina y al Estado Oriental que aconsejan preveer estos acontecimientos, para conjurar su posible realizacion.

Hay mas aun, esos intereses comunes de que hablamos comprenden tambien al Brasil y por eso si comprendemos el interes con que algunos quieren revivir nuevamente la politica absurda del antagonismo de politica y de razas entre el Brasil y la República Argentina, no atinamos á espiicarnos cómo algunos amigos de la situacion actual favorecen una propaganda que, en los actuales momentos, no puede ser mas inconveniente.

Es muy plausible pues que se tomen las medidas precaucionales que este estado de cosas exige; y es mas plausible aun, por el alcance politico que el hecho envuelve, la declaracion oficial de que el gobierno organiza un ejército de cinco mil hombres en prevision de la alianza entre los revolucionarios de la República y los del Estado Oriental.

Cuando el actual Ministro de Relaciones Esteriores aceptaba su puesto, algunos recordaron que él habia estado contra la intervencion de Entre-Rios, fundando en este antecedente la esperanza de que el nuevo Ministro llevaria su influencia al Gobierno en favor de un arreglo con Lopez Jordan.

Entonces manifestamos lo que realmente habia en el particular. El Dr. Tejedor no habia comprometido opinion en el consejo; y si estaba por la no intervencion, no lo esprezó ni combatió las ideas contrarias.

Hoy en el Gobierno vemos que está por la intervencion, llevada adelante aficazmente y para esto propuso la formacion de un ejército de reserva de cinco mil hombres.

Pero no es esto solo.

El Ministro va mas adelante que nosotros.

No solo está porque Lopez Jordan sea vencido por las armas; no solo quiere que sea prontamente vencido, poniendo para ello los elementos necesarios. El va hasta la cuestion internacional y se pone á la defensiva, no solo contra los rebeldes de Entre-Rios, sino contra la alianza posible de estos con los revolucionarios Orientales, previendo las consecuencias de esa alianza en la prolongacion de la guerra y en los peligros de la situacion.

Está pues el Gobierno en nuestro terreno y no podemos menos de aprobarlo.

Esperamos que lo mismo ha de suceder en otras cuestiones en que el interés nacional se vé muy claro cuando hay que resolverlo asumiendo la responsabilidad desde los altos puestos oficiales y con algun mayor compromiso que el de una opinion individual poco meditada ó apasionada tal vez.

Las cuestiones de límites, los protocolos, las cadenas de Humaitá las ha de ver el Ministro de Relaciones Esteriores de otra manera, desde el punto de vista en que hoy las contempla; y entonces las esperanzas de los que le atribuian una linea de conducta fundada en hechos aislados, tal vez quedan tan defraudadas como en las cuestiones que motivan el mensage de que nos acabamos de ocupar.

Presupuesto

Terminó ayer la discusion, en la Cámara de Diputados, de los presupuestos generales de la administracion.

El estudio concienzudo y perseverante que hizo de esta ley la comision especial á quien se encargó dictaminar sobre ella, ha facilitado considerablemente el trabajo de la Cámara, demostrando tambien en los incidentes del debate, que aquella habia descendido al exámen de todos los detalles y estaba preparada para no ser tomada al desprovisto en ninguno.

Como se sabe, el Dr. Garrigós era el miembro informante de la Comision de presupuesto y la ha sostenido con la inteligencia y buen sentido que todos le reconocen.

Ese estudio de que hablamos ha dado por resultado que la cámara haya podido espedirse en seis ó siete sesiones; y si el Senado procede de la misma manera, como no podemos dudarlo, es casi seguro que no habrá necesidad de prórroga, á pesar de haberse tocado la mayor parte de las cuestiones á que el presupuesto puede dar motivo, procediéndose con toda la detencion necesaria.

Solo en el caso de que la discusion de algunos asuntos pendientes se prolongase demasiado ó que se introdujeran al Congreso otros nuevos, podria suceder que las sesiones no se cerrasen en la época ordinaria segun la constitucion, aunque estraordinaria segun nuestras prácticas, puesto que seria la primera vez que la clausura del Congreso tuviese lugar el primero de Octubre.

Y no ha de decirse, p' cierto, que este periodo legislativo, por ser el mas corto, haya sido el mas infecundo.

Todo lo contrario, el Congreso ha iniciado muchos asuntos, despachando todos los que le fueron sometidos.

No se ha hecho mucha politica, no ha habido interpelaciones; pero se han dado muchas leyes importantes para la vida constitucional y para el gran desenvolvimiento de los progresos materiales del pais.

No ha habido partidos pronunciados, ni actitudes preconcebidas; pero se ha tenido por regla hacer lo útil y lo conveniente, desechando lo periudicial al pais, viniese de donde viniese.

En cuanto al presupuesto, pocas reformas se han hecho al proyecto de la comision; pero algunas han sido de importancia.

La última, que tuvo lugar ayer, es referente al sueldo de los generales y coroneles, cuya exigüidad era notoria.

Es en la cuestion del déficit donde las opiniones se han mostrado en polos encontrados.

Una opinion sostenia que no habia tal déficit y aun podria haber sobrante, si se hacian ciertas economias aconsejadas.

Otra opinion hacia subir el déficit nada menos que á cinco ó seis millones de fuertes.

Esto se esplica segun el punto de vista que se tome.

Considerado el presupuesto segun las cifras de los gastos ordinarios que se consignan en el presupuesto, las entradas se equilibran con las salidas.

Pero nosotros tenemos la costumbre de olvidarnos de las leyes especiales.

Este gran capitulo extra presupuesto, se considera como nulo y á veces importa la mitad del presupuesto mismo.

Por ejemplo, hoy en leyes especiales, que no figuran en el presupuesto, tenemos, tomando las grandes cifras:

Guerra de Entre-Rios dos millones, gastándose ó gastados ya.
Puentes de Córdoba, cincuenta mil.
Estudios de ferro-carriles, cincuenta mil.
Caballadas de frontera, cien mil.
Ley especial de frontera, dos millones.

En esto solo hay ya mas de cuatro millones.

Si se ván á sumar los demas gastos ordenados por leyes especiales, el déficit se elevaria á una suma aun mas considerable; pero basta lo espuesto para mostrar el punto en que es necesario colocarse para descubrir el déficit.

NOTAS EDITORIALES.

Hace como un año se publicó el notable *Informe* sobre los distritos minerales de la República Argentina, que tanto llamó la atencion pública, haciendo concebir la fundada esperanza de que nuestro pais poseia en sus entrañas el fierro y el carbon de piedra, estos dos elementos constitutivos de la vitalidad de un territorio fecundo destinado á ser la base de una gran nacion.

Su autor el Mayor D. Ignacio Rikard, Inspector general de minas, ha hecho posteriormente un viaje á Inglaterra, donde bajo el titulo de «The Mineral and other resources of che Argentine Republic» acaba de publicar por cuenta del Gobierno, un libro que siendo la ampliacion de su anterior informe, constituye una nueva obra, que ha llamado la atencion europea sobre nuestros recursos naturales.

El nuevo libro del Sr. Rikard comprende no solo un estudio sobre los recursos minerales del pais, sino tambien los agricolas, rurales y naturales de toda especie, conteniendo nuevos é importantes conocimientos sobre la geografia, el clima, la vejetacion, la etnografia, la viabilidad y la estadistica, lo que contribuye á hacerle tan interesante como útil.

Nos hemos de ocupar mas detenidamente de esta obra, que hace honor al Sr. Rickard y que debe influir en bien y honor de nuestro pais.

—

En una correspondencia datada en Buenos Aires y publicada en el «Jornal do Comercio» de Rio Janeiro, al dar noticia de la polémica de los Sres. Mansilla y del Valle, se dice que el primero de estos escritores «se devora un pedazo del Imperio del Brasil en cada uno de sus articulos.»

Con tal motivo se ponen en duda las palabras que en tal ocasion atribuimos al General Osorio respecto del General Gelly y Obes, diciendo: «Que se hubiese contado al redactor de la *Nacion* tal especie, no tiene nada de estraño; pero que haya creido que un general brasilero cualquiera, aun sin ser un Osorio, profiriese una frase como la que se le atribuye, es lo que merece una beatificacion de buena fè».

Las palabras que la «Nacion» puso en boca del Gral. Osorio son ciertas, y no las negará. Testualmente fueron estas: «Si el ejército brasilero tuviera un Gelly compiteria con el argentino en administracion, porque Gelly es un genio administrador.»

Dejando á cada cual la gloria que le corresponde, y sin violentar el sentido recto y genuino de las palabras, bueno es que todos se hagan justicia, aun cuando muchas veces sea á costa del amor propio nacional, pues antes que todo es la verdad y reciprocidad.

—

El mismo corresponsal hablando de la singular ocurrencia del Gobernador de Córdoba, festejando el dia natalicio del Presidente Sarmiento, dice que es una de las curiosidades de la quincena pasada, que mucho escándalo causó aqui, participando él mismo de la estrañeza de tan insólito acto.

Cuando un monarquista que escribe para un público monarquista, se une al sentimiento republicano para reprobar estos actos de personalismo, que solo tienen precedentes en las épocas de abyeccion, y protesta contra ellos en nombre de la dignidad, humana es señal indudable de que el hecho es deprimente de nuestro pais y de la autoridad á la que pone en ridiculo, en vez de honrarla.

Esperamos que la leccion no será perdida.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la estensa correspondencia que publicamos en nuestro número de hoy relativa á la guerra franco-alemana.

Es una de las reseñas mas interesantes y mas imparciales que se hayan publicado hasta hoy sobre el gran conflicto europeo y no dudamos será leida por todos con placer.

Para tener al corriente á nuestros lectores de esta guerra colosal, procuraremos beber nuestras noticias asi en los diarios franceses, como en los ingleses y alemanes, pues solo considerado un suceso por sus diversas faces puede conocerse bien la verdad.

Siguiendo con interés las peripecias del gran drama politico y militar que se desenvuelve á las orillas del Rhin, no estamos dispuestos á meternos dentro de las botas ni de Federico II, ni de Napoleon I, ni á escribir articulos guerreros con plumas arrancadas al águila de Austerlitz ó al águila de las dos cabezas, porque pisamos el suelo de nuestra patria y escribimos con la conciencia del publicista argentino.

Si algun sentimiento nos toca manifestar como argentinos, es que los alemanes y franceses que la República Argentina abriga en su seno, vivan en paz á la sombra de nuestra bandera, y que ya que sus hermanos se baten en Europa, y no les toca á ellos vestir el kepi francés, ni el casco prusiano, se anticipen á la paz que al fin y al cabo han de firmar sus respectivos paises, despues de ensangrentar la tierra y hacer vestir luto á una generacion.

La lucha franco-alemana puede interesar á dos grandes pueblos, puede y debe apasionar á sus ciudadanos por los intereses nacionales que vá á resolver; pero no es una lucha humana, en que esté comprometido un principio universal, sobre todo cuando uno de los contendentes coronados es el hijo del despotismo, y el monarca de la otra parte invoca todavia el derecho divino.

—

El señor Paulino de Sosa, Ministro de Estado del Brasil pronunció en la Cámara de Diputados de aquel imperio un notable y elocuento discurso sobre la reforma de la instruccion pública, en que citó con elogio varios párrafos del último mensaje dirijido por el Presidente de la República al Congreso Argentino, haciendo merecida justicia al señor Sarmiento por sus antecedentes como educacionista.

Dando el Ministro noticia del estado de la instruccion pública subministró algunos datos de la estadistica escolar, que no carecen de interés. Segun él, los estados de la instruccion pública en Rio Janeiro indican un hecho que califica de desbonroso para la civilizacion, y es el que en una ciudad de cerca de medio millon de almas las escuelas asi públicas como particulares que alli existen únicamente hayan sido frecuentadas en el año 1869 por 9,311 alumnos de ambos sexos, mientras que el censo acusa 23,087 individuos *libres* de la edad de 7 á 14 años en estado de recibir educacion.

Con tal motivo exclamaba el Ministro del Imperio:—«Resulta de estas cifras 13,776 niños y niñas, esto es, tres quintos de la poblacion en edad de recibir educacion escolar, q' no reciben ni aun lo estrictamente necesario para la vida intelectual, no aprenden á leer, escribir, ni á contar! Este estado de cosas no puede continuar asi!»—La cámara en gran mayoria apoyó el voto del Ministro.

Cuando se piensa que la Provincia de Buenos Aires con menos poblacion que la que encierra la capital del Imperio del Brasil, y luchando con las dificultades de las distancias y del desierto, educa 15,781 niños, no podemos absolutamente quejarnos del estado de la instruccion primaria entre nosotros y hallamos muy natural que nuestros vecinos nos citen algunas veces como ejemplo digno de estudiarse, aun cuando todavia estemos tan distantes, no solo del ideal á que aspiramos, sino de las mas premiosas necesidades del presente y de las mas lejitimas aspiraciones en la esfera de lo posible por lo que respecta á educacion popular.

—

Ha sido publicado ya por los diarios el resultado de los trabajos de la comision encargada de redactar el capitulo de la Constitucion reformada de Buenos Ayres, relativo al régimen municipal, que deben ser sometidos á la Convencion Provincial.

Algunos de los órganos de la prensa han hecho conocer su opinion respecto de este proyecto, que es sin duda digno de toda atencion, teniendo razon uno de los periódicos en quejarse del silencio guardado á su respecto por la mayoria de los diarios, lo que debe atribuirse á q' vió la luz en un momento poco propicio para las discusiones constitucionales.

No es posible encerrar en el breve espacio de una nota editorial, el juicio de un capitulo sobre tan importante materia como es la del régimen municipal; y por eso nos limitamos únicamente á observar su titulo. El titulo del proyecto es asi: *Del Poder Municipal.*

Bolivar en su famosa Constitucion, llamaba cuarto poder al electoral y el Dr. D. Florentino Gonzales ha adoptado esta difinicion sin trascendencia politica en el proyecto que ha publicado últimamente. Algunos han pretendido que el judicial no era poder, y otros han sostenido que el municipal es un verdadero cuarto poder. De esta opinion parecen ser los autores del proyecto.

El nombre que se dá á una institucion, puede estraviar las ideas respecto de su verdadero significado, pero no puede modificar su naturaleza. Asi, aunque se bautice con tal nombre, no se podrá elevar el régimen municipal á la categoria de poder politico, porq' en ningun caso puede funcionar como tal, y porq' siendo una institucion destinada al mejor gobierno de las localidades en cuanto no sea del resorte de la autoridad general, participan del triple carácter de los tres poderes, y depende de los verdaderos poderes en todo aquello que sea atribucion esclusiva de los que ejercen en nombre del pueblo toda una parte de la soberania delegada.

Y ya que nos contraemos únicamente á los titulos, nos pronunciaremos contra el vetusto nombre de Cabildos, que no representa ni la tradicion histórica siquiera, pues nuestros antiguos cabildos no tuvieron vida durante la colonia, y cuando despues de la revolucion se convirtieron en cuerpos politicos, desaparecieron sin dejar rastros por haber violentado la naturaleza de la institucion.

Otro dia iremos mas allá de los titulos.

—

No habiamos cumplido hasta hoy con el agradable deber de saludar especialmente al señor Gould, distinguido astrónomo que vá á fundar el Observatorio de Córdoba entre nosotros. Es como si hubiéramos olvidado de señalar la aparicion de un nuevo astro en nuestro cielo intelectual.

El Sr. Gould, es una celebridad en el mundo cientifico y acaba de ser objeto de una distincion especial de la academia de ciencias de Paris.

El Anuario del *Bureau* de Longitudes, anunciaba un eclipse total de sol para el 7 de Agosto de 1869, invisible en Europa; pero que debia manifestarse en la América, del Norte en el Asia y en las rejiones boreales al Este y al Oeste del Estrecho de Behring.

Mr. Gould observó este eclipse en Burlington (estado de Iowa) y tomó cuarenta y dos imágenes fotográficas de las diferentes faces del fenómeno, de las cuales cinco corresponden al eclipse total, y tres á la corona solar con intérvalos de un minuto que demuestran su movilidad.

Pero lo que constituye la importancia de esta observacion, es que Mr. Gould sondeando las profundidades del espacio á los alrededores del sol ofuscado, ha podido declarar ante el mundo cientifico que la hipótesis de Leverrier que admite la existencia de un planeta entre el Sol y Mercurio es inadmisible, habiendo sin embargo podido distinguir una estrella del Leon de la 6.ª magnitud en una zona de 80' de estension.

La Academia de Paris, no obstante sostener todavia la hipótesis de su gran astrónomo, ha tributado á Mr. Gould el debido honor.

Si Mr. Gould ha apagado en el cielo un pretendido planeta q' no ha podido resplandecer como el *Vranus*, esperamos que escribirá su nombre de una manera perdurable en el cielo de los argentinos, y que dejará en la tierra señales mas fecundas de su paso en los discípulos que formará entre nosotros, como lo hizo en Chile su célebre compatriota Mr. Gillies, fundador del Observatorio de Santiago á cuyo lado pasamos algunas noches en vela contemplando las estrellas del hemisferio austral.

Por falta de espacio no reproducimos en nuestro número de hoy el artículo de la *Tribuna* sobre los arreglos con el Paraguay, lo que sentimos, porque, despues de lo que hemos espuesto sobre el particular, nada mejor podríamos hacer para que el pueblo y el Congreso viesen si son ó no dignos de aprobacion los protocolos últimamente celebrados por el ex-Ministro de Relaciones Esteriores, que ha dejado trás sí estas cauda tan poco luminosas.

Si mañana nos es posible procurarémos insertarlo en parte ó todo, como la mejor contestacion que nos toca dar en un asunto que interesa al patriotismo, á la fé pública y á los intereses presentes y futuros de estos paises.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ACOSTA.

Sesion del 1.° de Setiembre por la noche.

A las 7 1[2 de la noche, hora en que se abrió la sesion, habia presentes 27 señores Diputados.

ASUNTOS ENTRADOS.

Un mensaje del P. E., adjuntando un proyecto por el que se declaraba en estado de sitio, por el término de 60 dias, las Provincias de Santa-Fé y Corrientes, á fin de reprimir todo movimiento que tendiera á dar algun impulso ó vigor á la rebelion de Entre-Rios.

Pasó á la Comision de Negocios Constitucionales.

La misma Comision se ha espedido en la solicitud pidiendo la acusacion del juez federal de San Juan, y en el proyecto remitido por el P. E., prorogando hasta el 4 de Setiembre de 1871, el tratado de amistad entre la República y la Italia.

Por el poco tiempo que faltaba para que concluyese el término de ese tratado—4 del presente—el señor Costa propuso que se considerase sobre tablas este asunto.

Así se resolvió, y sin ninguna observacion fué aprobado el proyecto en general y particular.

El Sr. Cáceres—Espresando que la cantidad que se había destinado en el presupuesto del Ministerio de Instruccion Pública, para el establecimiento del Observatorio Astronómico en Córdoba, era enteramente insuficiente, hizo mocion para que fuese reconsiderado este inciso.

Aprobada esta mocion, el señor Diputado propuso que se aumentase 8,000 pesos fuertes anuales á esta partida; que el sueldo del ayudante 1.° fuese fijado en 1,500 pesos al año, y en 1,200 para cada uno de los otros tres.

Estas diversas partidas fueron sancionadas en la misma forma que se las propuso.

ORDEN DEL DIA—PRESUPUESTO.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Inciso 1.°—Ministerio.

El sueldo del sub secretario de este ministerio habia sido elevado á 300 pesos mensuales; pero quedó fijado en la misma suma que designa el presupuesto vigente: 200 pesos.

Inciso 2.°—Inspeccion General de Armas.

Fué sancionado este inciso en la misma forma que lo proponia la Comision.

Inciso 3.°—Planas Mayores.

La Comision proponia en este inciso la supresion de la partida destinada al pago del sueldo de un Brigadier; pero como se habia dado últimamente este grado al General Galarza, proponia el señor Garrigós que no se hiciera esa supresion.

El Sr. Mármol—Propuso un aumento de un *quince por ciento* á los sueldos de los gefes, de coroneles arriba.

Fundada estensamente esta mocion por el señor Diputado que la proponia, fué ella aprobada, lo mismo que la del señor Garrigós para que no se suprimiese ese Brigadier.

En seguida se pasó á un cuarto intermedio; y cuando la Cámara volvia de este, el señor Cáceres hizo mocion para que se levantase la sesion.

Así se resolvió, terminando esta á las 10 de la noche.

Sesion del 2 de Setiembre

Terminada la lectura del acta, se suscitó, antes de entrar á la órden del dia, un incidente que dió lugar á una discusion bastante detenida, á propósito de una palabra del señor Ocantos, espresando que las rentas de la Nacion estaban en deficit; incidente que á ningun fin práctico condujo.

ORDEN DEL DIA

PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

Inciso 4.° Comandancias de Fronteras

La Comision aconsejaba en este inciso las siguientes supresiones:

Tres secretarios á 60 ps. cada uno.—Un comandante en gefe 400 ps.—Un secretario 150—Un coronel 165—Un teniente-coronel 111—Un sargento mayor 82—Dos capitanes á 58 ps. cada uno—Un teniente 1.° 41—Un id 2.° 35—Un ayudante mayor 47—Un alférez 30—Ayuda de Costas á un coronel 22—Id id á dos gefes á 16 pesos cada uno—Id id á seis oficiales á 12 ps. cada uno.

Sin ninguna observacion fué sancionado este inciso como lo proponia la Comision.

Inciso 5.°—Artilleria

El mismo del proyecto del P. E. era este inciso y sin observacion alguna fué aprobado.

Inciso 6.°—Infanteria de linea

Aprobado tambien sin discusion. Ninguna modificacion tenia.

Inciso 7.°—Caballeria.

Aprobado sin discusion. Ninguna modificacion tenia.

Inciso 8.°—Marina.

La Comision proponia en este inciso rebajar 18 pesos al Capitan del Puerto de Santa Fé y 13 al del de Corrientes.

Votado este inciso, fué aprobado en la forma en que lo proponia la Comision.

Inciso 9.°—Administracion civil del Ejército.

La Comision proponia en este inciso la supresion de la partida destinada al pago de un Cirujano Mayor de los ejércitos, y rebajar á 450 pesos la cantidad designada para atender el servicio del Colegio Militar.

Fué sancionado el inciso, sin ninguna observacion, como lo proponia la Comision.

Inciso 10.°—Parque, Comisaria, etc.

Este inciso era el mismo del proyecto del P. E., y así fué aprobado.

Inciso 11.°—Pensiones y retiros militares.

Ninguna modificacion traia este inciso y así se le aprobó.

Inciso 12.°—Gastos con Indios.

Este inciso era el mismo del proyecto del P. E., y fué aprobado despues de no hacerse lugar á una mocion del señor Mármol, que pedia se pusieran *en español* las palabras *capitanejo*, *tenientejo* etc. que tenia el proyecto mandado por el P. E., porque en todo caso—decia el señor Diputado—debia ponerse *Ministrejo*.

Inciso 13.°—Rancho y raciones de marina.

La Comision proponia la supresion de 200 raciones de trasporte á 25 céntimos diarios, y así fué aprobado este inciso.

Inciso 14.°—Sobresueldo del Ejército.

Ninguna alteracion traia este inciso, y sin ninguna observacion fué aprobado.

Inciso 15.°—Eventuales.

La Comision proponia la supresion de 300 pesos en la partida para reposicion de caballos. Fué aprobado en esa forma.

Con este inciso termina el presupuesto del ministerio de Guerra y Marina, y la discusion en esta Cámara del proyecto de presupuesto general de gastos para el año entrante.

Se levantó en seguida la sesion.

Noticias generales

Montevideo.

LAS FUERZAS INVASORAS—que parecian dirigirse sobre la Colonia, lo efectuarán hácia el centro de la República, segun despachos recibidos á última hora.

REFUERZOS DE INFANTERIA—A las tres de la mañana del dia primero zarpó de ese puerto el vapor *Rosa*, conduciendo una fuerza de infanteria de linea con destino á una de las ciudades del litoral Uruguayo.

Dicha fuerza es la misma que debió haber salido en el vapor *Oriental*, que suspendió su viage por el rumbo que abrió á proa.

El gobierno ha ordenado sea dado de baja y borrado de la lista militar, por desertor, el teniente coronel graduado Manuel Palacios.

—El Gefe Politico de San José escribe con fecha 27 del corriente que remite preso y custodiado por el Mayor Quijano al individuo Andrés Agardoy (a) *el mulato*, el cual fué aprehendido por la autoridad por creérsele complicado en manejos politicos.

—Con la presencia del coronel Ordoñez en aquel departamento, desaparecieron los blancos que por allí habia.

—EN EL DEPARTAMENTO DE SORIANO—no ocurria novedad, á escepcion de la enfermedad reinante en el ganado vacuno, que ha motivado por parte de la Gefatura algunas medidas higiénicas.

—El general Borges, que estaba en Minas, debe haber marchado ya para el punto que le corresponde.

Ultimas noticias de Montevideo.

Se sabe positivamente que Medina busca á Suarez para dar una batalla.

Se cree que hoy se haya incorporado á Medina, Aparicio.

El general Borjes debe incorporarse mañana al general Suarez.

Hoy se ha dado órden al 1.° de G. N. para marchar de guarnicion á la Union. Allí se reunirán otras fuerzas para cualquier caso.

Se está reforzando el cuerpo de voluntarios del capitan Gane.

Corrientes.

—La Legislatura prestó su acuerdo al P. E. para nombrar á los Sres. Dres. D. Juan E. Torrent, D. Juan Lagraña y D. Tiburcio G. Fonseca miembros en comision del Superior Tribunal de Justicia.

—D. Anselmo Rodriguez ha sido nombrado Juez de Paz del Departamento de San Luis, en reemplazo de D. Cayetano Maciel que lo desempeñaba.

—El dia 4 de Setiembre tendrá lugar en Saladas, la eleccion de un Municipal titular para integrar el Consejo de aquel Departamento.

—El gobierno ha destinado la cantidad de 1500 ps fts para la reparacion del templo del Empedrado que se halla en muy mal estado.

—D. Luis Parodi tiene el brillante pensamiento de abrir un club en el local donde hoy está establecido el «Casino de Corrientes.»

—En carta de la Esquina se nos dice, que el dia 22 del pasado, se principió en aquel pueblo la planteacion del telégrafo con direccion á Guaiquiraró.

—El Sr. D. Valentin Virasoro ha renunciado al Ministerio de Hacienda por tener que ausentarse de esa capital.

Asociacion del Jubileo.

Sr. Redactor de «La Nacion».

Tengo el honor de remitir á vd. para su publicacion en su ilustrado diario, el adjunto programa de una asociacion que acaba de fundarse y de cuyos fines se impondrá vd. por la lectura de ese mismo programa.

Agradeciendo desde ya un servicio que espero de su reconocida galanteria, me suscribo de vd. S. S.

Laurentina O. de Alsina.

Casa de vd., Setiembre 1.° de 1870.

ASOCIACION DEL JUBILEO PONTIFICIO DE NUESTRO SANTISIMO PADRE PIO IX.

Cuando todos los pueblos católicos se apresuran á ofrecer inequivocos testimonios de amor y respeto al Augusto Pontífice, que tan gloriosamente gobierna la Iglesia de Jesuscrito, imitar esos estimulantes ejemplos es un deber y una gloria para toda nacion católica como la República Argentina; esa gloria es mas envidiable en momentos como los presentes, en que un movimiento general y espontáneo se hace sentir hasta de este lado del océano, invitándonos á seguirle á fin de encontrarnos reunidos en un solo espíritu en torno de la cátedra de San Pedro.

Para que los católicos de la República respondan á esa invitacion con el entusiasmo y generosidad que su objeto inspira, la Asociacion de Señoritas denominada, «del Jubileo Pontificio de Ntro. SSmo. Padre Pio IX» se propone desarrollar el siguiente:

PROGRAMA

I. La Asociacion acepta la idea de la sociedad de la juventud católica de Bolonia, de hacer una manifestacion universal el 21 de julio de 1871, si el señor se digna prolongar el glorioso pontificado de nuestro Santísimo Padre Pio IX hasta ese dia, en que rodeado de la estimacion y veneracion de los pueblos, habrá llegado, el primero entre los sucesores de San Pedro, á igualarle en la duracion del pontificado.

II. La Asociacion invita á todos los católicos de la República á q' unan sus súplicas á las suyas, pidiendo al Señor se digne conservar la preciosa vida del Soberano Pontífice Pio IX hasta el sobredicho dia, para lo cual se recitará diariamente la siguiente oracion: «Oremos por nuestro Pontífice Pio. El Señor lo conserve, lo fortalezca, lo haga feliz en esta vida y no permita que en la otra sea entregado en poder de sus enemigos.»

III. Para la mejor y mas acertada ejecucion de esta idea, la Asociacion se dirigirá á la autoridad Ecca. de la Arquidiócesis, pidiéndole su aprobacion y su proteccion; se dirijirá igualmente á los señores Obispos y Prelados de la República invitándolos á organizar en sus respectivas diócesis comisiones parroquiales encargadas de recibir el óbolo generoso con q' los católicos quieran asociarse á esta manifestacion, sea, en dinero, productos naturales, de industria, arte ú objetos preciosos, los cuales formarán el regalo q' en nombre de los Católicos de la República se hará al Soberano Pontífice el indicado dia; así mismo se dirijirá en igual sentido á todas las Asociaciones, Colegios y personas que simpaticen con esta idea.

IV. Las firmas de los Católicos donantes de la República se recojerán en pliegos de papel con distincion de las respectivas Diócesis, formándose un Album ricamente encuadernado, el que será presentado al Soberano Pontífice por nuestro Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo asociado á los señores Obispos de la República, si hasta entonces residiesen en Roma, ó en su defecto por otra persona de respeto á quien la Asociacion encargará, en nombre de los católicos de la República.

V. La Asociacion de su parte costeará un estandarte con los colores azul y blanco, símbolo de la fé católica, que anduvo siempre unida al espíritu patrio de los argentinos, para que sea llevado en la solemne embajada, que de todas las naciones irá al Vaticano el sobredicho dia, á rendir un homenage de amor y veneracion al Soberano Pontífice y le sea luego entregado.

VI. La Asociacion se dirijirá á nuestro Exmo é Ilmo. Sr. Arzobispo, residente en Roma, rogándole se digne asociarse á los señores obispos de la República y ser en aquel dia el intérprete de los sentimientos de los Católicos de ella, y organizar una comision de argentinos, que conduzca el estandarte, como el emblema de nuestra fé y patriotismo; y comunicará este programa al Consejo Supremo de la Sociedad de la Juventud Católica de Bolonia.

VII. Se hace un llamamiento al celo y generosidad de los Católicos de la República, á fin de que contribuyan con sus donativos á que ella sea dignamente representada, en la gran fiesta que el mundo católico celebrará el 21 de Junio de 1871 en la Ciudad eterna.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1870.

LAURENTINA OCAMPO DE ALSINA.
Presidenta
Justa Armstrong.
Vice-presidenta
Adela Blayer de Peña
Tesorera
Maria Carranza
Secretaria.

DIVERSAS

Legacion Austro-Húngara — Se halla en el Pacifico la Legacion Austro-Húngara acreditada cerca de las Córtes de Siam, China y el Japon, y las Repùblicas del Ecuador, Perú, Chile, Guatemala, Argentina y el Uruguay, compuesta del Contra-Almirante Baron de Pez, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario; caballero, Doctor Scherzer consejero aúlico; Baron Herbet Kathkcal, Consejero de Legacion, Baron Binko Ederom, del señor contra-almirante Pfieterer, oficial del ministerio de comercio, V. Schomberger y E. Csrey, miembros de la seccion comercial de la mision.

Los rayos del Vaticano—En el Perú no escasean los motines de beatas y los conflictos de la autoridad civil con la eclesiástica.

Recientemente el vicario de Puno, fué citado ante los tribunales como violador de las leyes, y negándose á comparecer lo condujeron á la fuerza.

En el acto echó mano de los rayos del Vaticano el Gobierno Eclesiástico de la Diócesis, mandando cerrar las iglesias de Puno sacar el viático en silencio y sin sonido d' campana, consumir todas las formas sagradas antiguas y consagrar otras nuevas al rayar la aurora, sin mas asistencia que la del ministro que ayude la única misa que se celebrará mensualmente.

El cundurango—El Gobierno del Ecuador acaba de mandar á Europa 50 libras de cundurango, con el objeto de que ese vegetal, aplicable á la medicina, sea analizado por las sociedades científicas de Paris y Lóndres.

A esa remesa se adjunta una prolija relacion del Dr. Cáceres, cirujano del hospital de Quito, sobre los resultados obtenidos con el reciente uso de dicho vejetal, completamente satisfactorios en la sifilis hemorragias y cánceres que se hallaban en la forma de fungus hœmatodes, ninguno en el estado de crudeza.

El cundurango da una almandra que obra en los perros del mismo modo que la estricnina, y en cuanto á su accion sobre el hombre, la describe así el Dr. Cáceres:

La accion fisiológica de este vejetal es absolutamente nula, pues, ni las vias dijestivas, ni ningun otro aparato de la economia animal, espresan con el mas pequeño signo su influencia; pero no así su accion terapèutica, porque la reconstitucion del enfermo es lo primero que sigue á su administracion, y luego la modificacion rápida de los sintomas mas alarmantes que pertenecen á las enfermedades de que he hablado, siendo de notarse que esta última accion no conserva su energia por muchos dias, de manera que la rapidez con que se efectúa al principio el cambio favorable de los sintomas; queda estacionaria por algun tiempo, lo que arroja bastante luz para el plan curativo que se proponga el médico y manifiesta tambien que, llegada cierta época, debe asociársele á algun otro agente que favorezca su modo de obrar. En unos enfermos escita la traspiracion cutánea; en otros, la secrecion urinaria y en otros su accion es nula: de donde proviene que hasta aquí no haya podido el esponente, por falta de reiteradas observaciones que se verificarán con el tiempo, reconocer cual de estos efectos elimitorios le sea peculiar ó constante. Por lo dicho se verá, que su modo de obrar nada tiene de semejante á los demas agentes de la terapéutica, porque ninguno de ellos reune á la vez las cualidades que aquel.

Carlota Patti—De una noticia sobre esta brillante vocalizadora que hoy Buenos Aires tiene la fortuna de poseer, estractamos lo siguiente, que refleja sobre la jóven América una parte de la gloria de la artista.

«Nacida en Italia, en Florencia, donde la música parece un don natural, un producto de aquel clima, fué á América en tierna edad, y siendo niña, cantaba con tanta naturalidad y jentiliza como hablaba; pero parece que su primera vocacion fué contrariada, sea por motivos especiales ó por sus padres, que apenas querian que fuese pianista. Tomó lecciones de piano de los primeros maestros y en breve adquirió un talento distinguido en ese instrumento. Carlota Patti pudo en fin entregarse con ardor al estudio de la vocalizacion, y fué tal la rapidez de sus progresos, que en 1861 se estrenó con gran éxito en la academia de música de Nueva York.

Durante estos seis años de residencia en el continente europoo Carlota Patti cantó en mas de 2,500 conciertos.

Antes de su aparicion en Europa donde ostentó las formas musicales propias de la jóven América, nadie creia posible semejante actividad artística, semejante prueba de fuerza y de talento en tan poco tiempo.

Cárlos Bauch, el critico mas autorizado de la Alemania, afirma que nunca oyó quien pudiese compararse con ella. Carlota Patti, dice, de sus triunfos á su admirable voz, á su firmeza ante el público y, me atrevo á decirlo, á la audacia de su vocalizacion, á su maravilloso *staccato* que se eleva á las alturas mas agudas del teclado humano, con una facilidad verdaderamente sorprendente. El encanto de su persona, su gracia natur y poética y la fuerza de la emision de su voz, basada en las mejores reglas del arte, agregan considerablemente al éxito. En una palabra, posee cualidades indescriptibles que parecen combinar los dones mas naturales, mas delicados, con los seductores encantos del arte mas puro.»

Exéquias—Comenzaron en la capilla imperial de Rio Janeiro, las exéquias fúnebres por los valientes fallecidos en la guerra del Paraguay.

El templo está adornado con lujo, y propiedad, elevándose en el centro un suntuoso mausoleo, idea del Señor Dr. Pedro Américo, y cuya descripcion es la siguiente:

Sobre seis pedestales, de un estilo elegante y severo, y dispuestos en las direcciones diagonales del mausoleo, levántanse á guisa de columnas 24 grandes estandartes romanos, diez de los cuales están coronados con sus correspondientes águilas victoriosas.

Del estremo superior de los demás atrás, sale una cúpula octogonal, cuyas faces se han adornado con verdaderos arcos de círculo en número necesario para la buena perspectiva del monumento, visto del estrecho recinto de la nave y de la capilla mayor de la iglesia. Termina la cúpula una cruz en un globo, sobre el cual está colocada una espada y una gran corona. Abajo de la cúpula, y un poco arriba de los primeros frisos que unen transversalmente los estandartes, elévanse dos trofeos imperiales cubiertos de crespon, y sirviendo de centro al enlace de los mantos negros, que de una y otra parte estendidos á los lados, prestan al monumento el aspecto de una morada fúnebre de indescriptible efecto.

El ataúd está en el centro del monumento reposando sobre un alto pedestal, que como los de la base del mausoleo son terminados diagonalmente por bien esculpidas obras de genio. Allí se leen los nombres de las veinte provincias del Imperio, escritos con letras de oro en las cintas que adornan veinte coronas tejidas con las plantas originarias de cada una de ellas. En todo el monumento reina aquella gravedad y austeridad que conviene á la celebracion de los hechos heróicos, á la memoria de los muertos que dejan al mismo tiempo á la patria cubierta con las palmas de la gloria y con el crespon de saludo.

Seis grandes escudos de plata tienen inscritos en sus espejos negros los nombres de seis de los mas gloriosos héroes que terminaron su existencia en el combate; de un lado Fernando Machado, Antunes Gurjas Greenhalg, y del otro Rodriguez da Costa, Bonifaci de Sant Anna y S. M. Benna Barreto. Los estremos de los estandartes están guarnecidos con 16 trofeos, de los cuales 8 son de guerra y 8 de marina. Entre estos están otros cuatro invitando á la admiracion al parabien, al reconocimiento, y son los del baron del Triunfo, del vizconde de Inhaúma, de Ceferino y de Marcilio Dias, generales y soldados, todos bravos, todos nivelados por la muerte y santificados por la gloria! Cuatro versitos tomados del libro de los reyes y de los Macabeos, lleva el espíritu del que los lée á los tiempos heroicos de Israel.

Restriccion del derecho electoral—El «Moniteur Belge» ha publicado la lista de los ciudadanos que, habiendo cumplido la edad de 40 años y pagando por lo menos mil florines de contribucion directa, inclusive las patentes, son elegibles senadores en todas las Provincias.

Esta lista comprende las provincias de

Antuerpie	68 elegibles.
Brabante	116 »
Flandes occidental	59 »
Id oriental	75 »
Hainaut	65 »
Liege	35 »
Limburgo	11 »
Lusemburgo	4 »
Namur	47 »

Por esto se vé hasta que punto es limitada la eleccion de los senadores para la composicion del senado: con cerca de cinco millones de habitantes, la Bélgica solo tiene 481 ciudadanos que puedan ser electos senadores.

Bases del derecho marítimo—Como es sabido, fué convenido en Paris el 16 de Abril de 1856, entre los plenipotenciarios de Francia, Prusia, Gran Bretaña, Austria, Rusia, Serdeña, Turquía, para adicionar al tratado de Paz de Paris, una declaracion sobre las bases del derecho marítimo, al que mas tarde se adhirieron otras potencias que no tomaron parte en el Congreso de Paris.

Declaran adherirse á la declaracion los siguientes paises:

Anhalt Bernburgo, Anhalt Dessau, Baden, Baviera, Bélgica, Brazil, Bremen, Brunswick Confederacion Germanica, Dinamarca, Francfort, Grecia, Hamburgo, Hannover, Hesse (platinado), Hesse (gran ducado), Lippe, Lubeck, Mecklemburgo Schwerin, Mecklemburgo Sterlitz, Modena, Nassau, Oldemburgo, Paises Bajos, Parma, Portugal, Reuss, Saxe Weimar Eisenarch, Saxe Altemburgo, Saxe Coburgo Gotha, Saxe Meiningen, Schaunburgo Lippa, Schwarburgo Rudolfstadt, Schwarburgo Londershausen, Suecia, Noruega, Suiza, Sicilia, Toscana, Waldeck, Wurtemburgo.

Las bases convenidas en Paris son las siguientes:

1.° El corso abolido.

2.° La bandera neutral cubre carga enemiga, con escepcion de contrabando de guerra.

3.° La carga neutral, bajo bandera enemiga, con escepcion de contrabando de guerra, no puede ser embargada.

4.° El bloqueo, para producir efectos legales, debe ser eficaz, esto es, mantenido por una fuerza naval suficiente á impedir el acceso á costa enemiga.

Cronica del dia

El señor Chiarini ha accedido gustoso al pedido de varios señores alemanes, de dar una funcion á beneficio de sus compatriotas heridos en la guerra.

El 5 del corriente tendrá lugar.

El Dr. Marenco, nombrado últimamente Juez de Paz de San Nicolás de los Arroyos, ha manifestado al gobierno serle imposible desempeñar este puesto.

Ha pasado en dictámen al fiscal el informe dado por el Asesor Dr. Beccar, sobre lo ocurrido en las últimas elecciones en San José.

En el Rio Janeiro ha tenido lugar una cuarta conferencia dada por el conocido literato Quintino Bocayuva.

En un telégrama que de Roma recibió nuestro ministro en Paris, Sr. Balcarce, y que este envió al Presidente de la República, se dice que S. S. I. el Arzobispo Escalada, estaba á punto de morir. El Sr. Balcarce agrega que teme que en el próximo telégrama que se le haga de Roma, se le anuncie la muerte del Arzobispo.

Anoche tuvo lugar el segundo concierto de la Patti. Los aplausos no escasearon.

Tenemos una crónica de los dos conciertos que han tenido lugar, debida á la bien cortada pluma de uno de nuestros mejores escritores musicales. La suspendemos hoy por la falta de espacio, pero irá mañana.

A 21 asciende el número de individuos que tuvieron entrada ayer en la Policia.

Hé aquí sus nacionalidades:

Argentinos 10, italianos 4, españoles 1, ingleses 1, franceses 1, paraguayos 1, peruanos 1, orientales 1, portugueses 1, total 21.

Los antecedentes relativos al robo que se hizo en el Ferro-Carril del Oeste, han pasado al Superior Tribunal de Justicia.

Ayer entraron á nuestro puerto los vapores, «Villeta» de Montevideo, «Rio Paraguay» del Rosario y el «Proveedor» de la Asuncion.

Desde algunos dias se halla en esta el Sr. Ibarra de vuelta de su viaje de esploracion del Paraguay.

Trae 22 muestras de las mejores maderas, que se encuentran allí, y las que segun nos dicen, serán presentadas en la Exposicion.

El gobierno de la provincia ha ordenado el pago de las comisiones clasificadoras de patentes de la ciudad.

El 15 del corriente se inaugura el tramway que recorrerá la calle de Artes.

Ayer entraron sesenta y ocho pasageros procedentes de Montevideo y treinta y dos de la Asuncion.

De las investigaciones por el comisario Wrighti acompañado del Ingeniero Hunt han resultado sin fundamento los temores que se abrigaban cerca de las escavaciones subterraneas que se practicaban con la idea de robar en el Banco de la Provincia.

Mañana se repetirá en la Victoria la interesante zarzuela—*El Secreto de una dama.*

Llamamos la atencion de la Municipalidad sobre el mal estado en que se encuentran nuestras calles, pues parece que esta señora no sale de su casa.

Se dice que el Congreso va á rechazar el proyecto presentado por el P. E. pidiendo autorizacion para declarar en estado de sitio las provincias de Santa-Fé y Corrientes.

La Comisaria de Guerra ha comprado á la casa de Capdevila 2000 kepies de infanteria y 1000 de caballeria.

Anuncia un cólega, que en la semana entrante tendremos en esta á la compañía lírica que actualmente funciona en Montevideo.

El Comandante del *Pampa* ha recibido órden de alistar el vapor para que pueda marchar á primera órden.

Se dice que el Coronel Rocca marcha á Tucuman con el batallon 7 de línea.

Hoy se reune la Cámara de Senadores de la Nacion á las 1 1[2 del dia.

El mártes próximo serán trasladados los restos del doctor Alsina de la bóveda en que descansa al nuevo sepulcro que se ha construido.

Resultan exajeradas las noticias que corrian estos dias sobre la viruela, pues solo existen ocho enfermos en el lazareto. Por lo que se ve no se le puede considerar como epidemia todavia.

El domingo 4 tiene lugar una funcion dada por los jóvenes que componen la sociedad La Marina.

El veterinario municipal comunica á dicha corporacion, que la hacienda que se introduce para el consumo de la poblacion está completamente sana y gorda.

La Comision de damas y caballeros que corren con la direccion del concierto que tiene lugar el mártes á beneficio del Hospicio de Iválidos está compuesta del modo siguiente:

Señoras Magdalena M. de Elizalde, Ana M. de Sagari, Luisa Serna de Silva, Rosa D. de Gonzalez.

Caballeros — Señor German Elizalde, Federico Iriarte, Juan C. Belgrano, Lucio V. Lopez, Edgardo Moreno, Francisco Ramos Mejia.

El Ministro Gainza ha remitido á disposicion del Gobierno Nacional al Dr. D. Juan L. Mantero y su hermano Diójenes, el primero ex-ministro de Lopez Jordan y los cuales han sido remitidos al Departamento de Policia.

Esta noche tiene lugar en el Colejio Nacional la conferencia semanal que dá el Sr. Estrada.

Ayer entraron dos barcas inglesas que se esperaban con cargamento para algunos comerciantes de esta plaza.

Conversacion

No sé quien ha dicho que el mundo es una comedia.

Creo que fué Calderon, el inmortal autor de *La vida es sueño.*

Y si no recuerdo mal, lo dijo en estos términos:

«El mundo comedia es,
«Y los que ciñen laureles,
«Hacen primero papeles
«Y á veces el entremés.»

De esa gran farsa ó comedia social, todos somos actores.

El escenario es el mundo.

¡Cuántos dramas no se ejecutan con todo el aparato y la propiedad que exije su interesante argumento!

¿Quieren asistir VV. á la representacion de algunas escenas de esa comedia eterna, en la que las pasiones humanas sirven de apuntadores?

La entrada no es muy cara, que digamos ¡se dá de balde!

Toda comedia tiene su correspondiente título.

El título de la nuestra será, el que VV. gusten.

Por eso no reñiremos, no señor.

Lo que es preciso, altamente necesario, es que VV. vean algunas escenas de esa obra.

La accion se supone en cualquier parte.

Hemos dicho que el escenario es el mundo.

Atencion:

—Luis.

—Querida esposa, mona mia ¿qué quieres?

—Quiero pedirte un favor.

—Vamos á ver.

—Ah! me habia olvidado de una cosa.

—¿Qué es ello?

—De decirte que te amo mucho ¡que te idolatro!

—Bien, bien, ya lo sabia ¿y qué màs?

—Que me gusta mucho la sortija que está de muestra en la joyeria de al lado de *La Tribuna*....

—Pero yo no puedo comprártela, hija; los negocios mios empeoran de dia en dia y....

—¡Avaro! ¿que se ha hecho de aquel amor que me juráste en otro tiempo?

—Pero muger, una cosa es el amor y otra cosa....

—Pues mira, hijo; aquel amigo tuyo que viene todos los dias ¿sabes? el aleman, ha ofrecido comprármela, en cambio....

—En cambio de qué????

—De un beso

—¡¡¡Pues me gusta!!! ¡señora!.....¡¡señora!!

V. me quiere poner....en ridículo!

—No te enojes, hombre, no te enojes.

—¿Conque ese aleman quiere declararme la guerra y empieza á romper las hostilidades? lo voy á dividir en siete partes!!!!

—Que fúria ¡que aire de tempestad!

—¿Donde està mi fusil de aguja?

—No le provoques, pues siempre que penetra en casa vá armado ¡muy armado!

—Te prohibo que le des ni un solo beso.

—¿Y si él se los toma?

—Se los haces devolver incontinenti.

—Señor *Aben-Xoar*....

—¿Hablaba V. conmigo, señora?

—Si; he leido los partes referentes á la guerra europea.

—Me alegro infinito.

—Veo que *Abd-el-Kader* ha solicitado el beneplácito del emperador francés para pelear contra Prusia; ese *Abd-el Kader* ¿es acaso el bodegonero de marras?

—No, señora; es otro *Abd-el-Kader* bastante célebre, argelino, y valiente como un leon.

—¿Pertenece á la familia de V?

—Hace méritos para pertenecer á ella; todavia no es bastante célebre; pero con el tiempo lo será; ya la avisaré á V.

—Señorita ¿ha leido V. el artículo de *Moraima* sobre la esclavitud de la mujer?

—Si.

—¿Y que opina V., hablando con franqueza?

—Hablando con franqueza opino que *Moráima* tiene remuchísima razon; VV. son unos tiranos que nos encierran bajo siete llaves para poder gozar libremente ¿de qué le sirve al pajarillo tener la jaula de oro, si no puede tender sus alas y gozar de la preciosa libertad?

—Las conveniencias sociales han establecido esa diferencia entre el hombre y la mujer; gozando de la misma libertad seria imposible la familia y la familia es la base de la sociedad; la muger es débil, frágil y sucumbiria á cada momento; en una palabra, l sociedad acabaria á palos.

—Palabreria ¡pura palabreria!

—Figúrese V. una muger que ocupara los destinos públicos, que prescindiera del recato peculiar á ella; que discutiendo en el café sobre politica se olvidara de hacer el puchero, que fumara y jugara al billar, que escribiese sobre politica en lugar de hacer la lista de la lavandera que debe ser la predilecta literatura de las mugeres; que andara tras de los pollos echándoles requiebros y flores, que se quemara las cejas estudiando los códigos de las naciones en vez de estudiar el *Arte de cocinar*, figúrese V. una muger así ¿que hombre apechugaria con ella? ¿qué alma de càntaro la haria su esposa? ¿quién se enamoraria de esa muger, si precisamente el recato, el pudor, la debilidad, la dulzura son sus mayores encantos, sus verdaderos atractivos? una mujer así no seria mujer ¡seria un sargento de caballeria!! una calamidad social!!!....

—Caballero, las razones que alega V. son sofismas, puros sofismas; la libertad es ó debe ser igual para todos.

—Con efecto, se ha dicho que todos los hombres son iguales; pero respecto á las mugeres no se ha dicho nada; la muger es el angel del hogar y vdes aspiran á convertirla en diablo. Una muger que apestara á tabaco, que concurriera á los casinos, que ocupara la tribuna pública, que se graduara de doctora ¿le parece á vd que podria atender mucho á sus hijos y ser una buena madre de familia? ¡quimera!

—Siento tener que decir á vd que no me convence con sus razones.

—No es mia la culpa.

—Lo que dice vd son vulgaridades.

—Puede ser.

—La muger debe volar libre como el hombre.

—Pues ¡volemos!

—El hombre es un tirano.

—Un tirano que se dobla ante la voluntad de las mugeres y que hace leyes de sus caprichos; no es un tirano muy temible.

—Nos encierra....

—Lo cual prueba que aprecia su valor.

—No nos perdona el mas leve desliz, á pesar de que él falta á cada momento á la fidelidad conyugal.

—En la falta de la muger vá envuelta la deshonra de la familia; la muger ama con mas intensidad, con mas vehemencia, con mas pasion, con mas fuego y olvida al esposo y á sus hijos pará no pensar mas que en el amante; el hombre en materia de amor es mas superficial, mas frívolo; ama á sus queridas por pasatiempo y el fuego de ese amor es fuego fátuo que se desvanece pronto..

—Pero olvida á la familia y se arruina satisfaciendo los pueriles caprichos de sus queridas.

—Si; pero en tanto sus hijos tienen un angel de bondad que vele por ellos: la muger; emancipada la muger ¿que sèria de esos pedazos de su corazon?

—Repito á vd que no me convence.

—Y yo lo repito que lo siento mucho; pero no se olvide que *la muger dejará de ser mujer, cuando sea igual al hombre.*

—Mire vd., doña Tomasa, mire vd, qué lujo gasta don Toribio ¿le ha tocado la loteria?

—No; pero su muger es muy bonita, que es lo mismo....

—Qué demontre! ya sabia yo que don Toribio era un médico sin clientela; por esto dice á todas horas que no se le muere nunca ni un enfermo ¡como no tiene ninguno!.

—Y añade que con las visitas se ha hecho rico...

—¡Yá! falta saber qué clase de *visitas* han enriquecido á su familia.

—¿Sabe vd. que en el teatro de la Victoria se está ensayando la zarzuela titulada *Zampa ó sea La muger de Marmol*?

—Si ¿y qué quiere vd. decir con eso?

—Que estraño mucho que el señor Marmol no desvanezca el error en que estarán muchos.

—En qué error?

—En el de que ensayan á su muger.

—Es vd. una coqueta sin alma.

—No lo sabia.

—Me voy!! la quiero olvidar....

—Buen viage.

—Vd. tiene por corazon una caja de fósforos; hay fuego para muchos.

—Y vd. es un fumador sumamente egoista ¿quiere que niegue el fuego á los demas? el fuego y el saludo no los niega á nadie ninguna persona decente.

—Si no vuelvo esta noche....téngame presente en sus oraciones.

—Lo haré con mucho gusto.

—Le repito que no tiene vd. alma.

—Es verdad; me la rompió otro celoso como vd. en un esceso de cólera.

—¿Has oido á la Patti?

—Si.

—¿Y que tal es?

—Un prodigio.

—¿Canta bien?

—Como un ruiseñor.

—Hola, hola.

—Sin embargo, yo no volveré á verla, *treinta pesos de trinos* me parece demasiado lujo para los que viven, como yo, modestamente.

—¡Dos generales franceses muertos! ¡que terrible campaña!

—Pero esto es cierto?

—Así lo rezan los partes; pero uno de ellos murió en el ferro-carril.

—¿Uno de los partes?

—No, hombre, no; uno de los generales.

—¡Claro! seria un ferro-carril prusiano ....yo nunca viajaria en un ferro-carril prusiano.

—Por qué?

—Porque no entiendo el aleman.

—Ademas han tenido lugar dos acciones reñidas, espantosas.

—De veras?

—Si.

—¿Cuantos han muerto?

—Una atrocidad ¡he aquí los funestos resultados de la guerra!

—Es verdad; es verdad, ¡muy funestos! desde hoy voy á firmar la paz con mi muger y mis cuñadas.

—¿No vá vd. á Córdoba á esponer algo, Don Mauricio.

—No, señor; basta ya de esposiciones hace poco que me casé ¿todavia quiere vd. mas esposicion?

—Los soldados franceses han salido ya de Roma y Garibaldi marcha sobre la ciudad Eterna.

—Pero hombre, el Papa siendo infalible, debia haberlo previsto, entonces ¿que es lo que adivina Pio Nono?

—Lo que vé.

Dentro de poco tiempo los *tramways* cruzarán todas nuestras calles; decididamente progresamos.

—Es verdad; vá perdiéndose la costumbre de ir á pié.

—¡Es tan antiguo eso!

—Dentro de poco en lugar de decir á nuestro criado:—Mañana á las nueve, pónme el coche á la puerta, le diremos:—No te olvides de que mañana he de salir temprano. Y el criado responderá:—Señorito ¿á que hora quiere que le ponga el ferro-carril á la puerta?

—¡¡¡Oh!!!

—¡¡¡Ah!!!

Aben-Xoar.

Municipalidad

Buenos Aires, Agosto 31 de 1870.

Al Sr. Vice-Presidente de la Municipalidad.

Al objeto indicado en la nota del Sr. Vice-Presidente de 9 de Marzo, relativa al movimiento de las oficinas y Establecimiento que dependen de la Municipalidad, tengo la satisfaccion de acompañarle dos estados demostrativos de las Secretarias del «Consejo» y de «Secciones» durante el mes que termina en la fecha.

A medida que reciba los de las demas reparticiones, daré cuenta de ellos para la resolucion correspondiente.

Dios guarde al Sr. Vice-Presidente.

B. Llorente, secretario.

Cuadro que manifiesta el movimiento de la «Secretaria del Consejo Municipal» en el mes de Agosto de 1870.

Actas Municipales en el libro 9.
Copias de id para la prensa 9.
Decretos de trámite id 854.
Idem definitivos 202.
Asientos de entradas en los libros 217.
Id de salida en los mismo 264.
Estracto de solicitudes en carpetas 217.
Asuntos despachados id 166.
Idem listas prra entregarse 98.
Espedientes repartidos á diferentes oficinas 493.
Idem pasados al archivo 11.
Notas y oficios dirigidos á varios 289.
Idem id remitidos al archivo 17.
Informes redactados id id 4.
Asientos de correspondencia 191.

Nota—Se han practicado ademas todos los trabajos internos del resorte de la Secretaria del Consejo y hecho los asientos correspondientes en los libros de Indice y Controles de entrada y salida.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1870.
Mariano Obarrio.
Oficial 1.°

Cuadro que manifiesta el movimiento de la «Secretaria de Secciones» en el mes de Agosto de 1870.

Sesiones del Consejo de Gobierno 7.
Asuntos resueltos por éste 261.
Dictámenes espedidos por la Seccion de Hacienda 32.
Idem id id id Higiene 181.
Idem id id id id Obras públicas 96.
Idem id id id id Seguridad 29.
Idem id id id id Educacion 43.
Patentes firmadas por la Seccion de Seguridad 5,754.
Boletos de Sepultura firmados por la de Hijiéne 1600.
Se ha confeccionado por la Seccion de Hacienda el prasupuesto de gastos y recursos para 1871.
Conferencias celebradas por la Comision especial encargada de di ctaminar en el asunto gas 2.
Idem id por las Secciones de Higiéne y Obras públicas respeto á limpieza pública 2.
Resoluciones comunicadas id id 46.
Asientos de entrada en los libros id 144.
Id de salida en los mismos 241.
Espedientes repartidos á las oficinas 108.
Idem al archivo 57.
Notas y oficios á varios 73.
Idem remitidos al archivo 35.
Partes id remitidos al mismo 196.

Los establecimientos dependientes de la Corporacion incluso las Escuelas han sido visitados por las Secciones respectivas é inspeccionados los trabajos que se practican por cuenta de la misma.

Nota.—Se han practicado ademas todos los trabajos internos del resorte de la Secretaria de Secciones.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1870.
Mariano Obarrio.
Oficial 1.°

CAMPO NEUTRAL

Esposicion—En la antigua fotografia del Sr. Terry, calle Florida núm 80 se ha abierto una esposicion de retratos fotográficos, hechos en el establecimiento, que es digna de la atencion de las personas inteligentes. Entre otros, hay un retrato del Dr, Elizalde (F.) cuyo parecido y perfeccion es verdaderamente sorprendente.

El Sr. Masoni, que es quien ha hecho estas obras, puede estar orgulloso de ellas, pues en el país no se ha llevado la fotografia hasta el punto á que él la ha conducido.

Todo el q' quiera tener un magnífico retrato ó mas bien dicho un *alter ego*, ocurra á casa del Sr. Masoni, Florida, 80 y quedará satisfecho.

Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Resultado del beneficio dado por el señor Chiarini á favor del edificio proyectado para sala de sesiones y secretaria de la sociedad.

Producto de localidades y entradas espendidas en boleteria segun planilla presentada		22,820
Id de la venta de retratos		640
Donado por el señor socio protector D. Luis Elordi		100
Id por conducto del pro-secretario D. A. M. Villa		20
Total		23,580
Gastos de la compañía, segun convenio	12,50	
Gratificacion á los porteros	50	
Pagado á Mr. Louis Docteur por un album y escritorio portatil para el Sr. Chiarini	1,000	
Id á D. Luis Berselin por la banda de música que tocó antes de la funcion	1,000	
Id á D. Emiliano Garay, su cuenta de bombas	800	
Id á la imprenta de la sociedad anónima por la impresion de la dedicatoria del album para el señor Chiarini	100	
Id á la imprenta de «La Tribuna» por impresion de programas	300	
Id á D. Jacobo Peusser por dorar la dedicatoria que llevan las tapas del album para el señor Chiarini	30	
Total		15,780
Producto líquido		7,800

José F. Aldao.
TESORERO.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1870.

Sociedad «La Marina»—Se previene á los señores socios que deseen obtener localidades para la funcion que se efectuará el domingo 4 de setiembre en el local de esta sociedad, que puedan recogerlas hoy viernes hasta las diez de la noche.

La Comision.

OTRO.

Se previene que á las diez de la noche tendrá lugar una asamblea estraordinaria.

Sombrereria «Orion»—Con este título se ha abierto en la calle San Martin, No. 124, donde era antes la imprenta Americana, una sombrereria.

El Sr. Bundi, dueño de ella es digno de toda proteccion por su constancia y amor al trabajo.

La casa se encarga de toda clase de arreglos en los sombreros por precios ínfimos.

Queda notificado todo el que quiera adquirir por menos que nada el mas rico sombrero que viene al pais.

Sano hoy, enfermo mañana.

Tal es la esperiencia de millares de personas. Pocos son los que gozan de salud continua; y no es de esperar que, los que esas alternativas sufren, se echen á sí propios la culpa. Segun ellos, la tienen el clima, ó el demasiado calor, ó el frio escesivo, ó la mucha humedad, ó la estraordinaria sequia, ó por último, las variaciones atmoféricas. Pero, preguntamos nosotros ¿toman esas personas las precauciones debidas, para fortificar su naturaleza y sus órganos amenazados, contra los estremos y cambios de que se quejan? Léjos de eso; tal vez se contentan con decir que solo un hombre de hierro resistiria á tal calor, á tanto frio, á tan repentinos cambios de temperatura, ¿y porqué no acuden al gran tónico y preservativo que, si no hace de ellos hombres de hierro, de seguro inteltrará en su sistema resistencia cuadruplicada, para rechazar las ajencias esteriores que tienden á producir el mal? LOS AMARGOS ESTOMACALES DE OSTETTER, si se toman de buena fé, segun las instrucciones, fortificarán el estómago, entonarán los nervios y el higado, y de tal modo regularizarán y darán vigor á todo el mecanismo animal, que el sistema, en vez de hallarse á merced de la atmósfera, y espuesto á verse atacado á cada cambio de temperatura, se acorazará, como pudiéramos llamarlo, volviéndose casi impenetrable á las influencias climatéricas. A esas propiedades preventivas deben los AMARGOS DE HOSTETTER la gran popularidad de que disfrutan en las Indias Occidentales, en la América Inglesa y en Australia.

Salida de vapores.

—HOY, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Mañana, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el Proveedor.

Mañana, para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Mañana, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Espigador». Lanchas gratis.

Lúnes, para Montevideo, á las 5 de la tarde, del puerto el «Rio Uruguay»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—**HOY** 3, para MONTEVIDEO á las 5 de la tarde, el ESPLENDIDO y COMODO vapor AMERICA comandante B. Bossi.

NOTA—En adelante los precios de pasajes se pagarán en patacones y con una rebaja de 20 p% tomando boleto de ida y vuelta, el que servirá por el término de un mes y para igualar el nuevo aviso de la compañía Salteña, avisamos que saliendo en los dias del «América» cualquier vapor de la compañía salteña ú otro, los pasajes de 2.ª clase serán con una rebaja de 50 p%. Admite pasajeros, carga y encomiendas.

Agencia, Cuyo 36 1[2. Bossi y Co.

—El miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde, el espléndido vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse. Admite pasajeros, carga y encomiendas, por la siguiente tarifa:

Cámara	ps. fts.	6
Proa	" "	3
Carga por tonelada	" "	3

El Viérnes, para Montevideo á las 5 de la tarde, el espléndido vapor *Villeta*, capitan Juan O. Morse. Admite pasajeros, carga y encomiendas con una gran rebaja de precios.

El vapor Triunfo está siempre fondeado en la punta del muelle listo para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en la rada esterior, y tambien se ocupa de remolques. Ajentes: Rubio y Foley, Mayo 12.

—Para la Asuncion vapor nacional Venecia, saldrá —HOY— 3 de setiembre á las 10 de la mañana. Recibe carga psfts. 24 tonelada y pasajeros Asuncion psf. 40, Humaitá 34, Corrientes 32. Prevenimos al comercio que este buque es el único que sube hasta la Asuncion.

Para el Rosario vapor nacional Rio Paraguay. Este hermoso y cómodo buque saldrá el miércoles 7 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga á pfts. 6 tonelada de hacienda y pfts 3 carrada de almacen. Lanchas gratis. Pasajes de 1.ª 8 pfts. de 2.ª 4.

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

—Para el Salto y escalas hoy á las 10 de la mañana, el vapor Villa del Salto.

NOTA—La compañía Salteña rebajará un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores de la compañía.

OTRA—Desde el presente, los pasajes por los vapores de la compañía salteña se cobrarán en patacones, en ves de pesos nacionales y los que tomaren boletos de ida y vuelta se le hará una rebaja de un 20 p% sirviendo los boletos por un mes y con accion para cualquiera de los vapores de la compañía.

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1[2.

—Mañana, para el Salto y escalas el Saturno á las 10 de la mañana.

Mañana para Montevideo el Silex á las 5 de la tarde. Admite carga, pasajeros y encomiendas.

Ajencia, Mensajerias Fluviales Reconquista 99.

—Juéves 1.° de Octubre, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Cuyabá y Cuyabá el vapor paquete brasilero Corumbá, á las diez de la mañana.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 38 1[2.

Agencia de vapores y comisiones de Manuel Sciurano é hijo, calle de Cuyo 34 1[2.

Para Montevideo el hermoso vapor oriental AMERICA, capitan Bartolomé Bossi, saldrá todos los Màrtes y sàbados á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas á flete. Para mas informes á sus agentes.

M. Sciurano é hijo

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, Juan Eastman é hijo, calle Defensa núms. 9 y 11.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Setiembre 2 de 1870.

Siguen muy regulares las operaciones en fondos públicos nacionales no habiendo vencimientos. Se vendieron 180,000 pesos plata, segun el detalle siguiente:

Para el	3	40,000 al 61 por ciento.
id	10	30,000 id id 1[8 id
id	30	60,000 id id 3[8 id
id		15,000 id id 1[2 id
id		5,000 id ib 3[8 id
id		10,000 id 61 id

El año pasado cerraron al contado al 61 7[8 por ciento.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales:

CUEROS VACUNOS SECOS.

390 campo norte 145
2000 id sud 146

CUEROS LANARES.

260 docenas campo norte 110
350 jd matadero id 200
300 id campo sud 120

CUEROS DE CORDERITOS.

1200 docenas norte 11
1800 id sud 12

CERDA,

56 arb. del norte 160
75 id id sud 170

EN PLAZA.

1500 cueros americanos 50 rfts.
300 pipas sebo de carnero oeste 15 id.

GRANOS:

250 fanegas trigo norte 160
100 id id id 175
180 id id oeste 190

IMPORTACION.

Por Francisquita de Barcelona, su cargamento de vino tinto buena marca á 36 pfts. en dpto.

Un cargamento de yerba paranayuaya á 17 1[4 rfts abordo.

Da varios buques—Se han efectuado ventas de yerba paranaguaya á pesos 68 dpdo

De los depósitos—130 bolsas café del Brasil á pesos 370 quidtal despachado.

90 bultos tabaco negro de id á 6 pfts dpto.
60 pipas caña de la Habana á 52 id id.
120 bolsas fariña de Porto Alegre á pesos 26 dpdo.
80 cajones quesos redondos de Holanda, á pesos 28 id.
170 barricas azucar refinada del Havre, á pesas 77 id.

Telégramas.

De Montevideo,

A LA SALA DE RESIDENTES

Setiembre 2—2pm.

Sin entradas—papel 15 1[8—deuda interna 31—El comercio paralizado—el alto precio del oro, impide las operaciones—Los tenedores subieron el precio de los articulos.

A LA BOLSA

Setiembre 2—2pm.

Detalles—Ginebra en damajuanas 10 1[2 anis 12 1[3, oro—almidon americano, 6, do papel—vinos Burdeos, marcas regulares, 22 en depósito.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del me ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Prestamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 35

Presidente—**D. BERNARDO DE IRIGOYEN.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS.**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo 7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

BANCO MAUÁ Y C

101 —CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1.° de 1868

pp. MAUÁ y Cª.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

LA POPULAR ARJENTINA

Sociedad autorzada por Superior decreto.

213 ½ — PIEDAD — 213 ½.

Capital administrativo psft. 500,000

Administrador General: D. Pedro L. Lamas.
Delegado del gobierno: « Hilarion Medrano

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonan á depósitos desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo.... 7 p% al año
« 9 id id .... 8 " "
« 12 id id .... 9 " "
« mayores plazos ....10 " "

El interés se paga cada 3 meses y el documento que se entregará al imponente, llevará adjunto un certificado firmado por el Delegado del gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria general del gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias, como garantia especial ademas de la del capital social.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará a emas del interés trimestral, y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben tambien depósitos desde la suma de 10 ps. fts. ó sean 250 pesos m/c. á ventajosas condiciones, ya sea optando á recibir anualmente grandes beneficios ó á percibir á los 5 años el correspondiente interés acumulativo.

Para mas pormenores ocurrir á la administracion general.

Buenos Aires, Agosto de 1870.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A LOS BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1.° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente .... 5 p% al año
Con 7 dias de aviso .... 6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos ...... 7 p% al año
Saldos á nuestro favor ...... 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1.° de 1870.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Gaggiero 200 caj hijos secos de napoles.
Darbishire 25 boas jamones y tocino.
Barclay 100 caj mostaza ingl sa.
Lezica 20 caj quesos.
Rivolta 2 bultos id gruyere.
B. Delfino 5000 fanegas sal 46 latas id.
Lartigan 370 caj sardinas 30 caj quesos redondos 100 id sardinas en aceite 65 caj ciruelas en aguardiente, dulces abrillantados marmelada y jalea.
Gaggiero 40 caj almendra pelada.
Mascias 40 id aceite en latas 10 bcas anis en grano.
Degiovanni 50 caj aceite de olivo.
Clausen 22 caj cigarros alemanes ordinarios.
Triscornia 11 id suizos.
P. Almeyda 75 bolsas café del brazil.
Delfino 2578 id trigo.
A. Lopez 2 caj chorizos y conservas.
B. Braga 100 bcas azucar refinada.
Etchegaray 306 bultos yerva parnaguá.
P. Larroche 1 caj dulces en caldo y provisiones.
Ochoa hijo 50 caj aceite de olivo.
N. Lacoste 200 bcas azucar refinada.
Umerez 35 id id terciada 105 id blanca.
Noceti 500 id id refinada.
J. Ramos 60 bultos yerva parnaguá.
R. Muir 45 bcas sal fina.
Freyer hnos 126 sobornales yerva parnaguá.
Logegaray 150 caj vermonth 50 id ajenjo.
Moore T. 250 frasqueras ginebra de holanda 10[4 20[8 vino jerez ordinario 6 caj azul para ropa.
Deetjen 100 id licor de menta.
Gaggiero 90 bolsas papel estrasilla.

ARTICULOS DIVERSOS.

P. Roncoroni 4 caj palanganas coladores y cacerolas de metal blanco.
S Bernasconi 88 docenas botincitos.
Isaac 2 caj alfileres 2 id vestidos de piqué 2 fardos lienzo 1 caj fajas angostas.
Graham 5 caj bramante.
Koenig C. 2 id brin de hilo crudo 3 id genero de lana y algodon para vestidos 1 caj colchas de piqué blanco.
Zuberbuhler 1 caj genero de seda liso.
Burmichon 1 id medias cortas de hilo de escocia sacos para mozos de café y camisetas de franela.
Wissner 7 caj sacos de seda para señoras y niñas.
Ferber 15 caj lustrina negra zarazas bramantes generos algodon para vestidos.
Bert 1 caj medias cortas de algodon.
Graham 1 id muselina para vestidos.
Vidiella 1 id lustrina de color 2 id medias algodon para hombres.
Wissner 26 caj generos mezcla para vestidos.
B. Barclay 23 id mantas mezcla zarazas bramante medias de algodon para hombres y arpillera.
Pedarrien 2 caj cubiertos plateados 6 capillas 1 tomo completo y generos para trajes de iglesia.
Brandes 2 caj sedas para máquinas y otros artículos merceria.

MARITIMA

CABOTAGE DIA 2.

Tuyú queche "Flor del Rio,, á Cavieses Molinari y Ca. 270 cueros vacunos 135 id lanares, 5 id potro 1693 id lanares, 5 bolsas cerda, 1 id panza grase 1 barrica y 1 pipa sebo á la orden 35 pipas grasa.

San Fernando pailebot "Fortuna,, á Hillner y

Ca. 77 carradas leña, 50 tijeras.
Islas pailebot "Trueno,, á Rughi 80 carradas leña.
Id balandra "República,, á Navaro 2000 atados y 30 carradas leña.
Id pailebot 'Angela María,, á Rughi 8 carradas carbon 30 carradas leña.
San Fernando lanchon "Flor de Gualeguychú, á Nuñez hnos al patron 20 carradas leña.
Rosario vapor "Capitan,, á Matti y Piera en lastre con 29 pasageros.

ENTRADAS DIA 2.

Montevideo vapor nacional "Villeta,,
Rosario id id "Rio Paraguay,,
Liverpool y Montevideo vapor ingles "Donati,
Marsella y Montevideo id italiano "Agnese,,

SALIDAS DIA 2

Montevideo vapor nacional "Villeta,,

TEATROS

COLON

TERCER gran concierto de la señorita CARLOTA PATTI, para el Domingo 4 de Setiembre de 1870, con el concurso de los señores Teodoro Ritter; pianista, Pablo Sarasate; violinista, Vicente Antinori; tenor, Cárlos Rocca; bajo bufo

PROGRAMA

Primera parte

1.° Dúo de Gillermo Tell por los Sres. Ritter y Sarasate—Rossini.
2.° Romanza de la ópera Lombardi por el señor Antinori—Verdi.
3.° Rondó de la Sonámbula par la señorita Patti—Bellini.
4.° Souvenir de Grétry, por el señor Sarasate—Léonard.
5.° Veloce, impromptu, por el autor—Ritter.

Entreacto de veinte minutos; segunda parte.

1.° Aria de D Juan (Madamina), por el Sr. Sr. Rocca—Mozart.
2.° Romanza del sueño de la Muta di Portice, por el señor Antinori—Aubert.
3.° Ines, bolero compuesto espresamente para la señorita Patti y cantado por la misma —Ritter.
4.° a) Romanza sin palsbra—Mendelsoho.
b) Le tourbillon, presta por el señor Ritter—Ritter.
5.° Fantasía sobre motivos del Fausto, por el autor—Sarasate.
6.° Final de la Lucia de la Mermoor, por la señorita Patti y los señores Antinori, Ritter y Rocca—Dodizetti.

Empezará á las 8 en punto.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

10 funcion del 11° abono.

Para el Domingo 4 de Setiembre de 1870
A pedido de muchos concurrentes á este teatro, en lugar de la funcion anunciada, se pondrá en escena la gran zarzuela en 3 actos.

El secreto deuna dama.

Á las 8.

NOTA—El Mártes próximo á beneficio de la Señorita Segura «Zampa» ó la muger de «Mármol.»

OTRA—Se ha puesto en ensayo la zarzuela nueva «Asi yo fuera Rey »

LA ALEGRIA

4.ª serie 104 funcion 4.ª del 2.° turno para hoy Sábado 3 de Setiembre de 1870, á las 8 de la noche.
1.° Sinfonia.
2.° La zarzuela en dos actos titulada,
EL POSTILLON DE LA RIOJA
4.° La comedia en un acto.
COMO EL PEZ EN EL AGUA.

OTRA—Se estan ensayando las zarzuelas bufas Unsareo y una soire La cancion de Justunio y El orfeo en los infiernos.

Mañana Domingo se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos.

El diablo las carga.

Y BUENAS NOCHES SEÑOR DON SIMON

COLISEUM

Sociedad «Filarmónica de Buenos Aires», programa del concierto en beneficio del Hespicio de Inválidos en los salones del Coliseum, el Mártes 6 de Setiembre de 1870, á las 8 de la noche.

PRIMERA PARTE

1°—Obertura de «Las Esposas alegres de Windsor, Otone Nicclai.
2°—Coro Patinori de «Il Profeta, Meyerbeer.
3°—Dno de Ernani para Soprano y Baritono por la señorita Emilia Giovanelli y el Sr. Querfeldt, Verdi.
4°—La huerfana, Romanza para contralto por la señora Anita Muratore de Sagari.
5°—La estrangerr. Trio para violin, flauta y guitara ejecutada por la Sta. Adela Arana, los Sres. Beovide y el Dr. Albarellos, Bluhm.
6°—Aria de Lucia para Soprano (Regnuva nel silenzio] por la Sra. Julia de Auzon, Donizetti.
7°—Coro Patriótico «Inno á la Libertad.»

SEGUNDA PARTE

1°—Coro, sacerdote de Saffo, Pacini.
2°—Salve Maria, Romanza para Soprano por la Sta Laura Igarzabal, Mercadante.
3°—Gran fantasia para piano sobre motivos Lucia, por la señortta Arminda Escobar, Thalberg.
4°—La serenata, Duo nocturno para Soprano y Tenor por la Sta. Elena Guerrico y el Sr. Nicholson, Rossini.
5°—Cavatina de La Traviata por la señora Julia de Auzon, Verdi,
6°—Coro del Himeneo de Saffo.

Precio—Entrada y asiento 50 pesos.

CASTILLO MAJICO

NUEVA DIVERSION El único en el mundo por la sociedad de los efectos producidos á la vista del espectador, todas las vistas tienen movimiento de efecto natural.

Funcion todas las noches en el nuevo salon de Recreo calle Piedras esquina á Victoria.

NOTA—Todas las escenas de guerras serán exhibidas con todos los efectos y accesorios al natural, para dar una verdadera representacion de los grandes acontecimientos de nuestra época.

AAISOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Adesdisto Quimer (fonda calle Independencia 146) presenten en el término de 20 dias al Síndico Provisorio D. Federico Moore, los justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio, y previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pago ni entrega de efectos á éste, so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo, se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas, por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos Or so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1870.

Angel Blanco.
Perú 120.

s4 p8

Club del Progreso La Comision Directiva ha resuelto dar el baile correspondiente al mes de Setiembre el 10 del corriente, debiendo este principiar á las 10 de la noche. Las invitaciones para transeuntes podrán solicitarse hasta dos dias antes de la fecha mencionada.

s3 p3 LA COMISION

Linda casa Se vende en la calle de Cuyo N.° 324 con 8 3|4 varas frente por 70 de fondo, y con todas las comodidades para una numerosa familia, con 11 piezas, cocina, zútano, algibe pozo con bomba, linda huerta, gallinero y otras muchas comodidades que es preciso verlas para juzgar. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia. s3 p3

Lecciones PARTICULARES de inglés, francés, aleman y español ha empezado á dar de nuevo, despues de una ausencia de 4 años, el profesor D. F. Sauvain, y le sobran todavia algunas horas desocupadas. Tambien se encarga de la instruccion general de niños en sus respectivas familias. Ocurran Rivadavia 388. s3 p3

Vapor paquete INGLÉS «ONYX» para la Asuncion tocando en Rosario, Paraná y Corrientes.

Dentro de breves dias saldrá de Montevideo para estos destinos haciendo escala en nuestro puerto para recibir el completo de su carga.

Saldrá á fines de la semana entrante.

Recomendamos, que este es el único vapor que puede llevar hasta la Asuncion por su poco calado.

Por órdenes y mas informes á la Agencia Mensagerias Fluviales Reconquista 99. s3 p6

Para Cádiz directamente carga y pasageros. Á la mayor brevedad saldrá para dicho destino la polacra argentina URSULINA que admite un poco de carga á flete y pasageros de cámara y proa. Para tratar ocurran á sus consignatarios Sres. Serna Plá y Ca. 47 ó á su capitan D. Antonio Bera, Cuyo 9. s3 p10

Al comercio La casa de negocio que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Antonio Franqui jirará desde hoy en adelante bajo la razon social de Franqui y Sallan ; por haberse asociado á ella D. Bautista Sallano, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.

Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1870.

s2 p4

Se vende La casa calle de Bolivar núm. 296, edificada á la moderna y á todo costo, en cal, pizo de tabla en todas las piezas, cielos-razos ricamente estucados en yeso, toda la casa se alumbra con gas, azoteas embaldozadas, patios de mármol, algibe, aguas corrientes, pozo y un lindo cuarto para baño, todos los zaguanes con puertas de fierro, adornadas las azoteas con grandes copones de mármol.

Para tratar, ocurran al escritorio calle de Bolivar.

s3 p3 Juan Sartorio.

Se vende Por no poderlo atender su dueño, un negocio de merceria de poco capital y haciendo muy buenos diarios, con mostrador, armazon, y accion á la llave, sito en el Paseo de Julio num. 121. A todas horas puede verse al dueño para tratar en la misma casa. s2 p3

Se alquila La espaciosa casa Méjico núm. 92, en una céntrica situacion, pues solo dista seis cuadras de la Plaza Victoria, y es aparente para una casa de comercio, ó una familia, por sus grandes habitaciones y su mucha ventilacion.

Para verla ocurrir á la misma casa, y para tratar á la calle Defensa núm. 19. s2 p5

Caballo ensillado de la puerta de la Bolsa se ha perdido uno ayer, la persona que lo entregue en la calle Suipacha 349 será gratificada.—Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1870. s2 p3.

Baratillo sin igual Piedad No. 82

Ricas camisetas de algodon á 15 ps., zapatos de prunela para señoras á 25 y de cuero á 20 id, lindos jacquets á 180, sobretodos de medio tiempo á 200, Medias largas crudas á 20 ps. docena, cortes casimir para pantalon á 45 y 60 ps. s2 p2

Ponton Se vende ó se alquila el hermoso Ponton «Pividal» de porte de 500 toneladas de registro, forrado y clavado en cobre fondeado en balizas interior; para tratar, ocurran á la Calle de Cuyo número 81. s2 p4

Sociedad Industrial del Rio de la Plata. El Consejo de Administracion ha resuelto concluir la cobranza hasta la tercer cuota, que fué interrumpida.

Queda como antes, encargado el mismo Sr. D. F. Carullas de percibir el respectivo importe s2 p3.

Los Industriales Para Lobos y el Cármen de las Flores. Agencia, Cangallo 229

Sale de Buenos Aires el 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25. Sale de las Flores el 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 de cada mes. Empresarios—Rafael A. Saborido.

Al público Se ofrece una ama de leche de pocos dias; la persona que la necesite, en la calle de Corrientes 119 hallará á dicha ama. s2 p3

Terrenos de Benavente. Se previene á los compradores de estos terrenos situados próximos á los corrales de Abasto del Sud, que el Lúnes 5 del corriente á las 9 de la mañana, se encontrará el Agrimensor para hacerles entrega de ellos con arreglo á sus escrituras—Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1870.

s2 p3 Mariano Billinghurst.

Almacen de menudeo

Se vende uno con poco capital y situado en buen paraje, por ausentarse el dueño del pais, el que se interese puede recurrir para tratar con su dueño á la calle de Cangallo núm. 700, á toda hora. s2 p3

Ojo En la Talabarteria de E. Mattaldi calle Cangallo núm. 123, se precisa un oficial para silla de montar que sepa bien su oficio, es escusado se presente sin trabajar bien. s2 p5

Se alquila un hermoso edificio en la calle San Lorenzo números 25 y 27, con dos lindas casas, independientes, muy cómodas, con 8 piezas cada una, con pisos de tabla y todo lo necesario para una familia, el que se interese ocurra á la calle Venezuela núm. 147, de las 12 á las 2 de la tarde, ó de 6 á 8 de la noche, que encontrará con quien tratar. s2 p5

Mensagerias "La Protejida del Sud" Piedras 59 Movimiento: Dolores todos los dias y vice-versa, Moro por Arenales, Chelforó y Ayacucho, 4, 14 y 24, Laguno de los Padres y Puerto, 1, 10 y 20, Moro, por la Brava, 5 y 20, Ajó, 1, 11 y 21.

La Empresa.

†

Da. Marta Salas de Zelaya.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Agosto de 1870.

Sus hijos, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el descanso eterno de dicha finada, en el funeral rezado que tendrá lugar hoy Sábado 3 de Setiembre á las 10 ¼ de la mañana en el Templo de las Catalinas, favor que agradecerán eternamente, siendo esta la única invitacion. s3 p1

LIBRERIA DE LA UNION

100—CALLE DE RIVADAVIA—100

Historia de la revolucion de la República de Colombia en la América Meridional, por José Manuel Restrepo, 4 ts. encuadernados 300 ps.

Ensayo sobre el poder público ó exposicion de las leyes naturales del órden social por la Reverendisimo Padre Ventura Raulica 80 ps. Tratado teórico y práctico de economia politica por J. G. Courcelle-Seneuil 2 ts. enc. 180 ps., Curso familiar de literatura por A. Lamartine 4 ts. encuadernados 300 ps , (el precio de esta obra ha sido siempre 400 ps. aprovechar la baratura) historia universal por César Cantú, 10 ts., bien encuadernapos con retratos y láminas sobre acero, 800 ps., historia del consulado y del imperio por Thiers y la restauracion 15 ts., con lim. sobre acero y enc. 800 ps.

Novisima recopilacion de leyes de España, 5 ts. en folio 400 ps. las mil y una noche, cuentos árabes 2 ts., llenos de lám. 130 ps., D. Quijote, rica edicion con cortes dorados y lám. 100 ps., Gil Blas de Santilla 1 tomo igual al Quijote 80 ps. s3 p1

†

D. Pascual Martinez.

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Julio de 1870.

El Lúnes 5 de Setiembre á las 10 ½ de la mañana se celebrará en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, el funeral por el eterno descanso de su alma.

Su esposa Da. Gregoria V. de Martinez, sus hijos D. Alejandro, D. Cipriano y D. Pascual Martinez, y demás deudos de dicho finado, suplican á las personas de su amistad, que por un olvido involuntario no hubieran recibido esquela, se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de dicho finado.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50 $ m/c.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. s3 p3

1000 onzas ó 15,360 $

Moneda nacional de Montevideo

Es el premio mayor de esta linda Loteria que se juega el 7 del corriente Setiembre, compuesta de las suertes siguientes:

1	de............	1000	onzas
4	de............	1000	$ m/c.
6	de............	500	«
10	de............	200	«
20	de............	100	«
109	de............	40	«
220	de............	20	«
430	de............	16	«

Son 800 Suertes ó sean 3200 cuartos. El billete entero vale 4 ps. moneda nacional ó sean 22 ps., m/c. el cuarto billete. s3 p3

DEPÓSITO DE VINOS FINOS

VINOS DEL RHIN

Johanisberger Cabinet

RUDESHCIMER BERG—HOCHHEIMER—TORSTER

Vino Champagne.

G. H. Murm y Ca. Al mismo tiempo, vinos de Burdeos y coñac viejo de primera calidad.

154—Reconquista. s3 p18

†

DOÑA

Josefa Aurio de Villanueva.

Q. E. P. D.

Falleció el 1.° de Setiembre de 1870.

Sus hijos D. Esteban, Da. Corina, Da. Artesmia Villanueva, sus hijos políticos, D Camilo Carneiro y D. Adolfo Agote, invitan á sus deudos y personas de su relacion á conducir sus restos mortales á la última morada, hoy 3 á las 10 de la mañana, de la casa mortuoria, Cerrito Num. 20.

s3 p1

Ojo ojo premio se paga por las libras esterlinas, oro francés, español, calle Cangallo núm. 81, escritorio de cambio. s2 p3

Se vende barato bebederos de hierro y de madera tachos y prensas, por desalojar el corralon Buen Orden 245, s2 p5

Se alquilan Una casa en la calle de Chacabuco N° 447 con 5 piezas, cocina etc., y un corralon con dos piezas grandes en la calle de Potosi entre Rincon y Pasco. Potosi 71 darán razon. s1° p5

Se vende La linda casa calle de Tucuman N° 382, con 9 1|2 vs. de frente por 38 de fondo, con 7 piezas todas empapeladas, cielos rasos, algibe y demas comodidades, verla y para tratar calle de Lima N.° 402 de 11 á 12 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. s2 p2

En la calle de Tucuman, N° 84 se alquila una sala amueblada con dos ventanas á la calle. s2 p5

El escritorio y depósito de la casa introductora Paul Gornés se han mudado de la calle 25 de Mayo 12 1|2 á la calle Rivadavia 37 1|2. Plaza 25 de Mayo. s2 p2

Al público La Sociedad que jiraba bajo la razon social de P. Courtade y Lapont en el negocio de caballeriza situada calle de Méjico número 31, se ha disuelto de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo de dicho negocio á cargo de—

Pedro Courtade.

Agosto 31 de 1870. S 2 p2

Para Bayona Directamente pasageros solamente del 5 al 10 del corriente mes. Saldrá para dicho punto la muy velera barca francesa JUANITA, «su capitan J. M. Passicot, admite pasageros de cámara y proa.»

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios, Apresteguy hnos. Piedad 23. S 1.° p15

COMPAÑIA TRAMWAYS

DE LA

CIUDAD DE BUENOS AIRES

(Limitada)

Aviso—Habiéndose obtenido el competente permiso del Gobierno de la Provincia y de la Municipalidad, para abrir al tráfico público la primera seccion de la linea de la **Compañia Tranways de la Ciudad de Buenos Aires,** entre el Riachuelo de Barracas y la calle de Garay, se anuncia al público que los trenes partirán á las horas siguientes desde el Domingo 21 de Agosto.

Precio 2 $ m/c.

Parten de Barracas	Parten de la calle Garay
7 45 am.	8 15 am.
8 45	9 15
9 45	10 15
10 45	11 15
11 45	12 15
12 45 pm.	1 15 pm.
1 45	2 15
2 45	3 15
3 45	4 15
4 45	5 15
5 45	6 15
6 45	7 15
7 45	8 15
8 45	9 15

LA ADMINISTRACION

a23 p15

REMATES

Cárlos Ristorini

De una muy linda casa—Situada al Norte, calle Talcahuano núm. 244, en calle empedrada y á 2 cuadra de la Plaza del Parque.

El miercoles 7 de Setiembre á las 2 en punto se rematará precisamento á la más alta postura y dinero de contado esta buenisima casa que es como sigue:

Edificado en terreno de 9 varas de frente al Este por 35 de fondo, tiene una linda sala con dos ventanas y 3 aposentos, cocina, patios y agua.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De un gran terreno de esquina, 17 1|2 varas de frente por 60 de fondo—En un solo lote ó fraccionado—Venta á la mas alta postura—Situado á las calles Moreno y Rincon.

El domingo 4 de Setiembre á las 2 en punto se rematará á quien mas diere á dinero de contado este hermoso terreno que es como sigue:

—En un lote—

Tiene 17 1|2 varas de frente al Norte calle de Moreno, por 60 de fondo y frente al Oeste calle de Rincon.

Si se fracciona será como sigue:

Lote 1.°—esquina 20 vs. de frte. al Oeste por 17 1|2
Id 2.°— 10 id id id 17 1|2
Id 3.°— 10 id id id 17 1|2
Id 4.°— 10 id id id 17 1|2
Id 5.°— 10 id id id 17 1|2

Dando accion á tomar uno ó mas lotes.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

Importante remate—De 4 lindisimas casas centrales—En un solo lote y á la mas alta postura—Situadas esquina á las calles de Moreno y Loreo, dos cuadras antes de llegar á la Iglesia Italiana y distantes dos cuadras del Mercado Lorea.

El domingo 4 de Setiembre á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este magnifico edificio que es como sigue:

Se compone de 4 hermosisimas casas modernas edificadas á todo costo en terreno de 32 vs. de frente al Sur calle Moreno, nums. 417, 419 y 421 y 15 varas con frente al Este, calle de Lorea núms. 105, 107 y 109.

Cada casa tiene una sala con portada á una antesala y 4 grandes aposentos, cocina aguas corrientes y gas.

Las dos casas altas tiene escaleras de cedro y son de caracol; topas estan pinradas al fresco, los comedores con albaceas, todos los cielos rasos de yeso, tiene un magnifico frente á la calle con un gran balcon con balaustrada, estatuas, copas, las azoteas estan embaldozadas y todo el edificio esta construido de la mayor solidez y en cal.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una preciosa casa central al Norte.—Situada en la calle de Suipacha N° 274.

El domingo 4 de Setiembre á los 3 en punto se rematará esta lindisima casa cuyo pormenor es como sigue:

Esta lindisima casa está edificada en terreno de 9 varas de frente por 42 á 43 de fondo; tiene una sala con dos ventanas de rejas ovaladas, portada al costurero, 5 buenos aposentos y un comedor que cruza el patio; dos piezas bhicas para baño y un lavadero bajo techo, con aguas corrientes y la otra pieza con estantes para dispensa, una linda cocina con hornalles y cocina económicas, pileta de mármol en el patio aguas corrientes en varias partes, plantas y un naranjo en el suelo: El frente es muy elegante, todas las piezas están ricamente empapeladas y tiene gas en toda la casa.

Por otros informes Lima 55.

POR EL MISMO.

De una linda casa central.—Situada calle de Garantias N° 126, entre Cuyo y Corrientes.

El Domingo 4 de Setiembre á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa, que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 9 varas de frente, al Este por 36 á 37 de fondo, tiene una linda sala á la calle y 6 piezas de azotea, cocina agua y otras comodidades &.

NOTA—Tengasé presente que el tranway pasa por la esquina de Cuyo.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De un terreno central—Situado calle Moreno, entre Zeballos y Salis frente á la Capilla Italiana (quinta de Guido.)

El domingo 4 de Setiembre á la 1 1|2 en punto se rematará este terreno que es como sigue:

9 varas de frente al Norte por 30 de fondo, esta al lado de edificios y como se sabe toda la cuadra esta empedrada.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

¡Gran remate de terrenos!!—86 lotes—Y una buena casa—A la mas alta postura!—Al contado; ó bien pagando mitad al contado y el resto á 6 meses ó un año de plazo—Situados en la prolongacion de la calle Victoria distantes 3 cuadras de la estacion de Almagro, á 1 cuadra del empedrado ó macadam del camino real de Flores por va á pasar el tranway de Lacrozze, y 6 cuadras del tranway de Rodriguez &.

El Jueves 8 de Setiembre á las 12 en punto, dará principio este gran remate, precisamente á la mas alta postura, al contado ó bien mitad de contado y el resto á 6 meses ó á un año, abonando el interes de medio p% mensual, cuyo pormenor es como sigue:

Estos hermosos terrenos son altos y dominan la ciudad son de mucho porvenir y propios por su inmediacion á la estacion Almagro y á los tranways, para casas de familias, para casas de recreo, para fábricas ó para otros destinos.

Calle Victoria.

Lote No. 1—17 vs. frente. al Norte por 59 de fondo
Id id 3—17 id id id id 59 id
Id id 5—17 id id id id 58 id
Estos lotes 1, 3 y 5 tienen 19 varas de frente en el fondo.
Lotes núm. 7, 9 y 11 vendidos con una casita &.
Id id 13—20 vs. frente al Norte por 58 de fondo
Id id 15—20 id esquina id id 38 id
Estos lotes núm. 15 y 17 hacen esquina á la calle Victoria y calle de Génova.
Lote No. 17—20 vs. frente al Norte por 58 de fondo
Id id 19—17 id id id id 58 id
Id id 21—17 id id id id 58 id
Id id 23—17 id id id id 58 id
Id id 25—34 id id id id 58 id
Con una gran casa antigua, pileta, pozo &.
Id id 27—30 id id esquina á la calle Victoria y Bayona con 58 de fondo y frente al Oeste.
Id id 29—20 id id id id 58 id
Este lote núm. 29 hace esquina á la calle de Victoria y de Bayona.
Id id 31—20 id id id id 58 id
Este lote núm. 31 linda por el Oeste con una casa de campo del Sr. D. Santiago Olivera.

Calle de Potosi (frente al Sur.

Lote No. 2—21 vs. de frente al Sur por 59 de fondo
Id id 4—21 id id id id 59 id
Id id 6—21 id id id id 58 id
Lotes núms. 8, 10 y 12 vendidos.
Lote No. 14—20 vs. frente al Sur por 58 de fondo
Id id 16—20 id id id id 58 id
Estos lotes núm. 16 y 18 hacen esquina á la calle de Potosi y Génova.
Lote No. 18—20 vs. frente al Sur por 58
Id id 20—17 id id id id 58
Id id 22—17 id id id id 58
Id id 24—17 id id id id 58
Id id 26—34 id id id id 58
Id id 28—30 id id id id 58
Este lote núm. 28 hace esquina á las calles de Potosi y de Bayona.
Lote No. 30—20 vs de frente al Sur por 58.
Este lote núm. 30 hace esquina á las calles de Potosi de y Bayona.
Lote No. 32—20 vs. de frente al Sur por 58

Calle de Potosi (frente al Norte.)

Lote No. 33—22 vs. frente al Norte por 58
Id id 35—22 id id id id 58
Id id 37—22 id id id id 58
Lotes num. 39, 41 y 43 vendidos.
Id id 45—20 id id id id 58
Id id 47—20 id id id id 58
Estos lotes núms. 47 y 47 hacen esquina á las calles de Potosi y de Génova.
Id id 49—20 id id id id 58
Id id 51—19 id id id id 58
Id id 53—19 id id id id 58
Id id 55—19 id id id id 58
Id id 57—19 id id id id 58
Id id 59—19 id id id id 58
Id id 61—20 id id id id 58
Estos lotes núm. 61 y 63 hacen esquina á la calle de Potosi y de Bayona.
Id id 63—20 id id id id 58
Id id 65—20 id id id id 58

Calle de Moreno [frente al Sur.)

Id id 34—27 id id al Sur id 58
Id id 36—27 id id id id 58
Id id 38—27 id id id id 58
Id id 42 y 44 vendidos.
Id id 46—20 id id id id 58
Id id 48—20 id id id id 58
Estos lotes núm. 48 y 50 hacen esquina á las calles de Moreno y de Génova.
Id id 50—20 id id id id 58
Id id 52—19 id id id id 58
Id id 54—19 id id id id 58
Id id 56—19 id id id id 58
Id id 58—19 id id id id 58
Id id 60—19 id id id id 58
Id id 62—20 id id id id 58
Estos lotes núm. 62 y 64 hacen esquina á las calles de Moreno y de Génova.
Id id 64—29 id id id id 58
Id id 66—20 id id id id 58

Calle de Moreno (frente al Norte.]

Lote 67 y 69—28 vs. frte. al Norte por 48
Id id 71—28 id id id id 48
Id id 73—28 id id id id 48
Lotes núms. 75, 77 y 77 1|2 vendidos.
Id id 79—20 id id id id 48
Id id 81—20 id id id id 48
Estos lotes núm. 81 y 83 hacen esquina á las calles de Moreno y de Génova.
Id id 83—20 id id id id 48
Id id 85—19 id id id id 48
Id id 87—19 id id id id 48
Id id 89—19 id id id id 48
Id id 91—19 id id id id 46
Id id 93—19 id id id id 46
Id id 95—20 id id id id 46
Estos lotes núm. 95 y 97 hacen esquina á las calles de Moreno y de Bayona.
Id id 97—20 id id id id 46
Id id 99—20 id id id id 46

Calle de Belgrano

Lote 68 y 70—30 id id Sur id 55
Id id 72—30 id id id id 57
Id id 74—30 id id id id 58
Id id 76—30 id id id id 59
Id id 78—29 id id id id 61
Id id 80—20 id id id id 62
Id id 82—20 id id id id 63
Estos lotes núm. 82 y 84 hacen esquina á las calles de Belgrano y la de Génova.
Id id 84—20 id id id id 63
Id id 86—19 id id id id 64
Id id 88—19 id id id id 65
Id id 90—19 id id id id 66
Id id 92—19 id id id id 67
Id id 94—19 id id id id 68
Id id 96—20 id id id id 68
Estos lotes núm. 96 y 98 hacen esquina á las calles de Belgrano y la de Bayona.
Id id 98—20 id id id id 69
Id id 100-20 id id id id 70

NOTA—Ténase presente que estos terrenos solo distan 1 cuadra del camino real para Flores en el que se está construyendo el trenway argentino, estos terrenos que van á rematarse precisamente á la mas alta postura pronto habran duplicado de valor. Por otros informes y para planos ocurrase al escritorio Lima 56

Andres Piaggio y Ca.

Magnifico pichincha—Especuladores alerta—Comerciantes atencion.

El Domingo 4 de Septiembre á la 1 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado, por órden terminante de su dueño una casa en la calle de Santa Fé entre Artes y Cerrito N° 95 compuesto su terrano de ocho vs. de frente. por veinte y dos de fondo con sus piezas de material maderas duras, cocina pozo, letrina, y demas aficinas necesarias

El porvenir de esta preciosa finca, es uno de los mejores pues ya se está construyendo el tranway que vá á Belgrano y pasa por su puerta, como igualmente el argentino que diste solo 20 varas de esta finca.

Lopez y Blanco.

¡¡ A PLAZOS !!

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El Lúes 5 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un surtido general de articulos cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestido como pora la estacion entrante gustos enteramente nuevos, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, cotin, bombasi liso y labrado tartanes, cotonia, coton bramantes sin conpostura, lienzos varias clases, géneros de vestido, tapados, géneros para sábana, puro hilo, enaguas, pañuelos de taparse, brillantinas de colores, cortes de vestido lona blanca y para catre lienzo azul asargado medias para señora y hombre, bordadas, tahallas de hilo, pañuelos de hilo lisos, id con guarda, id bordados, trensilla para ruedo, id para cordar, camisetas punto de lana, id calzoncillos punto de algodon, gro negro, tiras bordadas y embutidos géneros para sábanas, uso doméstico, damasco manta para hombre, id para Sra. de la cabeza, pañuelos es, pumilla rebozo, id tartan, chalones id, id de merino cortinas bordadas, calsoncillos, vestidos de bautismo, casimires negros y de color en piezas y en cortes, merinos negros, muselinas de lana id id, coleta negra y plomo sombreros de todas clases, percainas, géneros para sábanas, cotin de hilo doble anchofranela blanca y amarilla, pañueloo foulares, idde hilo, tapados para Sras. boas muselinas de lana camisas, id para colchas, percales de muchas clases, bramantes de las mejores marcsa en plaza, lienzos id id id, géneros para pantalones, gambronas finas, sargas merino, id rayadas, géneros de lana para vestidos camisas bordadas, casimires, mantas finas varias clases, jergas inglesas, pellones id, bramante fino, núm. 1, true, tartanes, chaquetones ingleses, ponchos de paño, pantalones de gambrona, merino negro frances, zarazas de colores y de luto, bramantes var ias clases, uso domestico doble y sencillo ancho, cotin doble ancho, listado de hilo, camisas bordadas pechera de hilo, generos para vestido, bombachas de brin y de casimir, casimires para prntalones, camisetas de crimea, camisas de listado, id de merino varias clases género de hilo, bombasi labrado, ajuares completos cas, lienzos, bombasi labrado, id crudo, id pintado, zarazas y percales, género para sábanas, uso domestico; medias para hombre, señoras y niñas, camisetas, mantas pampas, id imitacion vicuña, chalones de capellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paño, groes negros y de colores, rasos id id, mucelin blanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de mucha clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad mantas imitacion vicuña, gran surtido pañuelos de espumilla, pantalones, crinolina negra, y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

Al contado.

El Miércoles 7 del corriente á las 11 1|2 en punto venderemos sin retirar lote y dinero de contado un grande y variado surtido de: articulos de tienda, cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas para vestidos, id para camisas, id de luto y medio luto, percales de un color y para colcha, casimiros negros y de colores, manteles, uso domestico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo blancos id de algodon, camisas 1|1 hilo bordadas y lisas, id para señora, paños, franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de chaquetones ingleses, id de paño, un lindo surtido de paletoes sacos y otra ropa hecha francesa fina que no es de la pacotilla comun, géneros de vertido de buen gusto, los principales articulos de algodon, algunas sederias boas y otros articulos de lana para la estacion, damasco de lana, un gran surtido de casimires y paños negros clases aparentes tante para sastrerias como para roperias, casimires de color franceses y alemanese n cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos y id 1|2, rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires jaquets de casimir, ponchos de paño, id sabanillas, xarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas pellones tucumanos y chilenos, poples de lana, zarazas finas; uso domestico, bombasi blanco, cotin americano boas de lana; pañuelos de merino, bayeta de 1|1 plon, sombreros adornados, pañuelos bordados y lisos para manos medias para hombres señora y niños, pañuelos para el cuello, ropa hecha para hombre, ponchos de paño, mantas de vicuña, ponchos de algodon ingleses, camisas 1|2 hila botines para señor tartan mantas de vieje, orleans muselina de motita géneros para vestido percal frances camisetas casa cas de 1|2 hilo de algodon de montecristo id de crimea colchas y paños de crochet, trencillas de ribete, cinta, de terciopelo negras, cordones de lana negros, tijeras paños negros y azules, franela blanca y amarilla, fajas de la india, pañuelos de espumilla, id de tartan, gro de seda, sobretodos para hombres, sacos de dos clases, un gran surtido de camisas batas bordádas para Sras. pana negra: bramantes y lienzos de varila clases, frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de merino bordadas, calzones para Sras. id ajuares id, gorras de terciopelo para niños, id de paño, arpillera, lona, camiseias de punto, id de merino fajas de la India coco listado cotin de hilo, jergas y otra infinidad de articulos que esarán á la vista.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. M. Garcia Fernandez.—De todas las existencias de la marmoleria perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bernasconi calle Moreno N° 198.

¡¡Al contado!!—¡¡Ojo!! esculleres—¡¡Ojo!! marmoleros—¡¡Ojo!! albañiles—Gran surtido de mármoles.

El Viérnes 9 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado todas las existencias de dicha marmoleria cuyo pormenor en parte es como sigue:

Estatuas de mármol de las esculturas mas perfectas chimeneas de id, coloradas y blancas talladas y lisas, urnas de id talladas y lisas, brocales para algibes de id de distintos tamaños floreados y lisos fuentes de id lapidas de id floreadas y lisas, pilas de id, lastras negras y jaspiadas, chapitetes de id floreados y lisos, chapas de distintas dimensiones para frentes de edificio floreadas y lisas. bañaderas de mármol, lasfrinas de id de distintas dimenciones, escalones de id, morteros de id, resumideros de id, banquins de id, ¡¡200 cajones!! baldozas de mármol negras y blancas, rejas para sepulcros, guarda fuego de estufas fierros para id y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Escultores y marmoleros—Llamamos la atencion de Vds. por la especialiaad de las estatuas, brocales para algibes, maacos de estufas, labatorios y demas, puestas existencias son de la mármoleria de mas sobresaliente surtido, debiendo venderse todo en dicho dia por orden judicial.

Adolfo J. Bullrich

Venta particular de varias prodiedades productivas.

Calle Santa Fé núm 70—8 3|4 vs. de frente al Norte por 32 de fondo al Sud (alquila $ 1,600 m|c] $ 200,000 m|c.

Calle Santa Fé núm. 11.—10 vs. de frente al sud por 30 de fondo al norte ($ 1600 m|c) $ 190,000 m|c

Calle Victoria—A 1|4 de cuadra de la plaza Lorea 20 vs. de frente al norte por 91 1|3 de fondo al Sud puede dar de 9 á 10 000 ps. m|c. $ 1.000.000.

POR EL MISMO

Venta particular—De un regio y elegante menaje de sala—¡Unico quiza en el pais!

Este riquisimo y elegante juego de sala mandado hacer espresamente en Paris, y ejecutado por uno de los primeros artistas se compone de:

2 sofaes, 4 sillones, y 12 sillas de madera dura, toda dorada, todas las molduras y demas adornos son de madera, nada de yeso, de manera que la humedad ni los golpes pueden destruir el dorado, el forro es de brocatela de seda color carmesi, de lo mas rico que existe, tiene sus fundas correspondientes; la hechura á lo Luis XV, 4 sillas doradas y un banco para piano haciendo juego todos los muebles, 4 magnificos cortinados dobles hasta el suelo, del mismo género y dibujo de los muebles, galerias doradas, talladas todo en madera y haciendo juego con los muebles, 3 grandiosos espejos de 2 1|2 metros de altura, y una espléndida mesa de centro en su mayor parte de bronce alfombrado correspondiente con su funda de hilo tambien.

Llamamos la atencion de las personas elegantes y de buen gusto sobre este esplendido menaje de un gusto y elegancia verdaderamente esquisitos, tiene solo por rival el juego traido por el finado Dictador del Paraguay, con la sola diferencia que este es mas sencillo y por lo tanto de mejor gusto.

Las persodas que se interesen en su adquisicion pueden dirigirse á nuestro escritorio Piedad 141.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

¡Importantisimo remate de una finca central!—Calle de las Artes núm. 28, 30 y 32—Entre Rivadavia y Piedad.

El martes 20 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Weber: la finca arriba mencionada ubicada en terreno de 16 vs. 60 cts. de frente la Este por 68 vs. 40 cts. de fondo al Oeste previniendo que el terreno enangosta en el fondo en 1 vara 50 cts., el edificio aunque antiguo esta en muy buen estado, se compone de 2 piezas y un gran almacen á la calle, 11 piezas interiores, con 1 galpon que sirve de cocina, sotano y otras comodidades.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de [un millon cuatro cientos cuatro mil pesos m|c. (1,404,000) m|c previniendo que no se admitirá oferta que no esceda de las 2 |3ras. partes que son 936,000 ps m|c.

Entrar á darle bombo á una propiedad que por su brillante situacion se recomienda sola, creemos demas. ella esta colocada en el verdadero centro de esta gran ciudad y en el paraje mas alto, recordaremos unicamente que dista nada mas que 1 1|2 cuadra de San Miguel, é igual distancia del Mercado del Plata, 1|2 cuadra de la calle Rivadavia; las recientes ventas efectuadas en ese barrio de varias importantes propiedades; demuestran la importancia de esa localidad, destinado á ser el verdadero centro comescial de la Nueva-York del Sur.

El remate se efectuará ad corpus.

Para ver los titulos y tasaciones, ocurran á la Escribania del Sr. Salas Perú núm. 6, donde se encuentran los autos, por mas infofmes al rematador Piedad núm. 141.

POR EL MISMO

Importante remate—De 8,000 ovejas mestizas finas—En la Estacion General Rodriguez Partido de Lujan.

El martes 13 de Setiembre á la 1 en punto del dia remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario—

8,000 ovejas mestizas finas en tres majadas. Estas ovejas estaran á la vista dos dias antes del remate, cerca de la Estacion General Rodriguez en el campo que fué de Caraballo, cantiguo á dicha estacion y ahora formando parte del establecimiento de la Choza.

El remate tendra tugar allí mismo, donde se halle la bandera y en caso de mal tiempo se efectuará en el siguiente dia, siempre que el tiempo lo permita.

Las ovejas estan en muy buena condicion, libres de sarna y prontas á entrar, tambor batiente á los tachos para reducirse á grasa.

Por mas informes Piedad núm. 14

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80.

Por cuenta de varios.

El Jueves 5 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un variado surtido de articulos cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes con y sin compestura de las mejores marcas, lienzos, géneros para vestido gustos enteramente nuevos, reps de lana y seda camisas merino id algodon, punto, calzoncillos de id, camisetas terciopelo negro y de colores, gróes y sedas sombreros terciopelo, id de castor, tohallas, medias de hombre fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franelas paño castor y piloto en piezas un estenso surtido pantalones y chalecs, bramantes de las mejores marcas, carmisas de crimea, medias largas, crudas, id de señoa, miriñaques finos, botas para hombre, calzado para señoras y niños, pañuelos de hilo, id de seda id de la india, fajas de seba, ligas inglesas, lona ancha para catre id angosta, paño castor, id rayado, escoseses, camisas, inglesas, de listado, boas de lana, botones para puño, gambronas, sombreros de castos, percal fino de un color, zarazas de colcha, id para vestide, para camisas y de cuadroe, bramantes diferentes marcas, género para sábanas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapalan alemanesco, grano de oro, un completo y variado surtido de casimires de verano y de media estacion, paños y casimires negros de verano y de invierno, franela blanca y amarilla, id punzó, gorras de casimir, id de seda, un variado surtido de ropa hecha de crsimir para hombres y niños. cotin de puro hilo, id mezcla, id de algodon, camisetas de punto de lana y de algodon, un variado surtido de géneros para vestidos, escoseses, poples y géneros de lana lisos para vestidos, sombreros de felpa, id castor groes, pañuelos de yerbas nuevos gustos, id blancos de hilo, paños muy finos para sastre y roperos, sarga negra para forros, trajes completos de casimir para hombre, id para niños, id de brin y de orlnans muy finno, géneros para vestido como para la estacion entrante gustos enteramsnte nueeos, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, cotín, zarazas de les mejores marcas, zarazas para vestido, hilo de carretel y otra porcion de efectos.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda calle Defensa 177.

El Mártes 6 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes efectos:

Casimires franceses para pantalones, camisas pechera de hilo bordadas, bramanter varias clases, úso doméatico id id, fajas de seda; pantalones de corderoy, camisas de crimea de varias clases, chaquetones ingleses, jergas inglesas, pellones sombreros de terciopelo, listado americano, percales, genero para sábanas, terciopelo, merino negro, paños, paño piloto, bayeta de dos frisas, género para forro; caleta negra y plomo camisas pechera de hilo bordadas, casimires de colores para pantalones, uso domestico, genero de hilo para sábanas, pellones ingleses finos, camisetas de merino, id rayadas, id de crimea, paños negros, bombachas. chaquetones, ponchos de paño, ligas, pañuelos de seda, fajas de id, camisas inglesas de listado, trué de algodon, genero para dantalon, lonas anchas, bolsas de arpillera, tartanes de colores, paño rayado, bramantes, lienzos, generos para vestido lienzo gris, mantas pampas; jergas, listado razazas para vestido id de camisas id de colcha casimires negro, de colores merinos id id grano de oro foulares dese clases, gro muselina de lana, boas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasi liso y labrado, tartanes, copercales de colores para, zarazas de colores y de luto, bramantes y lienzos de varias clases, jergas listado de algodon, camisas de colores; lustrina negra zarga, paño fino pañuelos de algodon de manos hilo de ovillos, botones y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO

De articulos de almacen—Calle de la Defensa No. 177

El Lunes 5 de Septiembre á las 11 se rematarán los siguientes articulos.

20 cj. vasos ingleses de 1 mena; fondo doble, azúcar refinadaf cohetes de la india, tabaco americano, almidon id, café en grano, velas de estearina, bacalao yerba paraguaya; vino burdeos, id jerez y oporto, aniz y ginebra en damajuanas, coñac en cascos, id martell en cj. mostaza ingleza, arroz de la india, y glacé, pimenton vinagre en barriles, pasas de higo, yerba argentina en tercios y barricas, almidon del pais, fosforos, porotos de chile; aguardieate fuerte, mandioca, conserva de tomate, chocolate español, aceite en latas café molido, maizena, ladrillos para cubiertos, vermouth en cj. vino de Asti, sal fina en barriles, aceite de almendras, encurtidos ingleses orejones descarozados, vieo champagne en canastos, papel de carta, id para cigarrillos cigarras hamburgueses vino burdeos en cj. y otros articulos.

Al mismo tiempo—100 cajones sillas de madera americanas de dos clases.

Florencio Madero y Ca

—Venta particular—De un vapor y 5 búques de vela.

Se previene que no habiendo asistido los interesados, al remate del vapor General Gelly, y los buques, qilvia, Mariquita, Luisita, y R. y C., estan dichos buques en venta particular oyendose propuestas en nuestro escritorio Bolivar 14, ó en la calle de Belgrano núm. 19 ya sea por cada buque ó por el todo.

POR EL MISMO

De dos casitas de poco precio—Calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque.

El jueves 8 del corriente á las 2 en punto de la tarde venceremos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote, las dos casitas arriba indicadas que pertenecen al gran edificio de la calle de Azcuénaga esquina de Parque, y las cuales estaran desiguadas por la bandera de remate. Cada casita edificada con barro, pero con buena tiranteria, tiene 3 piezas, cocina, oficina, pozo y corral.

Miden cada una 9 vs. de frente al Este por 25 1|2 de fondo: no teniendo contrata ninguna y siendo los titulos de primer órden.

Las dos casitas que rematamos, son las primeras de la calle de Azcuénaga, yendo de Corrientes á Parque.

Por otros pormenores Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO.

Undécimo gran remate de carruajes flamantes y usados—De caballos de tiro y de Paseo.

En su casa calle Bolivar núm. 14.

El miercoles 7 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote; varios carruajes flamantes y usados, pertenecientes á introductores, fabricantes y particulares estando los primeros á despacho en la Aduana para ser traidos á nuestra casa á desencajonarse y armarse.

Se suplica muy especialmente á los interesados la puntualidad en la hora en razon de que siendo el remate esclusivamente de carruajes y caballos, se empieza siempre por los primeros que son articulos de precio obligando al interesado por no haber asistido á la hora á ofrecer utilidad al comprador segun se vé prácticamente en todos los remates de este género.

—En caballos se previene que habrá yuntas de primer órden.

—El pormenor es el siguiente:

—Una preciosisima calesse flamante recien introducida de Europa, sumamente fuerte, elegante y lujosa, mente tapizada.

—Un magnifico faeton flamante recien introducido de Paris muy elegante y cómodo.

—Un tilbury francés sistema americano, flamante é igualmente introducido de Paris.

Un precioso milord con poco uso, aproposito para médicos y muy fuerte.

—Una espléndida berlina poco uso fuerte y elegante

—Una calesse muy grande como para una familia poco uzo y fuerte.

—Otra calesse carruage muy rico para id.

—Otra id id id id.

—Otra id como pora el servicio de plaza.

—Una volanta de campo fuerte liviana y espaciosa.

—Un coupé clarence de poco uso fuerte y elegante.

—Una volanta americana de cuatro ruedas propia para el servicio de una quinta.

—Un tilbury norte americano con poco uso.

—Otro id construido en el pais muy fuerte, sistema Tres hermanos poco uso,

—Una jardinera aproposito para el reparto de pan y otras yerbas y otros varios carruajes que como estos estarán en esposicion en nuestra casa desde el dia anterior.

Guarniciones y monturas.—Al mismo tiempo venderemos varias guarniciones nuevas y usadas como asi mismo monturas; recomendande especialmente guarniciones para 2 caballos ricamente construidas.

Caballos—venderemos varios caballos entrando entre ellos algunas yuntas buenos caballos de paseo, id regulares, id matalotage, id inservibles.

NOTA—Se previene á todas las personas que deseen vender carruajes ó caballos en este dia, nos lo prevengan anticipadamente á fin de consignarlo en el aviso. lo que es de suma importancia.

OTRA—Es inútil enviar nada con ningun género de condiciones no siendo al mejor precio ó mejor dicho á quemarse.

POR EL MISMO

Gran remate de libros escojidos. Antigüos y modernos.—En los idiomas frances. inglés, español, aleman, italiano y latin &.—Por cuenta esclusiva de la libreria Franco americana y por falta de espacio en dicha casa para depositarlos.—En su casa Bolivar 14.

En los dias martes 13 miércoles 14 y Juéves 15 de Septiembre á las 12 en punto procedermos á la venta al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote:

De mas de 3000 volúmenes escojidos en los idiomas arriba indicada y de los mejores autores siendo la mayor parte rica y lujosamente encuadernados, abrazando ciencias, artes, industrias y literatura, jurisprudencia, religion, filosofia, economia social y politica, administraccion, historia medicina, viajes &. &:

Dichos libros estarán en exhibicion en nuestra casa de remate desde el Viérnes 26 del corriente, notando se particularmente entre ellos nuevas obras relatorias á américa, asi comediciones diversas antigüas raras.

Los catálogos se repartirán desde el mismo dia 26 corriente en nuestro escritorio Bolivar 14, en libreria Franco americana Moreno 125; y en los periódicos el primer dia de remate.

POR EL MISMO.

Décimo gran remate de cigarros habanos legitimos y vinos finos de mesa.

En su casa calle de Bolivar núm. 14.

El miércoles 21 de Settembre á las 12 en punto venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de cigarros habanos legitimos (no menos de 84,000] garantida su calidad.

La venta se hara por menor es decir en lotes de á 500 á fin de que el consumidor pueda surtirse ventajosamente.

Las marcas son de las mejores que se introducen al pais, y las mismas que publicamos cons-antemente en nuestros cartelilos; sin embargo el dia del remate se anunciará end etalle.

En vinos tenemos de lo mejor en todas clases.

POR EL MISMO.

De un gran terreno—150 vs. de frente por 50 de fondo—Calle Jujui entre Venezuela y Mejico—Al mejor precio, sin retirar lote.

El domingo 4 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, este importante terreno situado en la calle Jujui frente al Oeste, entre Venezuela y méjico, siendo uno de los terrenos mas altos de la ciudad y situado en una de las calles principales para el trafico y comercio del 11 de Setiembre.

Este terreno mide 150 varas de frente por 50 de fondo y se venderá en lotes del modo siguiente:

Lote No. 1—15 vs. de frente á Jujuy por 50 de frente á Venezuela formando esquina.
Id id 2—10 id frte. á Jujuy por 50 de fondo.
Id id 3—10 id id id id 50 id
Id id 4—10 id id id id 50 id
Id id 5—10 id id id id 50 id
Id id 6—10 id id id id 50 id
Id id 7—10 id id id id 50 id
Id id 8—10 id id id id 50 id
Id id 9—10 id id id id 50 id
Id id 10—10 id id id id 50 id
Id id 11—10 id id id id 50 id
Id id 12—10 id id id id 50 id
Id id 13—10 id id id id 50 id
Id id 14—15 id id id id 50 id

Siendo la situacion de este gran terreno muy buena próximo á tranways, al nuevo gas, empedrada & & pedimos solo á los interesadas se sirvan concurrír á la hora fija, puesto que indefectiblemente venderemos los 14 lotes al mejor precio, y notese que nosotros no anunciamos jamas al mejor precio sin efectuarse asi.

POR EL MISMO

Grande valioso remate—En el Pueblo de las Conchas—Por órden de la Corporacion Municipal.—De una manzana de terreno.

El domingo 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirarar lote, una preciosa manzana de terreno N° 36 situada á una cuadra del precioso "Rio del Tigre" limitada por los terrenos de Alfostos Doiz Madero y Eunicipalet.

La venta se hará por lotes. recien mensurados y divieidos por el agrimensor Octavio Pico y notese!!!!

Ea venta se hará por cualquier precio y sujeto á una condicion rarisima en el presente siglo; debe venderse segun órden recibida muy barato, para que esté al alcance de todos los compradores y estos edificando fomenten indirectamente la localidad.

La municipalidad de las Conchas, al contrario de todos los especuladores nos grita y previeneu "no me vayan á veeder caro" y nosotros obedecemos fielmente la órden.

Con esta franca esplicacion nos permitimos mostrar á todo el mundo para la adquisicion de estos lotes de terreno suplicando solo exactitud en la hora, (el tren parte del 25 á las 12) poco entusiasmar y presteza en las posturas.

Su division es la siguiente:

Lote No. 1—21.52 vs. frte. por 57.16 de fondo [esquina.)
Id id 2—16·88 id id id 56.75 id
Id id 3—17.32 id id id 56.03 id
Id id 4—17.32 id id id 57.11 id
Id id 5—17.32 id id id 57·29 id
Id id 6—17.32 id id id 57.47 id
Id id 7—17.82 id id id 57.65 id
Id id 8—17.32 id id id 57.83 id
Id id 9—17.32 id id id 58.01 id
Id id 10—14.93 id id id 58.27 id
Id id 11—15.45 id id id 82 id
Id id 12—15.7 id id id 83.29 id
Id id 13—17.32 id id id 57.20 id
Id id 14—17.32 id id id 56.18 id
Id id 15—17.32 id id id 56.08 id
Id id 16—17.32 id id id 55.97 id
Id id 17—17.32 id id id 55.88 id
Id id 18—17.32 id id id 55.75 id
Id id 17 - 17 32 id id id 55.64 id
Id id 20—17.32 id id id 55.53 id
Id id 21—14.93 id id id 55.42 id

Para mas pormenores y ver el plano á nuestro escritorio Bolivar núm 14.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!!

De una valiosa propiedad central—Calle de Corrientes núm. 145, 147 y 149.

El martes 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, y por nombramiento especial y á pedido de todos los herederos de la testamentería de D. José Ignacio Taybo.

La valiosa plopiedad situada en el local arriba indicapo y compuesto su terreno de 11 3|4 varas de frente al Sud por 71 de fondo y todo en ella edificado.

Su tasacion de de 700,000 ps. m|c.

Para mas pormenores á la Escribania de D. Bernabé Demaria Bolivar 18 ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

En su casa Bolivar número 14.

Remate Semanal!!!—Gran remate de muebles

El viernes 9 de Setiembre á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de muebles pertenecientes á introductores, fabricantes y particulares y cuyo pormenor es el siguiente:

Benjamin Nazar y Ca.

Ensu casa calle Victoria núm. 154.

De tienda, merceria y sastreria

El Lúnes 5 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paños negros finos, zarazas varias marcas, bramantes gran variedad de clasee; cotin, tartanes, bramantes, cotonia, zarazas, cotin, grano de oro, lienzos, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores, listado americano, bombasi liso y labrado frazadas, chalecos de última moda, un lindo surtido de calzado para hombres, señoras y niños, camisas de hilo para hombre, id de 1|2 hilo id de percal blancao tohallas de hilo y de algodon, bombasi crudo y blanco leta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos, casimires brines, mucelinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombrerot de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cos jinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda fino id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes franela tartan pañuelos de merino frazadas y colchas tohallas, paño para poncho, grano de oro, pellone, un importante surtido de géneros para vestidos, merinos, casimires negros y de colores, gran variedad paños de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpillerrs, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea, chaquetones mantas imitacion pampas, medias de señora, id larga, crudas para hombre, coco blanco fino, género de pantalon, boas varias clases, mantas imitacion vicuñas simires de verano, sombreros de castor y terciopelo, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1|2 hilo; id de monte-cristo, id de zapaños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camiseta y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones listado de varias clases cotin listado frazadas de lana d de algodon bombasi blanco id labrado id liso id crudo trajes completos de casimir para hombres y niños mantas de vicuña id imitacion pampa id chilenas casimires negros y de colores boas para hombre y seeoras; chaquetones ingleses mantas de viaje camisetas á la crimea merinos negros, pellones tucumanos id ingleses id mendozinos madapolan, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de lana corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion garibaldinas de merino, pañuelos de merino negro, sombreros de castor muy finos, casimires en cortes, paño negro fino, pantalones finos de casimir, camisetas rayadas, id de merino, id de algodon crudas, id de crimea, camisas listado clase fiea tapados de seda, pañuelos de la india coco blanbo, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos id delgodon, tartanes de colores, ponchos de paños, varias clases chaloneingleses, medias largas crudas id de señara; genero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado percales de colores para vestido, zarazas de luto y, colores bramantes y lienzos varias clases, jergas peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de d; de merino y bordadas, saizones para señoras, gzares, gorras de terciopelo para niños y niñas, id de paño é infinidad de otros articulos.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

EN NUESTRA CASA VICTORIA 143

POR CUENTA ESCLNSIVA

DE

Una casa alemana introductora

A plazos y condiciones que se estipularán

El Miércoles 7 del corriente á las 12

300 Arados americanos, en 5 clases y números distintos.
50 Desgranadores para maiz.
Horquillas—Rastrillos y Rastras.
Balanzas americanas, gran surtido.
Arreos para uno y dos caballos.
Sillas inglesas.
Y otra infinidad de articulos.

POR EL MISMO

En nuestra casa, Victoria 143 y 145.

El lunes 5 del corriente á las 12 en punto de la mañana y los plazos de costumbre se rematará un estensoy variado surtido de mercaderias cuyo detalle en partees como sigue:

Bramantes de las mejores marcas de la plaza con goma y sin compostura, lienzos id id id, zarazas de veinte distintas clases, y marcas de las mejores y mas acreitadas de la plaza, percales id id id, zarazas de de id 1|2 luto, id de colcha, id de forro de muebles brillantina, lienzo tabla tablon y fino, id azargado, cotin, listado, lienzo gris, tohallas génovesas, id de hilo inglesas y de algodon, camisas de llstado reforzadas id id lisas, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, mantas imitacion pampas, ponchos de vicuña id imitacion, jergas inglesas pellones tucumanos, id ingleses y santiagenos, camisas de medio hilo bordadas id lisas, de monte-cristo, pellones ingleses id chilenos, id tucumanos, lonas, onetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombasi, mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, pequines negros y de colores en piezas y en cortes, ponchos vicuña, trajes finos para niños, un surtido, completo de gorras para niños, lisas, bordadas y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas, para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodon para hombres, batas lisas y bordadas para señora, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, enaguas para señora, rico genero de hilo para sabanas, hilo de Kier, género de seda id de lana de muchas clases tohallas turcas y gevovesas, crinolina, escoceses, camisetas de algodon rayadas, coleta negra, y gris, pañuelos de algodon, medias de hombres y Sras., pañuelos foulares, paños y casimires negros, ratina, pana de color, merinos negros y de color, zarazas de luto, orleans negro y gris, corbatas negras paños y casimires negros de pura lana, franelas ricas pura lana y variado surtido en colores, casimires ños de seda, colores de los mas finos en plaza, paños, sombreros de castor, id aterciopelados, id de paja, y adornados para niños, grano de oro y otra porcion de articulos del ramo.

Por Tomas Gowland

En su casa calle Victoria núm. 147. Por cuenta esclusiva de una casa de comercio.

HOY SABADO á las 11 y á plazos se rematará un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes, cuyo pormenor se encuentra en la seccion de remates.

Gonzalez Catan y Ca.

El domingo 4 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, y por orden terminante de su dueño, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, una casa formando esquina á la calle de Mégico con los números 342 y 344, y á la de Santiago del Estero núms. 182 y 184—compuesto de 22—033 mts. á la calle de Megico y 17—440 mts. á la de Santiago del Estero, ó sean 25 vs de frente por 21 de fondo mas ó menos Esta propiedad en un parage tan central es escusado toda clase de recomendacion, solo llamaremos la atencion á los que quieran emplear bien su dinero, pues el terreno se presta para edificar 2 casas bajas, 2 altas y una linda esquina, lo que en esta localidad produciria una fuerte renta.

Las escrituras son inmejorables, y por mas informes pueden ocurrir á la tienda y merceria calle de Belgrano esquina de Santiago del Estero.

Tomas Gowland é hijos.

De órden del Señor Juez Nacional de Sesion de la hermosa y nueva goleta "Golondrina" de porte de 8000 arrobas. En la Boca del Riachuelo.

El juéves 8 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa y nueva goleta "Golondrina" de porte de 8000 arrobas, fondeado á media cuadra al Oeste del corralon de los Señores Casares é hijos en la Boca del Riachuolo está construido hace un año con maderas fuertes lista para navegar con sus velas, maniobras completas anclas, cadenas y todos los pertrechos que le conciernan todo en perfecto estado y casi flamanie, la genta de mar no encontrará otro buque para adquirir por poca plata que sea mas perfecto ni mas lindo que este.

Se previene que su costo ha sido de 12600 patacones pero que su tasacion es solo de 8000 patacones y que no se admita oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

POR EL MISMO.

Del almacen de comestibles y bebidas por menor—Cochabamba número 74.

El lúnes 5 de Setiembre á las 11 de la mañana se rematarán prisamente á la mejor postura y dinero al contado todas las existencias de este almacen que consisten en un surtido general de loza, comestibles bebidas, cristales etc. etc. etc. etc. cuyo pormenor se omita por ser muy largo.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 147.

Hoy sábado 3 del corriento á las 11 se rematará por cuenta de dos casas de comercio, un gran surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Generos para vestidoz para la estacion entrante bramantes varias clases, lienzos id, zarazas y percales, género para sábanas, uso doméstico, medias para hombres señoras y niños, camisas 1|2 hilo bordadas y lisas para hombres, cotin, listado americano, camisas, lienzos de varias clases géneros de pantalon medias de hombre señora y niños largas rebozos de todas clases, cotines y listados de algodon, camisas á la crimea, camisetas de algodon rayadas, meas de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana listado de hilo, género para sábanas. zarazas para colochas, id para vestidos, id para camisas. medias, rebozo 1|2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id espumillas, id hilo, algodon y yerba, chaquetones ingleses, id afelpados, ponchos, batas, frazadones, corses, lienzos, gambrona, mantas chilenas, paños negros, pañueios de hilo somoreros de varias claces mantitas, pe seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todos y otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello id. rebozo y 1|2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de hilo id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señeras, camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso domestico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzado para señora hombres y niños, mantas de vicuña, bombasi labrado id liso. zarazas para colcha, id para vestido id para forro de muchas clases, mantas de viaje na nas de color corses generos de vestido tartan punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, lienzo doble ancho, sarga de lana, alemanesco brin blanco y de colores, tapadoa para señora, medias de lana para niñas gorras de casimir y otros articulos.

POR EL MISMO

De articulos de almacen—En su casa calle Defensa núm. 114.

El martes 6 del corriente á las 12 en punto se rematará un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Mañana daremos el pormenor.

Mariano Billinghurst

En su casa calle Potosi núm. 70.—De 40 hermosos carneros padres y 30 ovejas de la pura rasa Rambouillet procedente de la afamada cabaña del finado Sr. D. Manuel Benaventes situada en la cañada de Gaete en Quilmes y desendientes de la Cabaña Imperial de Napoleon III.—16 meses de edad con 10 meses de lana.

El Miércoles 14 de Septiembre á las 11 en punto de la mañana se hande rematar sin falta alguna á la mas alla postura y dinero de contado.

El lote anual de carneros y ovejas de la espresada cabaña que tanta aceptacion tienen entre nosotros. Este establecimiecto á continuado su mercha anual con el mismo personal que tenia el Sr. Benaventes y bajo la inmediata direccion de su hermano politico quien es poseedor del sistema que aquel óbservaba en su ablecimiento.

Los animales estarán con anticipacion de 3 dias en nuestra casa Potosí núm. 70 donde los interessados pueden ocurrir á inspeccionarlos.

POR EL MISMO

En su casa calle del Potosi núm. 70

De 40 hermosos caneros padrse y 10 Borregas de la pura raza Ramboullet procedentes de la afamada cabaña del Sr. D. Perfecto Giot en Montevideo, antiguo introductor alli; de animales reproductores de las mas renombradas cabañas Europeas principalmente en Francia.

El miercoles 7 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los espresados animales de origen de la cabaña Imperial de Napoleon III, y nacidos en Montevideo de padres y madres de esta y con solo 18 meses de edad y en sobresalientes condiones.

Los animales llegaran aqui 3 dias antes del remate para que puedan ser inspeccionados detenidamen por los interesados ocurriendo á nuestra casa Potosi número 70.

POR EL MISMO.

En el puerto del Tigr—Rio de Lujan—De la barca inglesa [Jany South] y de la maquiuaria á bordo para lavar lanas y cueros de carnero.

De órden de sus propietarios.

El jueves 8 de Setiembre á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:—

1.°—La barca inglesa (Sany South] de porte 315 toneladas de registro, forrada y clavada en metal amarillo con todo su velamen, jarcias, masteleros, canva, 3 anclas y 4 cadenas.

2.°—La máquina á vapor para lavar lana y sueros de carnero, prensa para enfardelar, un depósito de agua para 400 galones de alambre 1 22 tinas para el lavadero.

Todo ello lo mas perfecto para emprender ese negocio traspasándose igualmente la licencia del Gobierno y de la municipalidad para poder trabajar en aquel local.

Aun cuando se venderan separadamente el buque de la maquinaria, sin embargo, siendo este negocio lucrativo puede convenirle á alguno la compra de ambos lotes.

Wehely y Gimenez

En su casa Bolivar núm. 19 y 23

De comestibles y bebidas.

El lúnes 5 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio el remate á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Yerba legitima paraguaya, id argentina, vins de Cetti, id frances, arroz de la india, tabaco negro id tucumano, id de Bahia, vino priorato, cigarros de bahia, id habanos, id hamburgueses distintas marcas, papel de hilo, id de astraza, conservas de tomate, café en grano tabaco americano, orejones, jabod amarillo lamparas para keresene, botellas para agna, id para lavatorio, vasos, ajenjo bitter, coñac vermouth pasas de higo dátiles, té y otros muchos articulos.

POR EL MISMO.

En su casa Bolivar núm. 19.

Efectos de tienda roperia y merceria.

El martes 6 y

El miércoles 7 del corriente

Venderemos á los plazos de costumbre los efectos siguientes:

Zarazas para vestidos y para camias de muchas clases y gustos lindos, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos de tablon 5 de las 1ª marcas, lienbos finos de las 1ª calidad 36 pulgadas de anche, géneros para sábanas de muchas clases, zaraza azargada, y doble como para forro para muebles carrnajes &. cotin de hilo y de algodon, listado francé mir negros y de colores, tapados para Sras. hombres, niños, comisolines y cuellos, sombreros de felpa, castor, calzado para Sras. hombres y niños, paño casimires en piezas, chalones de cachemir, pañuelos rebozo, merinos negros, orleans, muselina de motitas, un surtido general de articulos para merceria, sacos de paño piloto id de bagatan ponchos redondos, paño varios clases mantas de viaje ropa hecha francesa granadinas, miriñaques gasilla seda y lana para vestidos pollles finos de varias clases, gran surtido de generos para sábanas anchos y angostos, franela blanca y amarilla, pañuelos de rebozo, 1|2 rebozo imitacion cachemir, pañuelos de algodon, id de yerbas, id blancos de hilo, camisetas listado francés percales franceses muy finos, zarazas para vestidos clases, gró. un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan granos des y chicos, muselina de lana, zarazas de las mejores marcas, ponches de paño, casimires negros y de color d fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos imitacion pampas, id algodon merino negro y de colores calzado de varias clases, peines, binchas, peinetas de carey, id de búfalo, id de goma trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, brines en piezas pantalon, loneta, brin de Rusia, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras, ronlas de hilo, botones jaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas pañuelos de rebozo, id de hilo para manos, id para manos, id de algodon, ponchos, ingleses, id vicuña, porcion de efectos.

J. Varela é Hidalgo

Gran remate—De todo el menaje de la casa habitacion del Dr. D. Mariano Varela.—Calle de las Piedras N° 49,—En los dias 5, 6 y 7 de Septiembre Ricos muebles, carruajes, plantas, bronces, cuadros poscolanas, cristales, cristoüs, pajareras con con preciosos pájaros y adornos de todas clases.—Para señoras.

NOTA—La casa se podrá visitar en los dias sábado 3 y domingo 4, desde las 12 del dia hasta las 5 de la tarde.

Por mas pormenores Potosi 133 1|2.

JOSE M. LAFUENTE

En su escritorio calle Florida núm. 128.

REMATE JUDICIAL.

De un terreno de estancia en el partido de Giles.

El lúnes 12 de Setiembre, á las 2 de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y á dinero de contado, de un terreno de estancia, perteneciente á Da. Rosa Martinez de Lima, ubicado en el Partido de San Andres de Giles, cuya area se compone de veintidos millones, setecientas setenta y cuatro mil varas cuadradas, lindando por el Norte con D. Juan Félix Martinez, por el Sud con D. Sebastian Unzué é hijos, por el Este con la testamenteria de D. Serapio Lima y por el Oeste con la testamenteria de D. Manuel Montaya y con el señor Silva.

Este terreno de superior callidad, esta tasado en la caniidad de dos cientos ochenta y cuatro mil quinientos ciecuenta pesos; y no se admitirá aferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particular se vende—

Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo; todos los techos embaldozados, los patios id maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quiera hacerse de una magnifica finca que puede habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.

POR EL MISMO

A los almaceneros.

Se vende un buen almacen de menudeo situado en un superior paraje el cual hace muy buen diario, su dueño lo venpe por no poderlo atender el capital es corto la casa tiene contrato por 10 años su alquiler es muy módico, para tratar á los rematadores calle Piedad 393.

POR EL MISMO

De un lindo terreno formando esquina en la Villa de Moron, de la Iglesia 2 cuadras para el campo, donde estará la bandera.

El domingo 4 de Setiembre á las en punto de la tarde se rematará al mejor precio y dinero de contado un magnifico terreno compuesto de 15 vs. de frente por 50 de fondo.

No olviden los interesados la hora arriba indicada pues la venta se efectuará sin falta ninguna.

Juan F. Justo.

Remate de un magnifico campo en el partido del General Alvear.

en la plaza del Pueblo del Carmen de las Flores donde estará la bandera.

El dia 12 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará a la mas alta postura dos y media leguas du campo, en fracciones de 1 legua y media legua al Esto de los interesados.

Este campo tiene frente al arroyo de las Flores, es de escelentes pastos, á 9 leguas del Pueblo de las Flores, que ya estan trabajando la linea del ferro-carril del Sud á ese pueblo, y á 6 leguas del ferro-carril, por la linea que va al Azul, por su situacion son campos de mucho porvenir.

Los pagos la mitad al contado y la otra mitad á plazos que se estipularán en el acto del remate.—Debiendo prevenir que no se admiiirá oferta de menos de ciento cuarenta mil ps. por legua, que es la oferta que hay por toda la area.

Por mas informes Victoria 311, en las flores casa de D. Apolinario Cisneros, en Albear en casa de D. Fedro Videos, en el Azul en el Hotel de Catalanes, y en Tapalqué en casa de los Sres. Garcia y Marmirolle.

Balbin y Plowes.

En la caballeriza del Sr. D. Lauro Cabral, Piedras 83.

De 30 carneros "Rambowillet Imperial". Los últimos de la estacion, de la afamada cria del Sr. Sathano de la cabaña de los "Alamos" en Quilmes.

El Lunes 12 de Setiembre á las 12 en punto del dia y dinero de contado se rematarán los 30 carneros arriba espresados, pudiendo asegurarse que este lote exede en todo al que realizó dias anteriores; siendo lo mas selecto del produsto de la estacion: estos carneros tienen de 14 á 15 meses de edad con velloro de 12 á 13 meses.

Estos animales son muy hermosos y reunen las cualidades mas provechosas del merino, y, no solamente estác acostumbrados al clima muy especialmente, sinó tambien á los pastos naturales del Rio de la Plata.

Los estancieros inteligentes en este ramo, verán a primera vista que estos carneros poséen todas les condiciones y cualidades que se requieren y les dá una permanencia sobre toda otra raza de merino, para la rehabilitacion de la industria viva en el Rio de la Plata, es decir: que son de un tipo mas cuadrado que cualquiera otra raza que se haya producido, sobre pasándolas á todas, en largar, tupides, y brillo de lana con simetría especial y cuerpo confacto, cualidades muy favorables para el engorde y abundancia de carne, no habiendose igualado por ninguna otra cria de aqui, ni de Europa.

En seguida:—Se rematarán tres carneros modelos; dos de dos años y 1 de 3 años de edad con bellon de 10 meses, siendo los mejores que el Sr. Satham ha ofrecido en venta hasta ahora.

Estos carneros estarán á la vista en la caballeriza arriba mensionada, desde el Viérnes 9 de Setiembre.

POR EL MISMO.

Primer remate de la estacion de verano.

En la casa de comercio de los Sres. Dairaux Freres y Ca. Calle de Cuyo núm 115.

El martes 6 y miercoles 7 del corriente á las 12 en punto y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará un brillante surtido de mercaderias para estacion de verano cuyo pormenor se detalla:

Lindisimos géneros para vestido en piezas y en cortes, paños y casimires en para pantalones, trajes para niños, géneros de hilo para sábanas, brines de hilo varias clases, pañuelos foulares, gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, ropa hecha para hombras, lustrina negra y de colores, camisas de todas clases, para hombres y señoras, batas, ajuares, tapados de señosa, enaguas sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños, zarazas de colcha, calzoncillos, calzones de señora; pañuelos de hilo y de algodon; corbatas de seda, corses, tohallas de hilo tiras bordadas, ponchos, paragaas, sombrillas, camisolines, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clases merinos negros de varios anchos y calidades, paño merino aceite, pasamaneria y gran surtido de muchos otros articulos que estarán á la vista.

Juan Martin Pelliza y Ca.

Rematadores Públicos y Comisionistas.

Tienen su escritorio en la calle San Martin número 20 (altos núm 1].

Estos Sres. se encargan de compra y venta de fincas, terrenos, campos y ganados—Colocan y dan dinero sobre hipotecas de estas y sobre todo objeto que represente valor alguno—Asi mismo de sacar marcas, como tambien las encoetraran en venta ya listas.

Sabemos que les personas que deseen obtener sus patentes en el ramo de negocio que tengan, ocurriendo al Escritorio de estos Sres. serán atendidos al momento, siendo muy módica la comssion.

Asi nos es muy satisfactorio cumplir con el deber de justicia que debemos imponernos, al recomendar al público, el celo, actividad y honrradez, tan conocida antes de ahora en estos Sres.

Y se complacen en saludarles—Sus siempre affmos.

Federico J. Miró

Notable especial y de gusto: De la magnifica y esplendida finca, calle Tucuman N. 324, á solo 1 cuadra del paseo ó plaza del Parque alerta:

El Domingo 4 de Septiembre á las 2 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate sin retriccion de ninguna clase, la magnifica y espléndida casa edificada a todo costo y con el mejor gusto sin economia, como se puede ver, solidamente y (á la inglesa) con 17 magnificas habitaciones ricamente adornadas, á saber: al frente un hermoso jardin con reja de fierro que da vista á la calle dos magnificas sala y ante sala y quince habitaciones madera fuerte puertas de cedro, cielos rasos de yeso patios parrales, cuartos de baño, aguas corrientes, en todas las habitaciones estufe. En fin Sres. es un paraiso, un eden de gusto y elegancia que construye su propietario espresamente para gozar de la vida; y que si hoy la vende es la desgracia quien lo obliga para pagar culpas agenas, (pues no lo hizo para venderla) el terreno se compone de 10 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo, recomendamos mucho á las personas de buen gusto, que deseen adquirir una elegante propiedad para vivir, verla y juzgarán de la verdad, alerta; los titulos de lo mejor mas datos Maipú 99 ó Corrientes N° 131.

POR EL MISMO.

JUDICIAL!

De porvenir alerta especuladores: de la casa quinta esquina conocida por Gauna "en donde principia el camino que vá á la Chacarita contigüa á la quinta del General Nazar, muy cerca de la Estacion Almagro" por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. Agrelo y por cuenta de la testamentaria de Da. Maria Castello de Bamil:

El Juéves 8 de Septiembre (fiesta) á las 2 1|2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la mensionada casa quinta y esquina con todo en ella edificado en terreno que mide de frente 360 vs. mas ó menos por 70 de frente á la calle de Corrientes, en ya tasacion muy vieja del año 1865, solo alcanza á la baja é insinificante suma de ciento treinta y nueve mil doscientos noventa y siete ps. m|c. 54 centavos 139,297 ps. 54 cts. no debiendo tomar oferta por menos de sus 2|3 partes que son 92,565 ps. m|c. toda edificada y poblada de ricos arboles y cemente as la superficie es de conse de 25 mil vs. cuadradas. Estas una brillante adquisicion y de mucho porvenir y la tasacion es tan vieja y barata que hoy es pichincha. Los titulos de lo mejor mas datos al martillero Maipú 99 Corrientes 131.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á D. Juan Sudgaray que en el espediente seguido contra el mismo por D. Bernardo Bidagain, sobre cobro de pesos, á los pedidos que se transcriben, ha recaido la providencia que á continuacion dice:—"1.º Que "se lo intime constituya dentro de veinte y "cuatro horas apoderado instruido y espensado "que lo represente bajo el apercibimiento de "declarársele rebelde, como ya se le ha inti- "mado una vez. 2.º Que fecho esto, saque el "espediente en el dia y evacue el traslado den- "tro de tres, tambien bajo apercibimiento.— "Buenos Aires, Agosto 24 de 1870.—Como se "pide—Garcia Fernandez.

Buenos Aires, Setiembre 1.º de 1870.
s2 p5 Segundo C. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José Martinez de Hoz, se hace saber á todos los acreedores del concurso del prófugo fallido D. Luis Barravia, que habiendo presentado el Síndico definitivo el estado de la graduacion de los créditos, el cual ha sido aprobado por el referido Juez Comisario, y manda se deposite en la oficina por el término de 15 dias, contados desde la fecha, á los efectos del art. 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1870.
a30 p4 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á Da. Manuela P. de Arca, D. Teófilo Peñalosa, D. Ceferino Olives y D. Manuel G. Hamaraus, comparezcan el dia 2 del entrante mes á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar un juicio verbal decretado en los autos del concurso de D. Márcos Noguera, por haber sido objetado sus créditos.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1870.
a30 p4 Joaquin Reynoso

Juzgado de Paz de San Telmo.

Se previene á D. Gregorio Moreno, se presentará en este Juzgado, en el término de ocho dias, á contestar á la demanda interpuesta por D. Cirilo Ortiz, por desalojo y pago de alquileres por unas piezas que ocupa en una casa de la propiedad del Sr. Ortiz, ca le Bolivar número 211, previniéndole que si no comparece en el término fijado, será juzgado en rebeldia, pues es la segunda vez que se llama en la misma forma.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1870.
a30 p4 Gavino Vidal. Juez de Paz.

Juzgado de Paz del Salto.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, de D. Nicolás Cestao para que comparezcan dentro del término de treinta dias en este Juzgado á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Julio 28 de 1870.
Benito Crisol.
a3 p30 Juez de Paz.

Por disposicion de S. S. el Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Vicente Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes yacentes por muerte de D. Pascual Lodola, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan á deducir sus acciones, bajo los apercibimientos de derecho Goya, Julio 26 de 1870. Justo Gomez
a9 p30 Escribano especial.

Juzgado de Paz de Balvanera.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Soria, comparezca en el término de ocho dias á contestar á la demanda que contra él ha interpuesto D. Manuel Nieves por trabajos de albañileria, previniéndole que vencido este término se procederá en su rebeldia.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1870.
a26 p8 Mariano Lorea.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores de Franco Valdés, que por la insuficiencia del activo se han cerrado las operaciones de la quiebra, quedando cada acreedor en el ejercicio de sus derechos contra el fallido, como lo dispone el artículo 1641 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1870.
a26 p10 Angel J. Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Mauuel Laines, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de quince dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1870.
a26 p15 Nemecio Zanoletti

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Muiguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Doña Trinidad, Doña Ifigenia, Doña Manuela y Doña Dominga Pereyra para que en el término de 15 dias comparezcan por la oficina del escribano D. T. C. donde se halla adscripto el que suscribe á prestar unas declaraciones en los autos que sigue D. Marcos Salas en representacion de Doña J. P. de P. sobre protocolizacion de unas escrituras bajo apercibimiento que de no hacerlo asi les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1870.
a24 p15 Julian Byron.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarría, se han de hacer almonedas y remate, ante el Juez de Paz de San Isidro, en los dias 22, 23 y 24 de Agosto, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Remigio Marquez, situado al centro del Partido indicado, compuesto de 85 varas de frente, por 1400 idem de fondo, tasado en la suma de 11,900 ps. m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.—Buenos Aires, Julio 21 de 1870.
a14 p15 C. Gallardo.

Atencion al gran remate Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de rematar, bajo las galerías del Cabildo en los dias 25, 26 y 27 del corriente y sin restriccion alguna, una hermosa quinta, conocida por de Rosas y Belgrano, situada á inmediaciones del pueblo de San José de Flores, á una cuadra al Norte de la calle principal de dicho pueblo, con terreno de 8 y 3|4 manzanas, de á 100 varas cada una, un valioso edificio que contiene gran cantidad de materiales, arboleda y demás enseres, tasado todo en la cantidad de cuatrocientos veinte y seis mil quinientos setenta y siete pesos moneda corriente, [426,577 $ m|c.] advirtiéndose que esta tasacion fué practicada el año de 1866, en que esos terrenos carecian de la importancia á que hoy están llamados por ser un gran centro de porvenir Este remate tendrá lugar en los dias indicados tomando por base las dos terceras partes de su tasacion, para mayor informe de los interesados pueden ocurrir por la oficina de Don Eduardo Munilla, donde se les pondrá de manifiesto los autos de la materia.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1870.
a13 p15 Ignacio Piñeiro.

Por el presente se hace saber á D. Manuel Fernandez la resolucion recaida en la cuestion seguida con D. Pedro Muller, sobre mejor derecho á una isla y es la siguiente:

Autos y vistos—Segun las declaraciones por escrito de los señores árbitros D. Juan Luis Rossi y D. Sebastian Elena para resolver definitivamente la cuestion sobre mejor derecho á unas islas en el arroyo Carapachay se ha dado la siguiente resolucion:—

CONSIDERANDO:

1.º Que el título presentado por D. Manuel Fernandez de fojas 8 de Enero de 1856 dá su isla con frente al Peraná de las Palmas sin determinar que el frente sea al arroyo Carapachay ni sus fondos;—

2.º Que el presentado por D. Pedro Muller y D. Juan Blomberg da el frente de su isla al arroyo Carapachay, como consta por los documentos otorgados á favor de ellos;—

3.º Que aun que alegase Fernandez que el arroyo Carapachay le pertenece, este hecho se halla contradicho por su mismo título que da por fondos bañados y que dado el caso que el fondo fuese el Carapachay si pretendiese derecho á este, habria que cortar y atravesar este arroyo, lo q'es contrario á las disposiciones vigentes que establecen por regla general que los frentes deben ser á los arroyos.—

4.º Que D. Juan Luis Rossi en su informe de fojas 12 dice que el título es de 28 de Setiembre 1855, lo que no es exacto, á mas que segun las diligencias de mensura practicadas por el mismo en 17 de Julio de 1867 anteriores á su informe da el frente de la isla de Muller s Blomberg al Carapachay sin reconocer derecho ninguno á Fernandez y finalmente que el título de Fernandez establece claramente que el límite de su isla es un sauce criollo y que este en el croquis presentado por Rossi fojas 12 aparece situado del otro lado del arroyo Carapachay, lo que viene á contradecir mas el informe de aquel y á establecer el ningun derecho de Fernandez sobre los frentes del Carapachay.—Se declara.—

Que la isla disputada, definitivamente resolviendo, corresponde á D. Pedro Muller y D. Juan Blomberg con arreglo á la ubicacion marcada por D. Sebastian Elena á fojas 16 y á los títulos exhibidos por Muller Blomberg con lo q' se dá por concluido este asunto.—En el pueblo de las Conchas Abril 1.º de 1870.

Es copia—

Manuel Brid—Juez de Paz
Cárlos Vismara—testigo
Feliz Niechi,— «

El presente edicto se publicará por el término de diez dias en dos diarios de la ciudad de Buenos Aires.—Las Conchas Agosto 21 de 1870.
a24 p10 Manuel Brid.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, en el Juzgado de Paz del partido de Lobos, en el último de los dias 24, 25 y 26 del corriente Agosto, de una casa de propiedad del concurso de D. Segundo Villafañe, situada en dicho partido, calle de Chacabuco esquina á la de Buenos Aires; cuyo terreno consta de un solar como puesto de 5 varas de frente al Oeste y 43 de fondo al Este; linda por su frente con D. Juan Tarre, por el Sud con D. Roque Espíndola y por el Norte y fondo con D. Nicolás Diaz. La tasacion practicada asciende á la cantidad de ciento no enta y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda a las dos terceras partes de su tasacion.—Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina actuaria Perú 117 ½.—Buenos Aires, Julio 29 de 1870
a2 p26 Ramon Garrido.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Gran liquidacion De las existencias de la tienda esquina, Piedad y Suypacha frente á San Miguel, por tener que desocupar el local.

20 p. % de rebaja en el precio de los efectos.

Género de hilo para sábanas 3 varas de ancho á 22 ps. vara, muchas clases géneros para vestido, muy variado en gustos y precios y propios para la estacion, á 5. 6. 7. y 10 ps. vara, tohallas génovesas, é inglesas, á 5. y 3. ps manteles de alemanesco de hilo fino á 65 ps. servilletas, 90, pañuelos de hilo bainillados y dobladillados, muchas clases y muy varatos, colchas blancas, y de colores, tamaño grande á 60 ps. bramante fino sin compostura 58 ps, damasco pura lana, el de 25 ps, á 19 ps. vara; enaguas bordadas hechas á 45 ps. cortinas bordadas, gustos nuevos, á varios precios; trué para sábanas el de 11 ps. á 9. y el de 9 á 7 ps; y otra infinidad de artículos que no se detallan y que se venderán, precisamente, con la rebaja que anunciamos.

Vinos finos de jerez, tambien se venden, por la misma circunstancia, en la misma casa, á los precios siguientes:

Jerez amantillado fino, el de 30 ps. á 25 ps. botella.
Id id Oloroso id id 25 id id 15 id id.
Id id Aromático id 20 id id id 12 id id
Id Generoso para damas id 50 Id id 30 id id.

Los que gusten comprarlo en cajones ó barriles de una ó dos @ se les venderá á los mismos precios.
a28 p6

Municipalidad DE LA CIUDAD—Disposicion sobre el barrido.

Debiendo regularizarse el barrido de la ciudad, se previene al vecindario lo siguiente:

Que debe hacerse en todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los Mártes debe hacerse al Norte desde la calle de Rivadavia inclusive y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda, de donde será levantada por los carros de limpieza pública.

Los contraventores á esta disposicion serán penados con la multa de 20 ps.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1870.

Mariano Cabral.
B. Llorente.
Secretario.

La Porteña Depósito de vinos de todas clases. El casa que firma avisa al público y á sus amigos, que ha establecido un escritorio central, calle San Martin 124, (antigua oficina de avisos de a Nacion Argentina), donde tiene á disposicion del público muestras de los selectos vinos de Oporto, Jerez, Burdeos de todas clases, prioratos, y los esquisitos vinos de Alicantes introducidos á este pais por el Padre Blanes, y sus selectas clases de Borgoña.

Cualquier pedido dirijido al escritorio San Martin 124. será servido dos horas despues en cualquier punto de la ciudad.

Los pedidos se reciben tambien como antiguamente en sus depósitos generales, Rivadavia 720 y 722. Buenos Aires, 17 de Agosto de 1870.
Juan Gutierrez y Ca

Se vende Una casa en la calle de Cuyo Nº 342 con un lindo terreno de 10 vs. de frente por 72 vs. de fondo, por su mucha estension y por estar situada á solo tres cuadras del Mercado del Plata es á propósito para hacer muchos cuartos para rentas. Ocúrrase á la calle de Piedad 512 ó Potosi 71. a28 p6

Dr. General Paz

Sus memories póstumas, que comprenden sus campañas, servicios y padecimientos en la guerra de la independencia, hasta su muerte, con variedad de otros documentos inéditos y de alta importancia, 4 tomos lindamente encuadernados, adornados con ocho retratos de personajes célebres Arjentinos; y tambien en rústica con y sin retratos. Libreria del Plata calle Tacuarí No. 13. s1º p3

Municipalidad De la ciudad Patentes

La oficina municipal del ramo hace saber á quienes interese que el espendio de las patentes municipales empezará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Setiembre. Hace saber igualmente que vencido ese plazo, se hará efectiva la pena que la ley establece para con los infractores de ella.

Buenos Aires, Julio 2 de 1870.
Manuel Basabilbaso.

Circo de carreras de Dolores.

Se hace saber á los señores sócios que las próximas carreras de la Sociedad tendrán lugar el dia 8 de Setiembre entrante, en conformidad con el Reglamento.

Los que quieran hacer inscribir sus caballos lo harán hasta ocho dias antes del dia indicado, no permitiéndose correr á ningun caballo que no haya sido inscripto hasta esa fecha.

El punto de inscripcion es la casa del Tesorero D. Antonio Quadri.—Dolores, Agosto 8 de 1870.

Lino D. Lagos—Presidente—Pedro Garay—Secretario.
a20 p13

A precio fijo En Buenos Aires, casas, terreno á 5000 $ y á 2500 $ vara con 51 y 52 de fondos en el bajo de la Convalescencia, bajando la barranca, 10 lotes terreno á 4000 ps. lote de 10 varas de frente el que menos.

Barracas al Sud inmediato á las Estaciones de Barracas y Lomas, terrenos en la primera y en la segunda, una chacra de diez cuadras cercadas en 120,000.

Loma de Zamora, á 40 varas de la Estacion terrenos.

Quilmes, terrenos y chacras.

Ensenada, en el pueblo, una espaciosa casa de material, gana 400 ps. mensuales, se dará 40.000 ps. y sobre las barrancas á 1 legua del puerto 60 y pico de cuadras por 40,000 ps.

Las personas que gusten comprarlos como las que quieran vender en remate en el órden y estilo que lleva este aviso, pueden ocurrir al escritorio de remate y comisiones de Juan B. Otamendi, Venezuela 314. a28 p10 T.

Al comercio yo la abajo firmada pongo en conocimiento del público y del comercio, que he vendido á D. Tomás Podestá mi establecimiento de café sito en la calle Suipacha esquina de Corrientes N.º 208 y 210. Los que tengan algun reclamo que hacer contra dicho establecimiento lo harán en el término de 8 dias, pasados los cuales no se admitirá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1870.
a26 p8 Carolina Luvin.

Al comercio yo el abajo firmado pongo en conocimiento del público y del comercio que he comprado á Dª Carolina Luvin el café de su propiedad sito en la calle de Suipacha esquina de Corrientes Nº 208 y 210 los que tengan a gun reclamo que hacer contra dicho establecimiento lo harán en el término de 8 dias desde la fecha pasados los cuales no se admitirá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1870.
a226 p8. Tomás Podestá.

Novísima y Nueva Recopilacion con los Autos Acordados: las mejores ediciones. Libreria del Plata calle Tacuarí No. 13. s1º p3

Cajones vacios Se venden en esta Imprenta calle de San Martin núm. 144.

Al público el abajo firmado pone en conocimiento del público que desde la fecha queda establecida su casa de remate en esta plaza, al lado del Templo, donde se efectuarán dos remates mensuales de mercaderias generales, uno el 1.º de cada mes hasta el 5, y otro 25 hasta el 30, ofreciendo al público y al comercio sus servicios, exactitud y puntualidad en el ramo; recibe mercaderias á comision, teniendo grandes depósitos para frutos del pais y carruages.

Se encarga de comprar y vender haciendas y fincas.—Dolores, Agosto 15 de 1870.
a20 p13 Francisco Vidal.

Al comercio aviso q'desde la fha he asociado á los Sres. D. Adolfo Tewes y D. Alberto de Bary á mi negocio de Barraca y comisiones el cual en adelante girará bajo la razon social de Tewes de Bary y Cª—Buenos Aires, 1º Setiembre 1870.
s2 p2 Wilhelm Bertran.

Mesoneros Romanos Escenas Matritenses, Panorama Matritense, tipos, grupos y bocetos, Recuerdos de viaje por Francia y Bélgica. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13. s2 p2

Fernan Caballero La Tarisca, Las dos Gracias, Clemencia, Cuadros de costumbres, Una en otra, Elia, Cosa cumplida, Deuda pagada, Un servilon y un liberalito. Libreria del Plata Tacuarí núm. 13. s2 p2

Pedro Soriano Ha trasladado su domicilio á la calle de Rivadavia número 87. s2 p5

Oficina de Patentes Por órden superior se proroga el plazo para la venta de patentes de todas clases hasta el 15 de Setiembre inclusive—Agosto 31 de 1870. s2 p7

D. Domingo Porto y Revoredo, su hermano Manuel ruega á las personas que sepan el paradero de aquel se sirvan avisarlo en la calle Rivadavia núm. 130.
a28 p15 T.

Al comercio Un espacioso departamento, en la mejor posicion para un banco, ó cualquier otro establecimiento comercial, se alquila por 5 años, para pormenores, ocurran calle Reconquista núm. 60. s2 p2

Conciertos Patti Las personas que tienen derecho á la entrada al Teatro Colon tendrán la bondad de recoger sus boletos, los dias de funcion, de las 12 á las 3.
s2 p2

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno Nº 107 á la de Potosí Nº 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas.
j6 p60.

La flor del Oeste Esta conocida Empresa que hace su viaje al 25 de Mayo, anuncia al público y al comercio en general que desde el 15 de Agosto saldrá en sus dias con el primer tren de la mañana, para llegar el diez, saldrá de Buenos Aires los dias: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresa del 25 los dias 2, 4, 6, 8, 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.

Su Agencia, calle Rivadavia núm. 239.
Empresario—Santiago Iralde.

Mensajerias Nacionales del Oeste, correo del Bragado y 9 de Julio: 9 Tacuari 11.

El que firma hace saber al público en general que desde el 25 de Agosto saldrá en el primer tren del Parque para dichos puntos todos los dias nones y regresa los pares en el último tren.

Agentes—Chivilcoy, casa de los Sres. Torroba hnos y Ca.; Bragado, Hotel del Sr. Sarrieta; 9 de Julio, tienda de los señores Begoña hnos
Empresarios—Constante Barini.

Oficina de Patentes

Desde el 16 de corriente mes hasta el 31 del mismo deberán ocurrir á esta Oficina á sacar la Patente que les corresponda. Los que se hallan comprendidos en la 8.ª y 9.ª categoria de la ley de Patentes del presente año. Buenos Aires, 10 de Agosto de 1870. a13 p13

TRAMWAY ARGENTINO

Recoleta y plaza Constitucion

HORAS DE SERVICIO HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Los trenes partirán de la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta 20 minutos despues de cada hora, empezando el 1º á las 7 y 20 minutos de la mañana, y continuando cada hora hasta las 8 y 20 minutos de la noche, que será el último en los dias de trabajo.

Los trenes pasarán por la esquina de Rivadavia á los 45 minutos de cada hora y llegarán á la plaza Constitucion á los diez minutos despues de cada hora.

REGRESOS

Los trenes regresarán de la plaza constitucion á los 20 minutos despues de cada hora empezando el 1º á las 8 y 20 minutos de la mañana y continuando cada hora hasta las 9 y 20 minutos de la noche.

Los trenes pasarán de regreso por la esquina de Rivadavia á los 50 minutos de cada hora y llegarán á la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta á los 15 minutos despues de cada hora.

Precio del pasage 3 ps. m|c. por cualquier distancia, debiendo el pasagero exijir su boleto del guarda-tren, aun siendo abonado, y por cada diez boletos la empresa da un pasage gratis ocurriendo á su escritorio central Potosi 70.

Boletos de abono se venden en la estacion Principal y en la confitería del Gas esquina de Rivadavia. Precio, 50 boletos por 135 ps. m|c. Buenos Aires, Julio 31 de 1870.
j31 p30 Mariano Billinghurst y Ca.

LA LIBRERIA NACIONAL

Que existia en la Recoba Nueva núm. 96, ha sido trasladada á la casa que en la plaza de la Victoria y al lado del palacio Arzobispal tiene el número 63, antiguo local de la imprenta de la Revista.
j23 p3m.

TRMWAY 11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Mayo 1º de 1870.

SALIDAS DE TRENES DE LOS DOS ESTREMOS DE ESTA VIA

ESTACION PRINCIPAL Calle Belgrano esquina á la de Caridad		AGENCIA CENTRAL Calle de Cuyo núm. 4 y medio	
1º A las	7	1º A las	7 40
2 «	7 40	2 «	8 20
3 «	8 20	3 «	9
4 «	9	4 «	9 40
5 «	9 40	5 «	10 20
6 «	10 20	6 «	11
7 «	11	7 «	11 40
8 «	11 40	8 «	12 20
9 «	12 20	9 «	1
10 «	1	10 «	1 40
11 «	1 40	11 «	2 20
12 «	2 20	12 «	3
13 «	3	13 «	3 40
14 «	3 40	14 «	4 20
15 «	4 20	15 «	5
16 «	5	16 «	5 40
17 «	5 40	17 «	6 20
18 «	6 20	18 «	7
19 «	7	19 «	7 40
20 «	7 40	20 «	8 20
21 «	8 20	21 «	9
22 «	9	22 «	9 40
23 «	9 40	23 «	10 20
24 «	10 20	24	

En la agencia calle de Cuyo, 34 1|2 se espenderán tarjetas mensuales á los que quieran viajar por esta via. j22

Barato! barato!

¡PRONTO!

¡Bien hecho!

Los señores comerciantes, barraqueros, lancheros, rematadores, las empresas de Ferro-Carriles, tranways, diligencias y vapores, los artistas y oficiales de toda clase que precisan de cualquier trabajo de imprenta, sean

Circulares,
Cuentas,
Papeletas,
FACTURAS,
Programas,
Tartejas
Carteles,
y Cartelitos,

encontrarán el servicio mas pronto, mas barato y lo que vale mas que todo mas esmerado que en otra parte, en la Imprenta de *La Nacion*.

Trabajos urgentes se harán y se entregarán en el mismo dia en que se encarguen.

Un material colosal de máquinas y típos favorece á la casa para poder hacer tal oferta.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

262—Calle Belgrano—262

BAÑOS RUSOS muy indicados y de éxito seguro en todo clase de reumatismos y enfermedades de origen sifilítico.

BAÑOS SULFUROSOS, sumamente aconsejados en las herpes y erupciones de la piel

APLICACIONES ELÉCTRICAS, sorprendentes resultados, hemos obtenido en varios paraliticos, por un sistema nuevo y sencillísimo. Horas de consulta, de 8 á 9, de 11 á 12 y de 5 á 6 de la tarde.
sp p3 Dr. Wilde.

Á LA SEÑORITA DEL BUEN GUSTO

155—CALLE PIEDAD—155

Se acaba de recibir un gran surtido de sombrillas, de las primeras fábricas de Paris; última moda, á precios muy baratos, muy baratos

155—CALLE PIEDAD—155

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*

AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

L. Berthé

46, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, *7, Calle de Jouy, en Paris,* y en todas las principales Boticas de la America del sur

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno
Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á a primer pipa de agua
» 4 á cada una de las 5 s'tes
que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina, Florida núm. 16.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.

Privilegiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

Para los caballeros:

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan lueg como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO.

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente « Jacobo Parravicini
Vocales « Ambrosio P. Lezica
« Eduardo Lumb
« Enrique Tomkinson
« Mariano Casares
« Bernardo Iturraspe
Jerente « Francisco Fº Moreno
Ajente en M·deo « Agustin de Castro

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Setiembre hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Parque	7	10	2	5	6
11 de S'bre	7 10	10 10	2 10	5 15	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 10	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30X	2 30	5 30	6 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3 X	6	7 X
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..
Freire	11 45	..	6 45	..	..
Gorostiaga	12 15	..	7 15	..	..
Chivilcoy	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Chivilcoy	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	5
Lujan	..	..	9 30X	..	5 30
G. Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno	7 30	..	10 30	2 30	6 30
Merlo	7 40	..	10 40	2 40	6 40
Moron	8 X	10	11 X	3	7
San Martin	8 15	10 15	11 15	3 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	3 30	7 40
Flores	8 35	10 35	11 35	3 35	7 45
Caballito	8 40	10 40	11 40	3 40	7 50
Almagro	8 45	10 45	11 45	3 45	7 55
11 de S'bre	8 50	10 50	11 50	3 50	8
Parque	9	11	12	4	8 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Parque	7	9 X	11 X	2	5	6 X
Once de S.	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30X	2 30	5 30X	6 30
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10 X	12	3 X	6	7 X
Merlo	8 20	10 20	..	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	10 30	..	3 30	6 30	..
Rodriguez	9	..	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	..	5 45	..	..
Freire	11 45	..	..	6 45	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	7 15	..	..
Chivilcoy	12 40	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Chivilcoy	..	..	6 15	..	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	..	5 X
Lujan	..	..	9 30X	..	..	5 30
Rodriguez	..	..	10	..	..	6
Moreno	7 30	..	10 30X	2 30	..	6 30X
Merlo	7 40	..	10 40	2 40	..	6 40
Moron	8	10	11 X	3 X	5	7
San Martin	8 15	10 15	11 15	3 15	5 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	3 30	5 30X	7 40
Flores	8 35	10 35	11 35	3 35	5 35	7 45
Caballito	8 40	10 40	11 40	3 40	5 40	7 50
Almagro	8 45	10 45	11 45	3 45	5 45	7 55
Once de S.	8 50	10 50	11 50	3 50	5 50	8
Parque	9	11 X	12	4	6	8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro Buenos Aires, Agosto 27 de 1870.
La administracion

Traducciones del francés, inglés, aleman y portugués al castellano y vice-versa, se ofrece hacerlas por precios acomodados.—Enrique Curts. Dirijirse á la Imprenta de la Nacion.

CALIGRAFIA de última mano en seis lecciones.—Mr. O'Dyer, profesor de caligrafia en Liverpool durante 20 años, tiene el honor de avisar á los habitantes de Buenos Aires que él es el único inventor de un nuevo método de enseñar la caligrafia con una prontitud admirable.

Se dan lecciones particulares á señoras y señores á cualquier hora desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Clase de noche desde las 6 hasta las 9 ocúrrase en la calle de las Artes N.º 112 darán razon a25 p15

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de facultad de medicina

PARA GIBRALTAR

BARCELONA Y GENOVA

Saldrá á mediados de Setiembre el nuevo vapor italiano.

«Bianca Perlica»

De 1800 toneladas y de la fuerza de 400 caballos efectivos al mando de su capitan Francisco Copello.

Para ajuste de fletes y pasages, ocurran á sus consignatarios.

Caprile y Picasso.
Cuyo núm. 64, a17 30.

TELÉGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.

De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO

A Mercedes } $ 10 m|c.
A Cármen
Al Salto } « 20
A Rojas
Al Pergamino
A S. Nicolás } « 30
Al Rosario

LINEA DEL FERRO-CARRIL

Al Once de Setiembre } 10 $ m|c
A Flores
A Moron
A Lujan } « 20 m|c
A Mercedes
A Chivilcoy

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.

Se reciben telégramas todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m|c por

LA ADMINISTRACION

FARMACIA HOMEOPATICA ESPECIAL

DE CARLOS IMPERIALE

140—FLORIDA Y CUYO—110

Gran surtido de botiquines y medicamentos homeopáticos clases garantidas, despacho esmerado, precios módicos. Consultas médicas de las 7 á las 8 de la noche. Gratis á los pobres por los miembros de la Sociedad Hanhemanuiana. a25 p30

CAL, CAL, CAL

Calera Argentina de la Victoria

Los propietarios, Maestros de obras, Curtidores y pueblos de campaña:

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo, q' se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Oley
Mayo núm. 12.

ACEITE DE BERTHÉ

Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.

En Buenos-Ayres, *Demarchi, Hº* — En Montevideo, *Imbert; Cranwell.*

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FE

Premio mayor 6,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 10 de Setiembre de 1870, es compuesta de 8 millares, 600 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion "10 de Setiembre de 1870." El billete vale 2 patacones, y el cuarto 1|2 patacon.

Suertes.

1 de	6,000	ps. fts.
1 de	400	«
1 de	200	«
3 de	100	«
4 de	50	«
10 de	16	«
50 de	10	«
530 de	8	«

600 suertes en 8 millares.
Rosario, Setiembre 1º de 1870.
La Empresa

ARMERIA DE PARIS.

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escop y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

AGENCIA YFERNET Y Ca

54 MAYO 54

COMISIONES GENERALES DE ADUANA

LANCHAJE, LASTRE

COMERCIO DEL ROSARIO

CAPITAN W. MORSE

Sale del Tigre los miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.

BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

EL VAPOR FRANCE

AUDAZ

Carga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario.

Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa.

Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.

GRAN DEPOSITO DE VINOS PORTUGUESES

de

BELMIRO CABRAL

101 4ª — SAN MARTIN — 101 4ª

En este acreditado establecimiento se encuentran los puros y ricos vinos de Oporto de la "Real Companhia" y de las mas acreditadas marcas de aquellas procedencias, así como el superfino jerez.

A los aficionados se les recomienda para informarse. Precios módicos.

POMADA ESTRADÉ

Contra las almorranas

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY

CALLE MAIPU 312 Y 316

Se vende en todas las droguerías de la ciudad.

a9 30

CARBON DE BELLOC

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc*, para curar las gastalgías y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

DEPÓSITO

LA PROBIDAD

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL REALIZADO: UN MILLON DE PESOS FUERTES

Seguros marítimos

La compañia asegura contra riesgos de mar y de los rios, buques y mercancias de cualquier clase, bajo liberales condiciones.

Dará tambien polizas flotantes.

Seguros contra incendios

Se asegura contra incendios toda clase de propiedad movible é inmovible, bajo equitativas condiciones.

Esta empresa no cobrará poliza ni gastos de inspeccion.

Cualquiera diferencia que pueda ocurrir, será sometida forzosamente al arbitraje de comerciantes.

LA ADMINISTRACION—Juan Carranza, Director General
Q. W. Firmenich, Sub-director.
CONSEJO DE ADMINISTRACION—Dr. D. Bernardo de Irigoyen, Presidente.
—D. Juan Bernabé Molina, Vice-Presidente.

VOCALES

D AMBROSIO P. LEZICA
« JUAN LANUS
« EDUARDO BONNEMASON
« FRANCISCO I. DE BAGABE
D. JOHN RNSSEL
« AQUILES MAVEROFF
« RODOLFO HEIMENDAHL

Por mas pormenores y para contratar seguros ocúrrase al escritorio de la compañia, calle Reconquista núm. 87 todos los dias, de 10 del dia hasta las 5 de la tarde.

LA ADMINISTRACION—Juan Carranza, Director General.
Q. W. Firmenich, Sud-Director

ASMA

OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter del doctor Clertan, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, así como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades.

Las Perlas de trementina del doctor Clertan se empleau diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz. Conviene de tomar 4 a 8 al momento de las comidas.

La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

DEPOSITO

Em Buenos-Ayres, *Demarchi Hᵒˢ; Cranwel.* — Em Montevideo, *Imbert; W. Cranwel.*

VAPORES

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

El hermoso vapor paquete nacional 'Villeta', de 850 ton., su capitan Juan O. Morse. Sale de este puerto todos los miércoles y sábados á las 5 de la tarde, y regresa todos los martes y viérnes. Este vapor tiene á mas de sus escelentes y confortables salones y comodidades, cuartos independientes para familias.

TARIFA

Cámara	6 ps. fts.
Proa	3
Carga	3 tonelada
Oro	1/8 %
Plata	1/4 %

Encomiendas, convencional.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una vez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

SERVICIO DEL PUERTO.

El vapor TRIUNFO fondeado en la punta del muelle está disponible para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en el canal exterior y fuera del puerto. Remolques de buques y todo lo que se relaciona con el servicio del puerto. Por pormenores á sus ajentes.
Mayo núm. 12. Rubio y Foley.

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.

Itinerario que regirá desde el 15 de Julio y hasta nuevo aviso.

El vapor inglés—

"SATURNO"

Para Montevideo saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.

Para el Salto y escalas, todos los domingos á las 10 de la mañana regresando los juéves.

Vapor inglés—

SILEX

Con rebaja de precios en los pasajes, saldrá para Montevideo todos los domingos á las 5 de la tarde regresando los miércoles.

Para el Salto y escalas saldrá todos los miércoles á las 10 de la mañana regresando los domingos

Las encomiendas se reciben la víspera de salida de los vapores. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» Los vapores entrarán en sus viajes al puerto de la Concepcion del Uruguay. Por mas pormenores currir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de vapores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1|2.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia hasta nuevo aviso:

Para Montevideo vapor oriental «Villa del Salto» capitan Leopardo Juliad. Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas vapor oriental "Villa del Salto". Saldrá todos los sábados á las 10 de la mañana.

Para Patagones y Bahia Blanca, vapor nacional "Patagones", Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia:

TARIFAS DE PASAJES.

A Montevideo	ps. 8	moneda nacional, oro
Martin Garcia	« 4	« « «
Nueva Palmira	« 6	« « «
Jaguari	« 8	« « «
Fray Bentos	« 8	« « «
Sarina	« 10	« « «
Mercedes	« 10	« « «
Gualeguaychú	« 10	« « «
Roman	« 10	« « «
Concepcion	« 10	« « «
Paysandú	« 12	« « «
Villa Colon	« 14	« « «
Arroyo Malo	« 14	« « «
Guabiyú	« 14	« « «
Salto y Concordia	« 16	« « «

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.

Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

Para Zarate, Baradero y San Pedro. El vapor TALA.

Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los mártes y domingos regresando los lúnes y miércoles.

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA, ESPIGADOR Y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para Corrientes y puertos intermedios el vapor CISNE.

Saldrá alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.

Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario vapor nacional **Támesis**.

Admite carga todos los dias en la boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus ajentes:
Torrado y Molero.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Compañía "Rio de la Plata"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales—

Taraguay, Goya y Guaraní.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios. Recibe carga y pasajeros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

Al Rosario	$ 6	tonelada
A Paraná	« 8	«
« La Paz	« 10	«
« Esquina	« 12	«
« Goya, incluso lanchaje allí	« 12	«
« Bella Vista	« 14	«
« Corrientes	« 14	«
« Humaitá	« 18	«
« Asuncion	« 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia a compañia Cuyo 24.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magníficos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 30 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle de Cerrito Nº 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scarìano é hijo.
a2 por mes 34 ¼—Cuyo—34 ¼.